

**INFORME DE GESTIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN
2012-2015 Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2013**

DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL SURORIENTE



Municipio de Florida- Subcuenca Fraile– Cuenca Guachal

Palmira, Marzo de 2014

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN	4
1. AVANCE DEL PLAN FINANCIERO	5
2. INGRESOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE INVERSIÓN	7
3. AVANCE DE LAS METAS FÍSICAS DE PROCESOS Y PROYECTOS ENERO – DICIEMBRE DE 2012	8
4. GENERALIDADES DE LA DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL SURORIENTE	9
5. SITUACIONES AMBIENTALES RELEVANTES	12
5.1 APROVECHAMIENTO DEL SUELO CON EFECTOS ADVERSOS SOBRE LA SOCIEDAD O LOS ECOSISTEMAS	12
5.2 APROVECHAMIENTO DEL AGUA CON EFECTOS ADVERSOS SOBRE LA SOCIEDAD O LOS ECOSISTEMAS.	13
5.3 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES CON EFECTOS ADVERSOS SOBRE LA BIODIVERSIDAD.....	15
5.4 DISMINUCIÓN Y PÉRDIDA DEL RECURSO BOSQUE.....	15
5.5 MANEJO INADECUADO Y VERTIDO DE RESIDUOS LÍQUIDOS CONTAMINANTES EN EL SUELO O CUERPOS DE AGUA.	16
5.6 VERTIMIENTOS LÍQUIDOS DIRECTOS A LAS AGUAS SUPERFICIALES.....	18
5.7 GENERACIÓN, MANEJO Y DISPOSICIÓN INADECUADOS DE RESIDUOS SÓLIDOS.	19
5.8 EMISIONES CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA (GASES, PARTÍCULAS O RUIDO).	19
5.9 RUIDO AMBIENTAL.	20
6. COMPROMISOS ADQUIRIDOS DE LA AUDIENCIA ANTERIOR CON LAS ACCIONES IMPARTIDAS	21
7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DAR	25
8. INVERSIÓN MUNICIPAL	27
9. INVERSIÓN POR CUENCA	28
10. GESTIÓN REALIZADA POR PROGRAMA	29
10.1 PROGRAMA 1: GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS.....	29
10.2 PROGRAMA 2: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	70
10.3 PROGRAMA 3: MEDIDAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA GESTIÓN.....	86



10.4 PROGRAMA 4: ALIANZAS ESTRATÉGICAS EN CUENCAS Y ECOSISTEMAS COMPARTIDOS, BIENES PÚBLICOS REGIONALES.....	99
10.5 PROGRAMA 5 - SOSTENIBILIDAD DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.....	100
10.6 PROGRAMA 6 PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE EN ASENTAMIENTOS URBANOS.....	123
10.7 PROGRAMA 7 - EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL PARTICIPATIVA E INCLUYENTE	127
10.8 PROGRAMA – 8 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES	159
11 SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO	174



INTRODUCCIÓN

La Constitución Política de Colombia de 1991, determina que “Todas las entidades y organismos de la administración tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y la democratización de la gestión; de igual forma podrán convocar audiencias públicas para discutir lo relacionado con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad”.

El marco legal que reglamenta el proceso de rendición de cuentas de la gestión pública determina que debe realizarse anualmente, una AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, en la cual se discutirá aspectos relacionados con la formulación, ejecución o evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad y en especial, cuando esté de por medio la afectación de derechos o intereses colectivos, acorde con lo establecido en los artículos 32 y 33 de la Ley 489 de 19981.

Adicional a esta obligación de carácter general, existe una específica para las Corporaciones Autónomas Regionales conforme a lo establecido en el artículo 26 del Decreto Reglamentario No. 330 de 2007², de realizar una audiencia pública de seguimiento al estado de cumplimiento del Plan de Acción, en el mes de abril de cada año. En el caso específico de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), se ha determinado realizar una (1) audiencia, con 7 sedes virtuales en la jurisdicción de cada una Direcciones Ambientales Regionales (DAR), de acuerdo a la distribución del territorio en el Departamento

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es un mecanismo de participación que permite a los ciudadanos ejercer su derecho de control social a la gestión pública. Promueve que la administración responda ante el ciudadano como soberano, por los deberes y obligaciones asignados a las entidades por la Constitución y las leyes, dando la oportunidad de controlar el ejercicio del poder ejecutivo. En el proceso de rendición de cuentas de la administración pública, se tratan asuntos que son de interés general que afectan a todos, es un espacio para la defensa del interés público por parte de la ciudadanía y el escenario propicio para que la entidad informe y explique los resultados de la gestión encomendada y someterse al control social.

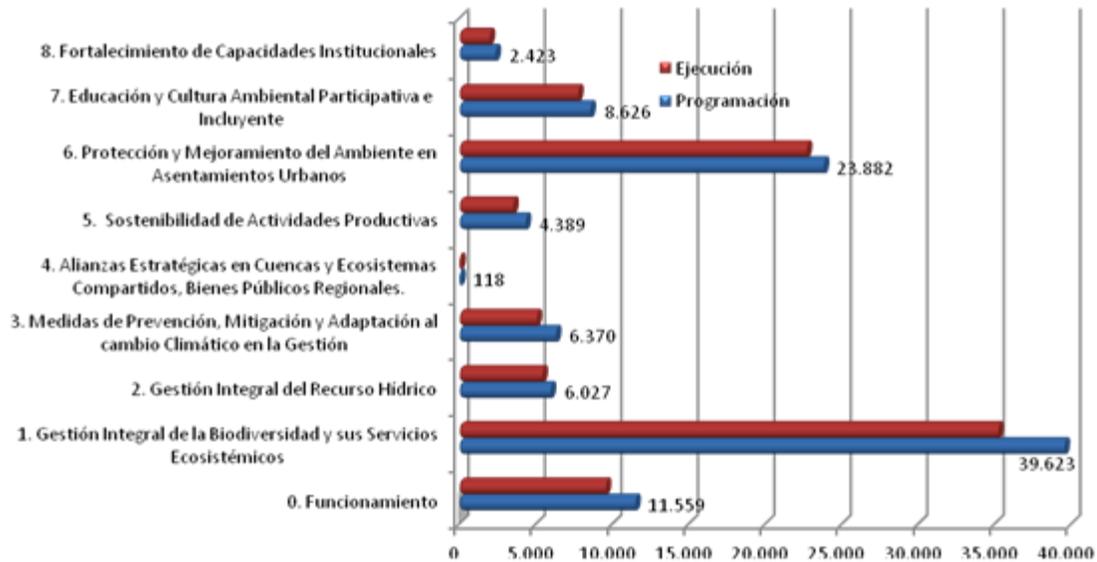
¹ **LEY 489 DE 1998** - Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.

² **DECRETO No. 330 DE FEBRERO 8 DE 2007** - Por el cual se reglamentan las audiencias públicas ambientales y se deroga el Decreto 2762 de 2005.

1. AVANCE DEL PLAN FINANCIERO

Presupuesto por programas vigencia 2013 por programas (valores en millones de \$)					
Programas	Programado	Saldos compromisos	Pagos	Total ejecución	% avance
0. Funcionamiento	30.679	4.030	20.179	24.209	78,9%
1. Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos	39.623	7.157	28.134	35.291	89,1%
2. Gestión Integral del Recurso Hídrico	6.027	3.866	1.626	5.492	91,1%
3. Medidas de Prevención, Mitigación y Adaptación al cambio Climático en la Gestión	6.370	3.574	1.544	5.118	80,3%
4. Alianzas Estratégicas en Cuencas y Ecosistemas Compartidos, Bienes Públicos Regionales.	118	93	25	118	100,0%
5. Sostenibilidad de Actividades Productivas	4.389	1.349	2.231	3.580	81,6%
6. Protección y Mejoramiento del Ambiente en Asentamientos Urbanos	23.882	10.320	12.448	22.768	95,3%
7. Educación y Cultura Ambiental Participativa e Incluyente	8.626	1.548	6.274	7.822	90,7%
8. Fortalecimiento de Capacidades Institucionales	2.423	891	1.148	2.039	84,1%
9. Fondos para cofinanciación	1.000	0	0	0	0,0%
Total inversión Plan de Acción año 2013	92.458	28.797	53.429	82.227	88,9%
Total presupuesto Plan de Acción año 2013	123.137	32.828	73.608	106.436	86,4%

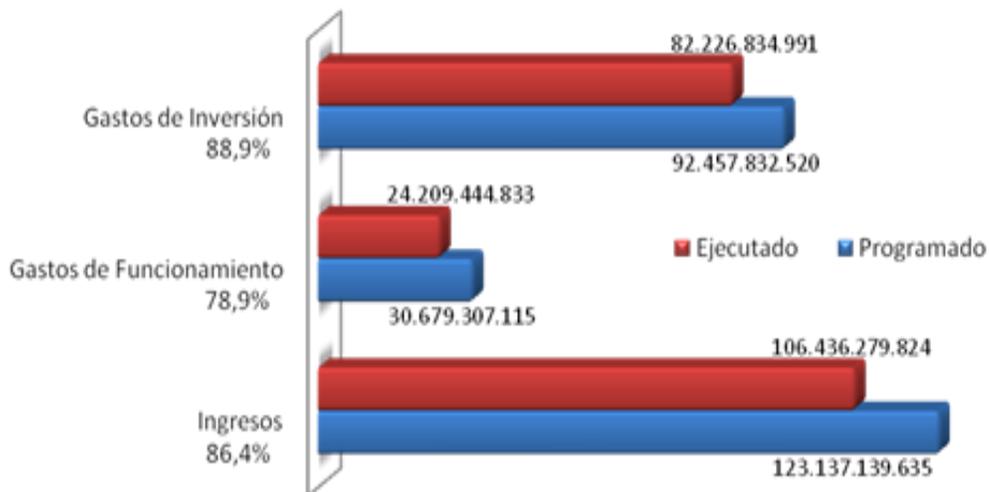
Tabla 1 (*) Incluye saldos registros presupuestales y pagos. Pero no incluye vigencias expiradas,



2. INGRESOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE INVERSIÓN

Presupuesto de Ingresos y Gastos vigencia 2013 Ejecución Enero – Diciembre (En millones de \$)			
Concepto	Programado	Ejecución	% avance
Ingresos	123.137	106.436	86,4
Gastos de Funcionamiento*	30.679	24.209	78,9
Gastos de Inversión*	92.458	82.227	88,9

Tabla 2 *La ejecución considera las partidas con Registro Presupuestal; no se consideran las vigencias expiradas



Presupuesto de ingresos y gastos vigencia 2013. Ejecución enero – diciembre. (En \$)

3. AVANCE DE LAS METAS FÍSICAS DE PROCESOS Y PROYECTOS ENERO – DICIEMBRE DE 2012

CONSOLIDADO AVANCE PONDERACIÓN PROCESOS Y PROYECTOS RESUMEN POR PROGRAMA PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2013

PROGRAMA	% PROGRAMA	% AVANCE	% LOGRO
1. Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos	13.0	10.2	78.2
2. Gestión Integral del Recurso Hídrico	13.6	11.1	81.9
3. Medidas de Prevención, Mitigación y Adaptación al cambio Climático en la Gestión	10.8	6.5	60.3
4. Alianzas Estratégicas en Cuencas y Ecosistemas Compartidos, Bienes Públicos Regionales	13.1	9.1	69.8
5. Sostenibilidad de Actividades Productivas	13.9	11.2	80.5
6. Protección y Mejoramiento del Ambiente en Asentamientos Urbanos	10.8	6.6	60.7
7. Educación y Cultura Ambiental Participativa e Incluyente	13.7	10.3	74.9
8. Fortalecimiento de Capacidades Institucionales	11.1	10.3	92.3
TOTAL AVANCE	100.0	75.2	75.2

Tabla 3

4. GENERALIDADES DE LA DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL SURORIENTE

La Dirección Ambiental Regional Suroriental de la CVC cuenta con un área de 243.915 Hectáreas, las cuales representan el 11.8% del área del departamento del Valle del Cauca, conformada por las cuencas de los ríos Amaime (Nima), Guachal (Bolo – Fraile – Párraga), Desbaratado y Cerrito. Está localizada en la zona sur oriental del departamento donde limita con los departamentos de Tolima y Cauca, al norte con los municipios de Guacari, Ginebra y Buga, y al occidente con los municipios de Cali, Yumbo y Vijes. Se encuentra ubicada sobre la región andina de las cordilleras Central y Occidental y una parte en el valle geográfico del río Cauca.

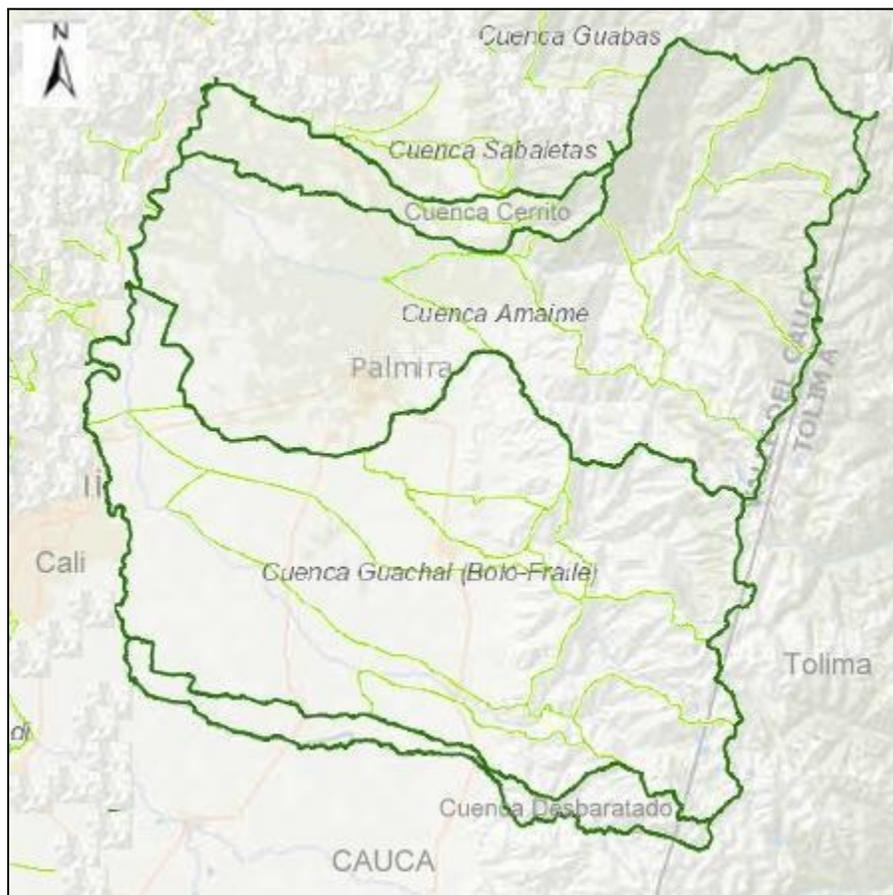


Figura 1. Cuencas Hidrográficas en la jurisdicción de la Dirección Ambiental Regional Suroriental

Del área total que cubre la jurisdicción de la Dirección Ambiental Regional Suroriental, 125.574 hectáreas corresponden a la zona plana del valle geográfico del río Cauca y 118.341 hectáreas a la zona de ladera. Administrativamente comprende los municipios de Palmira con un 46% del área total, y los municipios de Pradera, Florida, Candelaria y El Cerrito con el 17, 15, 12 y 10% del total de su extensión respectivamente.



Figura 2. Municipios en la jurisdicción de la Dirección Ambiental Regional Suroriente

En la actualidad la Dirección Ambiental Regional Suroriente de la CVC cuenta con una oficina para la atención de sus usuarios ubicada en la Calle 32 No. 25 – 16 de la ciudad de Palmira, en la cual se prestan diferentes servicios como por ejemplo solicitudes y trámites de permisos ambientales, estudios técnicos ambientales, actividades de seguimiento y control ambiental, ejecución de intervenciones para el mejoramiento ambiental del territorio, promoción y fortalecimiento de comunidades para la gestión ambiental, entre otros.



Foto. Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroriente CVC en la ciudad de Palmira

De acuerdo con la información del censo de población del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, la población que habita el territorio en la jurisdicción de la Dirección Ambiental Regional corresponde a 525.134 personas (DANE, 2005), de la cual el mayor porcentaje (53%), se encuentra localizada en el municipio de Palmira, seguido

del municipio de Candelaria (13%), los municipios de El Cerrito y Florida cada uno con el 12% y finalmente el municipio de Pradera con un 10% del total.

Las principales características socioeconómicas de la zona se desprenden de las actividades vinculadas con el sector agroindustrial, agropecuario, industrial, comercial y de servicios en los municipios de la jurisdicción. La zona que corresponde al valle geográfico del río Cauca se caracteriza por la gran extensión de cultivos de caña de azúcar donde se asientan varios de los principales ingenios azucareros del país (Providencia, Manuelita, Central Tumaco, Mayagüez, Central Castilla y María Luisa), en las zonas más elevadas se realizan actividades agrícolas y pecuarias (ganadería, horticultura, avicultura, porcicultura, etc.), como principal fuente de sustento para las poblaciones que las habitan, además de esto, en la región también se desarrollan otras actividades económicas como por ejemplo la minería, extracción de materiales de arrastre y explotación de canteras.



Foto. Actividades económicas representativas en la DAR Suroriente CVC

5. SITUACIONES AMBIENTALES RELEVANTES

El territorio que comprende la zona de trabajo de la Dirección Ambiental Regional Suroriente de la CVC se caracteriza por su variada oferta ecosistémica, destacándose las diferentes áreas de interés ambiental como por ejemplo la que corresponde con la del Parque Natural Nacional Las Herosas, el enclave subxerofítico del río Amaime, reservas naturales, humedales, etc. Esta condición biodiversa privilegiada ha favorecido el asentamiento de poblaciones en diferentes centros urbanos y rurales, entre los cuales se destaca la ciudad de Palmira como segunda ciudad del departamento y polo de desarrollo de actividades agroindustriales, industriales, comerciales y de servicios.

Estas características han favorecido el desarrollo socioeconómico de la región a través de la creación de empresas e industrias, crecimiento de la construcción de vivienda, infraestructura vial, servicios públicos, entre otros. Sin embargo, la situación no se refleja de igual manera en las condiciones ambientales del territorio ya que a la par del impulso en estos sectores se han generado o incrementado las presiones y amenazas sobre los recursos naturales, tanto por su uso y aprovechamiento como por el efecto que ocasionan las actividades antrópicas en sus condiciones naturales. Bajo las anteriores consideraciones se presenta a continuación una síntesis del estado ambiental del territorio jurisdicción de la Dirección Ambiental Regional - DAR Suroriente, como referente para el conocimiento de la línea base del estado de los recursos naturales y la formulación y estructuración de los planes de intervención que permitan prevenir afectaciones, minimizar los impactos y mejorar las condiciones ambientales de esta importante zona del departamento del Valle del Cauca.

5.1 Aprovechamiento del suelo con efectos adversos sobre la sociedad o los ecosistemas

El conflicto por uso del suelo se genera en la medida que el uso actual no corresponde con la capacidad de uso de las tierras, tomando en consideración la pendiente del terreno, la profundidad efectiva del suelo, la erosión y susceptibilidad a la erosión, relacionándolos con características particulares de clima. En la tabla 4 se presenta el grado de conflicto de uso del suelo para las cuencas que hacen parte de la DAR Suroriente

Tabla 4. Cobertura y conflicto por el uso del suelo.

VERTIENTE	CUENCA	Área	Fecha estudios	Bosque			Grado de conflicto por uso del suelo (Hectáreas)			
		Hectáreas		Total Cobertura Bosque	Area con vocación forestal	Déficit de bosque	Sin conflicto	Sin evaluar	Alto	Moderado
DAR Sur Oriente										
CAUCA	Amaime	104.290	2005	21.340	53.286	17.612	39.905	43.355	20.854	176
	Guachal (Bolo-Frayle)	116.281	2006	16.420	15.769	12.945	36.157	64.419	15.392	312
	Desbaratado	10.655	2008	2.942	4.728	876	3.997	5.653	972	35
	El Cerrito	12.643	2007	1.200	16.419	531	1.764	10.126	752	

Erosión. La erosión es un proceso físico de desgaste que ocurre en la superficie de la tierra. En el Valle del Cauca se tienen del orden de 46.507 hectáreas con erosión muy severa y 169.831 con erosión severa. En la tabla 5 se presenta el área por cuenca hidrográfica de la DAR Suroriente, con el grado de erosión y la pérdida de suelo por hectárea al año (ha –año).

Tabla 5. Pérdida de suelo – Grado de erosión por cuencas.

VERTIENTE	CUENCA	Fecha	Pérdida en Toneladas Hectárea/Año			GRADO DE EROSION							
			>300	100-300	50-100	LIGERA	MODERADA	MUY SEVERA	NATURAL	SEVERA	SIN EVALUAR	ZONA URBANA	Total general
DAR Sur Oriente													
CAUCA	Desbaratado	2008	1.091	772	801	560	1.910	30	1.766	771	5.607		10.655
	El Cerrito	2007	705	164	2	22	911		1.682	122	9.480	391	12.643
	Guachal (Bolo-Frayle)	2006	13.076	3.152	1.384	5.266	17.875	1.245	15.880	10.734	65.141		116.281
	Amaime	2005	10.309	7.406	2.014	3.446	12.761	1.249	36.647	6.972	43.124		104.290

Salinidad. Cuando las sales solubles se concentran en el perfil del suelo y exceden ciertos límites, se producen condiciones que afectan el crecimiento normal de las plantas y disminuyen la producción de los cultivos. En la zona plana del departamento, se presentan procesos de salinidad por el origen marino de los suelos y por la utilización de aguas cargadas con altos contenidos de sales para cumplir con las necesidades hídricas de los cultivos, y el ascenso de sales disueltas en las aguas subterráneas en zonas con pobre drenaje, combinado con un déficit de lluvias y alta evapotranspiración, las cuales se encuentran localizadas principalmente en la cuenca del río Guachal.

De las 299.226,6 hectáreas de la zona plana del valle geográfico del Río Cauca actualmente dedicadas a la agricultura, 85.000 se encuentran afectadas por salinidad y mal drenaje

5.2 Aprovechamiento del agua con efectos adversos sobre la sociedad o los ecosistemas.

La demanda de agua está representada por la cantidad de agua requerida para el desarrollo de las diferentes actividades sociales y económicas

Agua superficial. En las cuencas que hacen parte de DAR Sur Oriente hay un total de 1723 usuarios, sin incluir las concesiones del río Cauca. En la tabla 6 se presenta para cada cuenca el número de usuarios y los usos de acuerdo con las concesiones otorgadas.

Índice de escasez (Ie) del agua superficial. Corresponde a la relación entre la oferta y la demanda de agua. En la Tabla se observa el Ie para cada una de las cuencas de la DAR Suroriente, precisando que la cuenca del río Desbaratado es compartida con la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC, sobre la cual no se tiene la información de las concesiones otorgadas y la cuenca del río Cerrito es compartida con la DAR Centro Sur, por lo que las concesiones son de la totalidad de la cuenca y no del área de la cuenca en la DAR Suroriente

Tabla 6. Usuarios de agua superficial por cuencas en la DAR Suroriente.

Vertiente	Cuenca	USOS								TOTALES	
		RIEGO		DOMÉSTICO		INDUSTRIAL		OTROS		Usuarios	Caudal concesión (l/s)
		Usuarios	Caudal concesión (l/s)	Usuarios	Caudal concesión (l/s)	Usuarios	Caudal concesión (l/s)	Usuarios	Caudal concesión (l/s)		
CAUCA	Desbaratado	70	913,94	2	5,9					72	919,84
	El Cerrito	47	1082,59	18	7,83			11	23	76	1113,42
	Guachal (Bolo-Frayle)	883	24422	88	831,72			40	457,75	1011	25711,45
	Amaime	471	7925,27	70	1356,59	6	85	17	38,69	564	9405,55

Tabla 7. Índice de escasez agua superficial DAR Suroriente.

VERTIENTE	CUENCA	Índice de Escasez (cuadro PDA)	Clasificación
DAR Sur Oriente			
CAUCA	Guachal. FRAYLE-BOLO- Palmira	0,53	Alto
	Amaime	0,55	Alto
	Cerrito	0,67	Alto
	Desbaratado	0,37	Medio Alto

Agua subterráneas: El Inventario de pozos y caudales de agua subterránea extraídos por cuenca y para los diferentes usos, a diciembre de 2013, se presenta en la tabla 8, precisando que la información corresponde a la totalidad de la cuenca.

Tabla 8. Usos del agua y caudal concesionado de aguas subterráneas.

Cuenca	USOS						TOTALES	
	DOMÉSTICO		INDUSTRIAL		RIEGO		Número de Pozos	Caudal concesión (l/s)
	Número de Pozos	Caudal concesión (l/s)	Número de Pozos	Caudal concesión (l/s)	Número de Pozos	Caudal concesión (l/s)		
Desbaratado			2	7,73	31	3122,76	33	3130,49
El Cerrito			20	41,96	68	6974,56	88	7016,52
Guachal (Bolo-Frayle)	22	267,23	45	846,35	308	26015,68	375	27129,26
Amaime	16	197,45	52	1409,22	236	23340,97	304	24947,64

5.3 Aprovechamiento de los recursos naturales con efectos adversos sobre la Biodiversidad.

Los Biomas constituyen un conjunto de ecosistemas terrestres afines por sus rasgos estructurales y funcionales, los cuales se diferencian por sus características vegetales.

Con relación al área de la DAR Suroriente y la transformación de sus principales ecosistemas, puede estimarse una cobertura natural alrededor del 15.7%, el cual viene protegiéndose a través de diferentes esfuerzos interinstitucionales como por ejemplo el Sistema Departamental de Áreas Protegidas que pretende reducir los impactos de la intervención humana en la zona y que ha provocado que muchas especies tanto de flora como de fauna se encuentran amenazadas por diferentes causas, como reducción y alteración de sus hábitats, sobreexplotación o por introducción de especies desestabilizadoras.

En cuanto a estas últimas, los principales inventarios de especies invasoras se han adelantado parcialmente en los ecosistemas acuáticos tanto de ríos como madre viejas del Valle del Cauca, donde se ha encontrado que en el departamento están presentes al menos de 25 a 30 especies invasoras que aparecen en el listado de las 100 especies más invasoras del mundo, catalogadas por la Unidad Internacional para la Conservación de la Naturaleza – UICN, entre estas se ha realizado monitoreo y seguimiento principalmente al Caracol Africano.

5.4 Disminución y pérdida del recurso bosque.

Los recursos forestales en el departamento del Valle del Cauca están constituidos principalmente por los bosques naturales actuales y las tierras de vocación forestal, tengan o no cobertura boscosa actualmente. El Déficit de Bosques permite establecer la diferencia existente entre las tierras con vocación forestal y el total de cobertura en bosque. En la tabla 9 se presenta la información de la DAR Suroriente.

Tabla 9. Áreas de aptitud forestal por cuenca y porcentaje de déficit.

VERTIENTE	CUENCA	ÁREA CUENCA (ha)	ÁREA APTITUD FORESTAL	ÁREA CON COBERTURA	DÉFICIT DE BOSQUE	% DE DÉFICIT
	Cauca	1.073.793	550.382	256.591	293.793	53%
	Pacífico	1.020.433	944.273	761.848	182.425	19%
DAR Sur Oriente						
CAUCA	Guachal. FRAYLE-BOLO-Palmira	116.281	43.573	30.628	12.945	29,7%
	Amaime	104.290	53.286	35.674	17.612	33,1%
	Cerrito	12.643	1.990	1.460	531	26,7%
	Desbaratado	10.655	4.728	3.853	876	18,5%

* Con respecto al área de aptitud forestal

5.5 Manejo inadecuado y vertido de residuos líquidos contaminantes en el suelo o cuerpos de agua.

Respecto de la calidad del agua superficial en las principales fuentes de la zona, se han venido realizando diferentes monitoreos para la evaluación de sus condiciones a partir del análisis de los resultados tanto de parámetros fisicoquímicos y biológicos con el fin de estimar Índices de Contaminación, como herramienta útil para dicho propósito. Los índices de contaminación del agua por materia orgánica ICOMO para algunos de los principales ríos de las cuencas en la DAR Suroriente se presentan en las siguientes figuras.

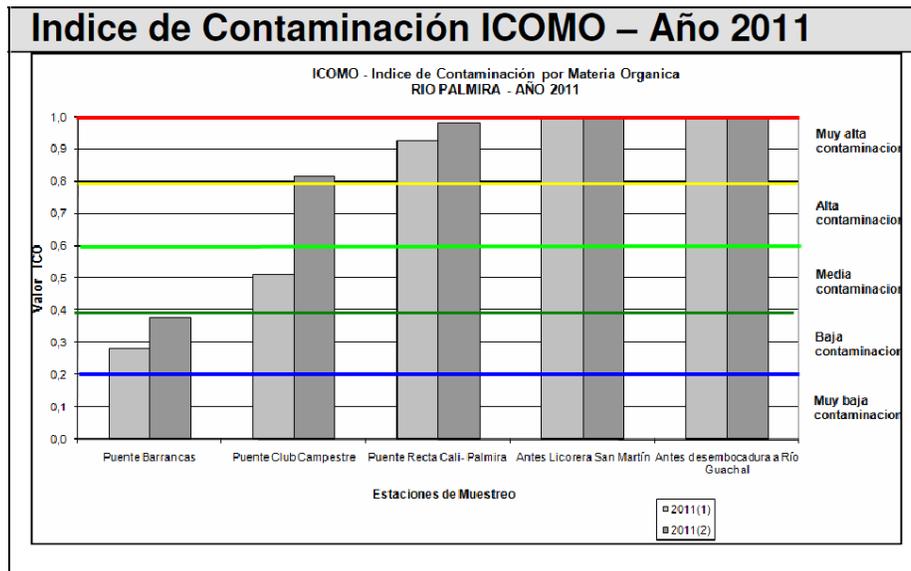


Figura Índice de contaminación por Materia Orgánica – ICOMO, en el río Palmira, 2011.

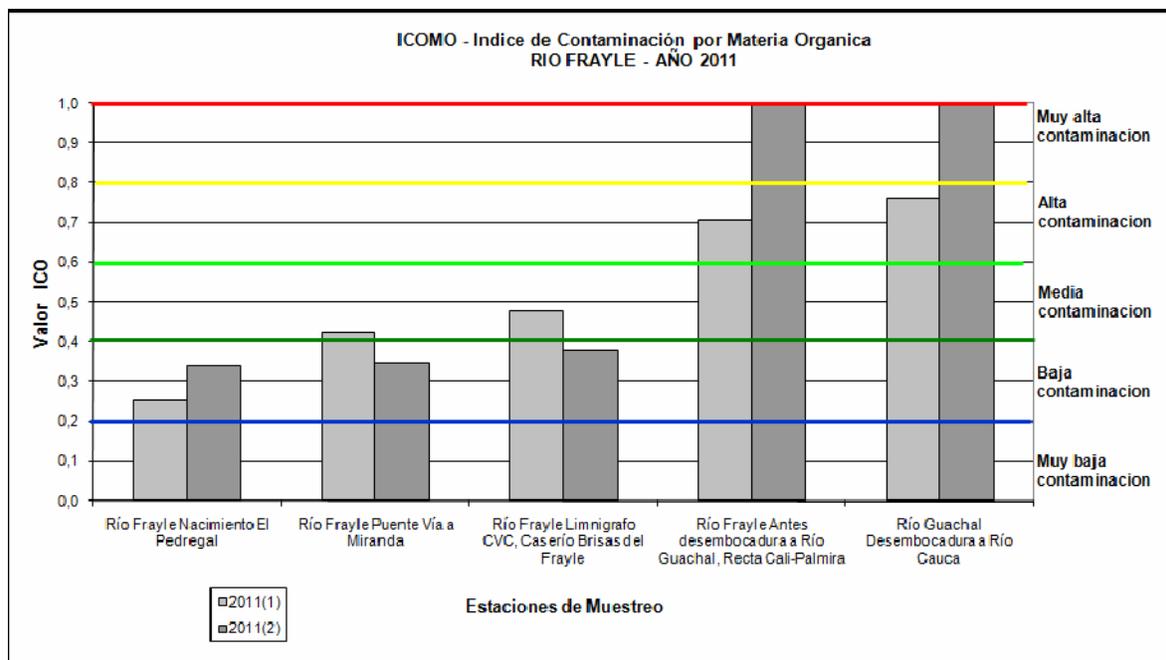


Figura Índice de contaminación por Materia Orgánica – ICOMO, en el río Frayle, 2011.

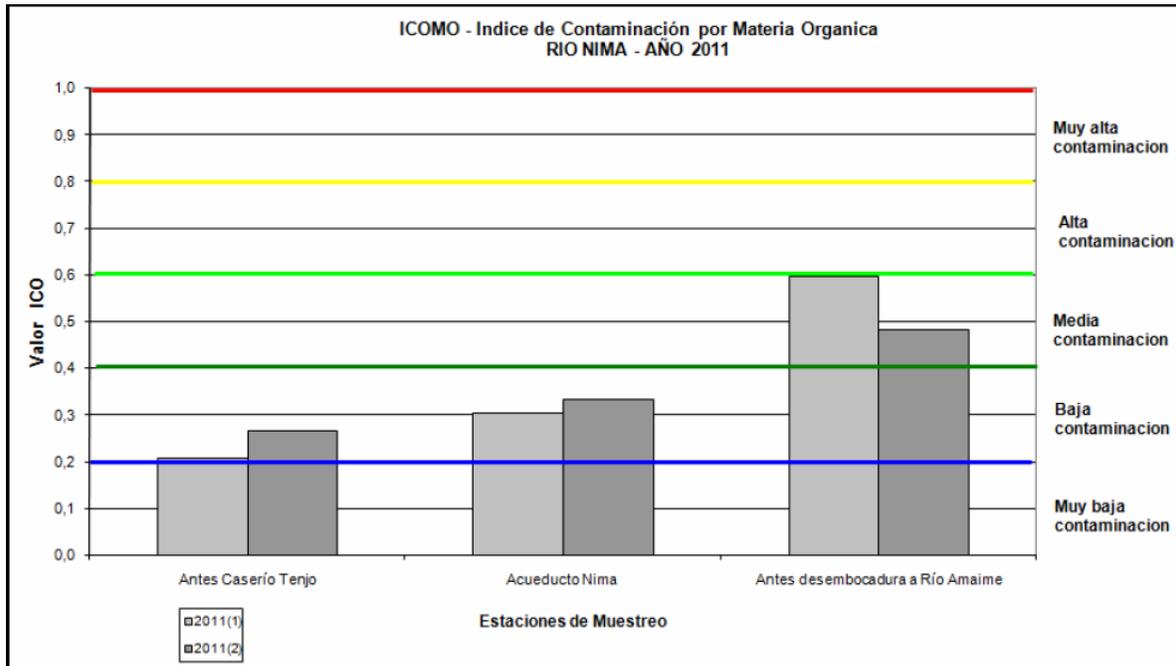


Figura. Índice de contaminación por Materia Orgánica – ICOMO, en el río Nima, 2011.

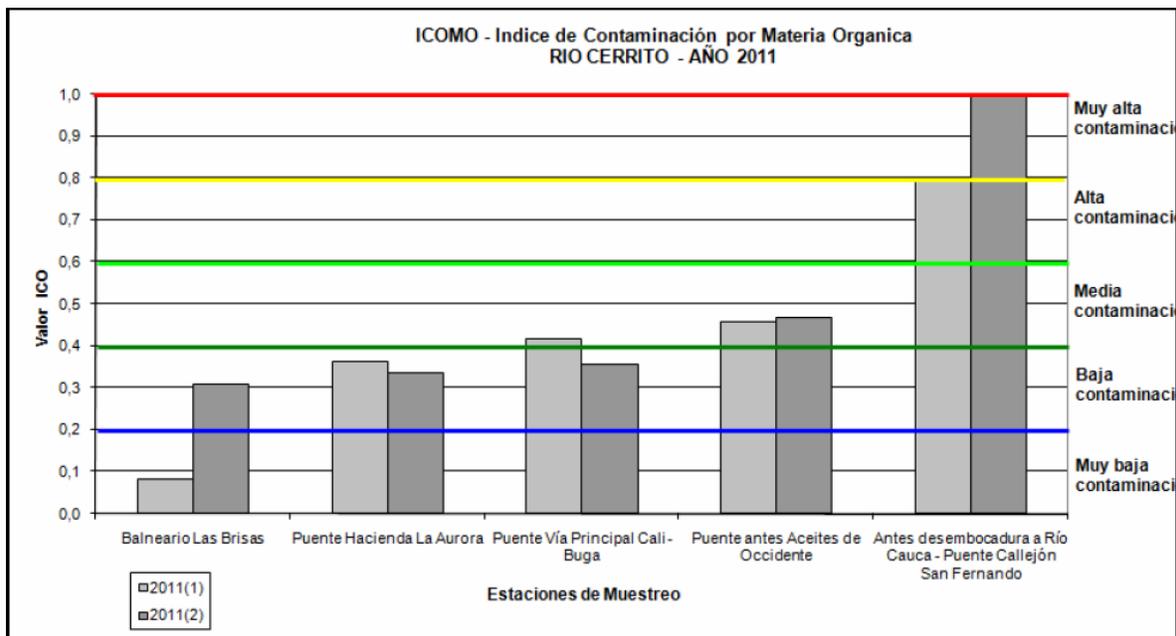


Figura. Índice de contaminación por Materia Orgánica – ICOMO, en el río Cerrito, 2011.

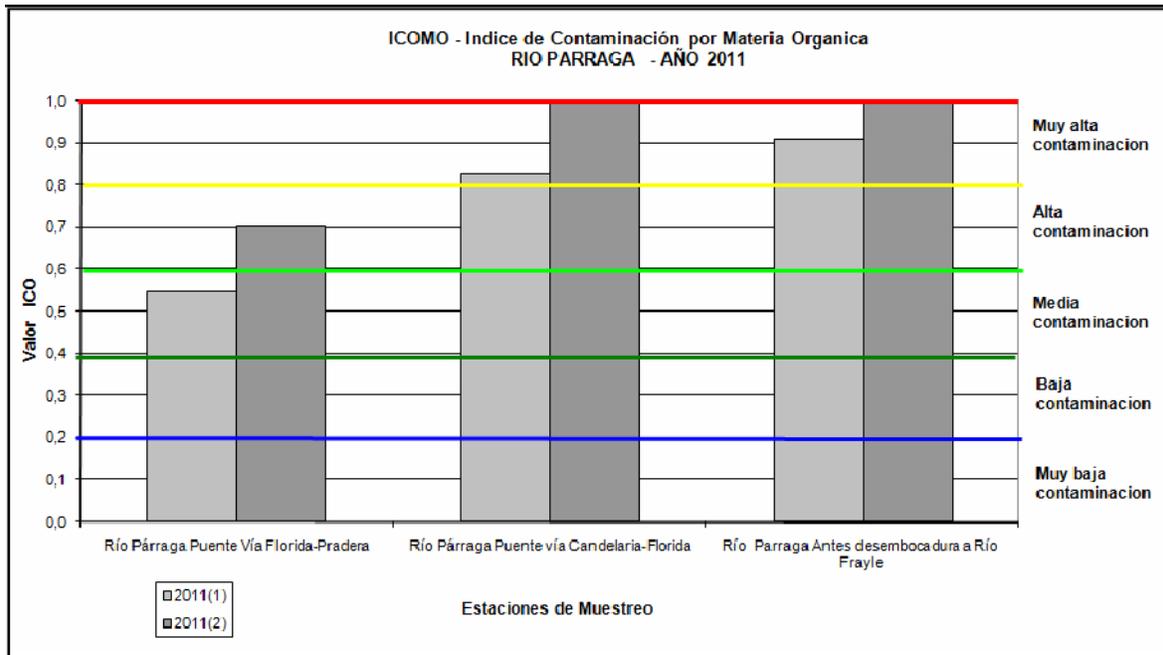


Figura. Índice de contaminación por Materia Orgánica – ICOMO, en el río Parraga, 2011.

5.6 Vertimientos líquidos directos a las Aguas superficiales.

En la Tabla 10 se presenta la información de las cargas contaminantes por fuentes puntuales de vertimientos correspondientes a carga orgánica medida como DBO5 en cada una de las cuencas jurisdicción de la DAR Suroriente. Los elevados valores registrados para el río Cauca se producen en parte debido a descargas directas de algunas industrias localizadas en los municipios de Palmira y Candelaria.

Tabla 10. Estimación de aportes de carga contaminante por cuenca DAR Suroriente

VERTIENTE	CUENCA	Cabecera Municipal con descarga en la cuenca	Carga vertida por la cabecera municipal	Cargas vertidas por el sector rural	Carga Total vertida por Población	Carga vertida pecuaria e industria (kg/año)	cargas vertida por beneficio del café	Carga total
			Kg/año DBO ₅	Kg/año DBO ₅	Kg/año DBO ₅	Kg/año DBO ₅	Kg/año DBO ₅	Kg/año DBO ₅
	Cauca cauce ppal	Cali (82%), Obando, La Victoria, Bolívar, Vijes, Zarzal, Yotoco, Buga	21.999.666		21.999.666	3.446.996		25.446.662
	Cauca		43.406.075	5.509.003	48.915.078	7.599.278	6.888.856	63.403.212
CAUCA	Guachal. Frayle-Bolo-Palmira	Florida Candelaria Pradera Palmira	7.318.028	1.096.916	8.414.944	2.245.507	205.852	10.866.303
	Amaimé			689.752	689.752	401.547	40.190	1.131.489
	Cerrito	El Cerrito	837.572	75.995	913.567	62.253	10.171	985.991
	Desbaratado			20.586	20.586	3.238	17.010	40.833

5.7 Generación, manejo y disposición inadecuados de residuos sólidos.

La recolección y transporte de residuos sólidos ordinarios generados en los municipios de la jurisdicción de la DAR Suroriente es realizado por empresas prestadoras del servicio de aseo las cuales garantizan una buena cobertura en las cabeceras urbanas, sin embargo, en las zonas rurales aún se presenta un importante rezago tanto en cobertura del servicio como en la frecuencia de recolección en otras, por lo que en muchos de estos lugares todavía la disposición final de los residuos sólidos se realiza en botaderos a cielo abierto, fuentes de agua, espacio público, quemas, etc. En este aspecto es importante señalar que la disposición final de los residuos sólidos ordinarios generados en las cuencas que conforman la DAR Suroriente y que son recolectados por las empresas de aseo actualmente no se disponen en su zona de jurisdicción, siendo los rellenos sanitarios de Colomba - Guabal y Presidente los sitios de disposición final.

5.8 Emisiones contaminantes a la atmósfera (gases, partículas o ruido).

Respecto la calidad del aire y la concentración de material particulado (PM 10) de algunos municipios localizados en la jurisdicción de la DAR Suroriente, se han realizado mediciones y monitoreos de este parámetro estimando valores anuales que oscilan alrededor de los 50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ los cuales se presentan en la figura a continuación.

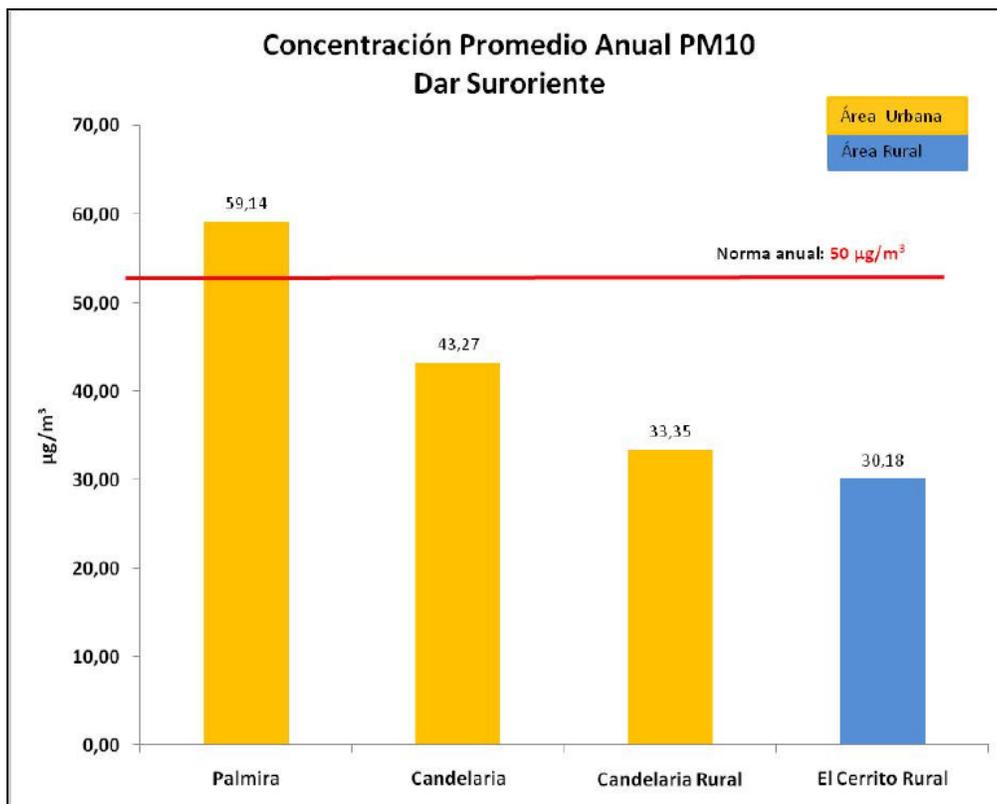


Figura 10. Concentración de PM10 para algunos municipios DAR Suroriente.

En la tabla se presenta la carga de contaminación emitida a la atmósfera medida como material particulado (PM 10) por tonelada/año, generada por las fuentes fijas vinculadas

con las actividades industriales que se desarrollan en la zona de jurisdicción de la DAR Suroriente. La información se distribuye por cuenca, siendo la del río Guachal (Bolo – Frayle – Parraga) la que mayor conflicto presenta por este factor.

Tabla 11. Carga emitida de material particulado por fuentes fijas en las cuencas jurisdicción de la DAR Suroriente

VERTIENTE	CUENCA	Municipio con emisiones en la cuenca	Carga emitida por fuentes fijas
			Ton/año PM10
CAUCA	Guachal	Candelaria, Florida, Palmira	4.664
	Cerrito	El Cerrito	3.878
	Amaime	Palmira	2.950

5.9 Ruido Ambiental.

La CVC ha realizado los mapas de ruido para 21 municipios del Departamento, con base en los cuales las administraciones municipales deben establecer las medidas para la reducción del ruido ambiental. En la Tabla 12 se presenta la síntesis de los resultados del estudio realizado en el cual se observa el grado de incumplimiento de la normatividad para algunos de los municipios localizados en la jurisdicción de la DAR Suroriente.

Tabla 12. Estado de cumplimiento de las normas de ruido ambiental en municipios de la DAR Suroriente.

MUNICIPIO	AÑO DE REF. ESTUDIO	% de no cumplimiento de la Norma en sectores							
		A		B		C		D	
		DIA	NOCHE	DIA	NOCHE	DIA	NOCHE	DIA	NOCHE
DAR Sur Oriente									
FLORIDA	2008	100	100	33,3	100	0	100	100	100
PALMIRA	2010	100	100	80	100	69,2	84,6	SD	SD
PRADERA	2011	100	100	40	60	21,4	78,6	100	100

*Basado en la evaluación de los estándares permisibles de niveles de ruido ambiental para los diferentes sectores según la resolución 0627 de 2006. Sector A: Tranquilidad y Silencio. Sector B: tranquilidad y ruido moderado . Sector C: Ruido intermedio restringido. Sector D: Z. suburbana o rural ruido moderado

6. COMPROMISOS ADQUIRIDOS DE LA AUDIENCIA ANTERIOR CON LAS ACCIONES IMPARTIDAS.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROPONENTE	PROPUESTA DE INTERVENCION	ACTUACIONES
PALMIRA	SIGIFREDO TORO	¿Cuánto es el tiempo máximo para legalizar la concesión de aguas para los acueductos veredales? ¿Cuántos son los acueductos veredales y que porcentaje tiene concesión?	Se informa las actuaciones realizadas por la CVC mediante oficio No 0721-05092-1-2013 Abril de 2013
PALMIRA	ANDREA MILENA VARELA	Probabilidad de conformación del SIMAP en Palmira	Se informa las actuaciones realizadas por la CVC mediante oficio No 0722-05134-2013 Abril de 2013, que se viene participando con el Municipio en mesas de trabajo para la conformación del SIMAP
PALMIRA	JOSE ORLANDO RAMOS	En la construcción del PAC 2012-2015 ^a se recomendó: Aumento de operatividad.. No cambiar el nombre al río Bolo por Guachal. La CVC hace control al desarrollo urbanístico de Palmira en ciudad del Campo?	Se informa mediante oficio No 0721-37672-3-2013 Abril de 2013, respecto al proyecto de modernización institucional y referente a los criterios de unidad básica de planificación Cuenca Guachal
PALMIRA	GUILLERMO ADOLFO ARANGO. OFICINA DE GESTION DEL RIESGO	Plan estratégico de la CVC para mitigar los impactos del cambio climático. Por qué no continúa el convenio de producción más limpia, quemas y requemas en centros poblados. El municipio necesita información sobre Misión Holandesa, el OSSO, la UNIVALLE y la CVC obras de protección de inundación. Estado actual de los POMCH del río Nima y Amaime.	Se informa las actuaciones realizadas por la CVC mediante oficio No 0721-5126-2013 Abril de 2013
PALMIRA	CLAUDIA MARYSOL BUITRAGO SAAVEDRA. CONTRALORIA MEDIA AMBIENTE Y PARTICIPACION CIUDADANA	Qué acciones adelanta actualmente la Corporación para que la administración Municipal impacte en actividades continuas y sostenibles en el aprovechamiento de residuos domiciliarios.	Se informa las actuaciones realizadas por la CVC mediante oficio No 0723-05127-01-2013 Abril de 2013

EL CERRITO	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA HONDA-CASTILLO. ABELARDO VARGAS Y PATRICIA MEJIA	Solicitar a la CVC la ejecución de actividades de protección de los dos carillones que se construyeron en la Q la Honda – Castillo, pero en forma permanente y eficaz, sobretodo descolmatación de la quebrada	Se realizan visitas técnicas y se remiten los conceptos a Alcaldía, Concejo municipal de gestión del riesgo, Concejo Departamental de Gestión del Riesgo y JAC Vereda La Honda. mediante oficio 0721-01496-2014
FLORIDA	VICTOR MARIO SILVA. UMATA, MUNICIPIO	¿En que va lo de la PTAR de Florida? Necesitamos apoyo en la aplicación de normas ambientales. Más inversión en reforestación y saneamiento ambiental. ¿Cuál es la posición de la CVC, frente al agua para Candelaria y sobre la concesión?	Se informa las actuaciones realizadas por la CVC mediante oficio No 0721-2576-2013 Abril de 2013
FLORIDA	MARIA JESUS PLAZA. ASOCIACION AMIGOS UNIDOS DEL CAMPO “ASAUCA” Y JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA “EL TAMBORAL”	¿Que ha hecho o que va hacer la CVC frente a la problemática ocasionada por la contaminación de la quebrada Granadillo (derivación del río Desbaratado) ya que esta surte de agua a los habitantes de la vereda Tamboral y sectores aledaños?, además de la tala indiscriminada de árboles en la franja de protección del río.	Se informa las actuaciones realizadas por la CVC mediante oficio No. 0721-05062-2013 Abril de 2013
FLORIDA	SANDRA LORENA ROMAL. CABILDO INDIGENA SOL DE LOS PASTOS	Inversión en el corregimiento de San Antonio de los Caballeros es nula en el tema ambiental, se solicita campañas de cultura ambiental, reforestación de la margen del río Fraile y Párraga. Consulta previa agua para candelaria.	Se informa las actuaciones realizadas por la CVC mediante No 0722-05153-1-2013 Abril de 2013
CANDELARIA	JAIR ALEGRIA. UMATA	En el PAC 2012-2015 ¿se incluye el programa de educación ambiental? ¿Cuál fue la inversión realizada en el municipio en el 2012 en los proyectos de implementación de estrategias definidas en la política de educación ambiental?	Se informa las actuaciones realizadas por la CVC mediante oficio No 0723-05138-01-2013
CANDELARIA	FUNDACION AFROTIPLEÑAS. MARIA DEL SOCORRO REYES	Información sobre los planes de inversión cuenca del río Desbaratado, corregimiento El Tiple 2013. Que otras	Se informa las actuaciones realizadas por la CVC mediante oficio No 0721-05142-

	ANDRADE	actividades hay para el municipio 2013?. Cuales se desarrollaron en el 2012?	2013
CANDELARIA	LUZ MARI VALDERRAMA	<p>¿Por qué Candelaria no tiene estudio de ruido?</p> <p>¿Por qué los consejos y comunidad de los corregimientos de Cabuyal y El Tiple no se han convocado para la formulación del POMCH del río Desbaratado?</p> <p>¿Qué va pasar con los pozos de aguas subterráneas al entrar a servicio el acueducto superficial?</p> <p>¿En qué zona del municipio se detectó contaminación por agroquímicos?</p> <p>¿Cómo puede la comunidad participar en el proceso de construcción de la PTAR?, cuánto es la inversión del municipio?</p> <p>¿Cómo va el plan de contingencia sobre Mapa de Gestión del riesgo?</p> <p>¿Los Derechos ambientales para los 31 pozos son nuevos?</p> <p>¿Qué pasa con los PROCEDAS no se siguió apoyando?</p> <p>¿Será que se respeta la participación ciudadana en el PGAR?</p>	Se informa las actuaciones realizadas por la CVC mediante oficio No. 0721-5126-2013,
EL CERRITO	MARIA HELENA CHAVARRO	Solicita nueva visita al corregimiento de San Antonio por la problemática que presenta un puente durante la época de lluvias.	Se efectúan visitas de seguimiento y control. Se oficia requerimiento a la Alcaldía y al propietario de la obra para que realicen limpieza del sitio y demolición de obra. Se emite Auto del 17 de Marzo de 2014 ordenando la demolición del muro aguas abajo del puente.
PALMIRA	DR. ARLES OSORIO SEPULVEDA. PERSONERIA. LUZ EDITH TABARES M. EXTEMPORANEA	<p>1.- Que ha pasado con las escombreras ilegales por los cuatro costados de Palmira, enormes vertederos arrojados indiscriminadamente sobre las bermas por carretillas, triciclos y volquetas?</p> <p>2.- Qué medidas se han adoptado frente a la ola invernal?</p> <p>3.- Que ha pasado con el</p>	Se informa las actuaciones realizadas por la CVC mediante oficio No 0721-05168-2013

		asentamiento de personas en áreas de altos riesgo, se presenta en áreas de riesgos de inundación, deslizamiento, procesos erosivos, marejada y fallas geológicas. En el presente año se han identificado 22 sitios altamente poblados que presentan estos problemas.	
--	--	--	--

7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DAR

Tabla 13. Ejecución presupuestal de la Dirección Ambiental Regional Suroriente durante la vigencia 2013

PRESUPUESTO DAR SURORIENTE VIGENCIA 2013 POR PROGRAMAS			
PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2013			
PROGRAMA/ PROCESO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE
Gestión Integral de la Biodiversidad y sus servicios Ecosistémicos.	1.847.898	1.688.104	91.35%
Gestión Integral del Recurso Hídrico	513.761	503.708	98.04%
Medidas de Prevención, Mitigación y Adaptación al Cambio Climático en la Gestión	1.333.665	1.267.569	95.04
Sostenibilidad de Actividades Productivas	523.575	459.821	87.82%
Protección y Mejoramiento del Ambiente en Asentamientos Urbanos	30.250	27.740	91.70%
Educación y Cultura Ambiental Participativa e Incluyente	1.075.410	1.005.397	93.49%
Fortalecimiento de Capacidades Institucionales	218.000	218.000	100%
TOTAL	5.542.562	5.170.342	93.28%



Figura. Inversiones realizadas por programas en la DAR Suroriente durante la vigencia 2013

8. INVERSIÓN MUNICIPAL

Municipio	Programado	Inversiones por Municipio Periodo Enero – Diciembre 2013			Recaudo Por Sobretasa Ambiental
		Saldo Compromiso s (1)	Pagos (2)	Total Ejecución (1) + (2)	
Candelaria	803.073.552	268.480.201	472.785.570	741.265.771	1.267.415.102
El Cerrito	822.034.316	208.109.489	509.018.751	717.128.241	692.095.763
Florida	1.125.868.871	611.304.824	484.112.601	1.095.417.426	434.060.111
Palmira	2.359.986.957	816.738.366	1.425.755.694	2.242.494.060	7.775.672.762
Pradera	531.695.098	189.261.244	283.786.110	473.047.354	519.567.187
TOTAL	5.642.658.794	2.093.894.124	3.175.458.726	5.269.352.852	10.688.810.925

Tabla 14. Ejecución presupuestal de la CVC por municipio en la jurisdicción de la DAR Suroriente durante la vigencia 2013.

9. INVERSIÓN POR CUENCA

Inversiones realizadas por Cuenca Plan de Acción 2012-2015 Periodo Enero – Diciembre 2013				
Cuenca	Programado	Saldo Compromisos (1)	Pagos (2)	Total Ejecución (1) + (2)
Amaime	839.459.126	215.800.459	523.425.422	739.225.881
Cerrito	48.334.167	29.389.212	8.842.167	38.231.379
Desbaratado	143.221.501	50.695.573	89.239.133	139.934.706
Guachal	3.466.595.506	1.519.244.072	1.791.712.025	3.310.956.097
TOTAL	4.497.610.300	1.815.129.316	2.413.218.747	4.228.348.063

Tabla 15. Ejecución presupuestal de la CVC por cuenca en la jurisdicción de la DAR Suroriente durante la vigencia 2013.

10. GESTIÓN REALIZADA POR PROGRAMA

10.1 PROGRAMA 1: GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS

OBJETIVO: Promover la conservación del patrimonio natural para la preservación y generación de servicios ambientales para una mayor competitividad del departamento, incluyendo los ecosistemas marinos costeros y la actividad turística vinculada a los ecosistemas, en los productos: naturaleza, playas y cultura. Los suelos son el soporte fundamental de los servicios ecosistémicos en las cuencas hidrográficas y el elemento básico en la productividad regional. En este programa se incluyen acciones relacionadas con el conocimiento, la planificación y ordenamiento de los recursos naturales, aumento, conservación, restauración y monitoreo del ecosistema boscoso, estrategias para el uso, aprovechamiento, reconversión y producción sostenible del recurso suelo y de la biodiversidad.

- ❖ **Proceso: Caracterización de Recursos Naturales y priorización de Situaciones Ambientales.**

Monitoreo del Recurso Suelo:

En total en el año 2013 se analizaron 66 muestras de suelo, superando la meta de 50 muestras establecidas, principalmente las muestras corresponden al apoyo al estudio de investigación que adelantó la Corporación con el direccionamiento y apoyo de la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA), relacionado con la aplicación del mineral Zeolita en el suelo, para aumentar el aprovechamiento de nutrientes por la planta y disminuir la contaminación de las aguas subterráneas y a muestras de apoyo al grupo de biodiversidad en el marco del proyecto GEF “Mosaicos de conservación SIRAP – MACIZO”, específicamente en el subproyecto Mosaico Las Hermosas – Amaime

Se realizó la recolección y preparación de 64 muestras de material vegetal para ser enviadas a Viena para análisis del Isotopo N15 utilizado para evaluar la eficiencia de la aplicación de Zeolita, en el marco de investigación con la OIEA.

A continuación se muestra el avance logrado en lo que respecta al monitoreo realizado a la aplicación de vinazas.

Aplicación de vinazas en parcelas semi-comerciales: Se realizó la toma de muestras de suelo en las parcelas semicomerciales establecidas entre la CVC-Cenicaña- Manuelita- Providencia-Mayagüez, en los municipios de: El Cerrito (Santa Lucía), Palmira (La Olga) y Candelaria (Zainera). A las profundidades indicadas de 0.-20 cm. y 20 – 40 cm. Las muestras se ubicaron mediante el sistema de posición global (GPS) asegurando la representatividad del suelo y que concuerde con las tomas de suelo tomadas en anteriores años, para que se puedan efectuar las comparaciones estadísticas.

Las muestras fueron trasladadas a Corpoica Palmira, para el análisis completo de salinidad en cumplimiento del contrato No 0444 de 2013 cuyo objeto “Realizar el análisis físico-químico para la caracterización de ochenta (80) muestras de suelo, tomadas por CVC en las parcelas semicomerciales de los ingenios Providencia, Manuelita, Mayagüez, ubicados en los municipios de El Cerrito, Palmira y Candelaria, con el fin de evaluar los posibles efectos de la aplicación de vinaza sobre estas propiedades del recurso suelo.”

Recolección de muestras para análisis biológicos:

Se realizó la toma y análisis microbiológicos de treinta y dos (32) muestras de suelos georeferenciadas de las parcelas semicomerciales de los ingenios Providencia, Manuelita y Mayagüez, ubicados en los municipios de El Cerrito, Palmira y Candelaria, para evaluar los posibles efectos de aplicación de vinaza sobre la microfauna edáfica, la información se ingresó al GPS para la toma de muestras, en el desarrollo del cumplimiento al contrato 0402 de 2013 con Univalle . Se encuentra en espera de los resultados de los análisis.



Foto. Recolección de muestras de suelo

Valoración económica de bienes, servicios ambientales y recursos naturales:

Se recopiló información secundaria sobre el impacto de la erosión en el recurso suelo, lo cual permitió generar un documento técnico que servirá como base para abordar la valoración de los daños causados al recurso suelo por este fenómeno. En este caso en particular se abordó la problemática generada en el país y más concretamente en el Valle del Cauca por la pasada ola invernal.

Como parte de este ejercicio se contó con un avance de la información de línea base y diagnóstico obtenido en el desarrollo del resultado 1 del proyecto 1767 “Tecnologías y prácticas para la recuperación y disminución del riesgo de degradación de los suelos por salinidad y erosión” el cual se encuentra en ejecución en la cuenca Bolo – Fraile

Especies invasoras:

Se realizó el monitoreo de dos especies invasoras: Camarón rojo y Caracol africano, encontrándose:

Camarón rojo, inicialmente se detectó en la región aledaña al municipio de Palmira, posteriormente fue reportada y detectada en otros humedales lóticos cercanos del mismo municipio (años 2002 al 2006) y luego fue dispersada por medios naturales y por el hombre mismo a otros municipios del departamento, incluyendo a Santiago de Cali, Jamundí, Yotoco, San Juan Bautista de Guacarí, Guadalajara de Buga. Una situación preocupante es que, en los años 2011, 2012 y 2013 se han capturado varios ejemplares en la Reserva Natural Laguna de Sonso, y en los humedales de Videles, Román o Gota é leche, Chiquique, La Trozada. En marzo de 2013 se decomisaron cerca de 15 ejemplares de camarones que eran exhibidos para la venta en un almacén de cadena de Palmira.

Caracol africano: con base en las diferentes salidas de campo, se evidencia que esta especie ha aumentado su distribución en el departamento, por lo cual se hace necesario implementar medidas de manejo y de control permanentes. Se han reportado presencia de esta especie en los municipios de Palmira, Candelaria y Florida.

Sistema de Información Geográfico:

Se terminó la edición y se hicieron las pruebas de las salidas gráficas (mxd de ArcGis) de la cartografía básica con las capas de curvas de nivel, cuerpos de agua, red hídrica, sistema vial, áreas construidas, zonas urbanas e infraestructura en general a partir de la información IGAC escala 1:25.000 y CVC 1:10.000, permitiendo con esto dejar los formatos definidos para los trabajos cartográficos requeridos para la Corporación.

Administración técnica de la base de datos espacial – Geodatabase Corporativa:

Se realizó la administración de la base de datos geográfica (Geodatabase) permitiendo almacenar toda la información estandarizada que se produjo en los diferentes procesos de la Corporación durante la vigencia y que es de vital importancia en la integración de la línea base de información para la gestión de la CVC. Con esto se logró integrar los procesos de levantamiento de información con los resultados del Proyecto 1524 a través del visor geográfico Corporativo (<http://geocvce.cvc.gov.co>) esquemas de estructuración de datos en la geodatabase.

❖ Proceso: Identificación y formulación de propuestas de intervención

Análisis de Alternativas y Formulación de propuesta del Recurso Suelo:

La propuesta de intervención que se intentó estructurar durante el primer semestre y que apuntaba al análisis de la contaminación de suelos por la aplicación excesiva de vinazas se consideró que no era pertinente porque durante el segundo semestre se dio inicio a la ejecución del proyecto 1780 “Evaluación y monitoreo de los efectos de la contaminación por vinazas, agroquímicos e hidrocarburos en los recursos suelo y agua”, cuyos resultados esperamos den respuesta a gran parte de la problemática generada por esta actividad. Fue por esta razón que se presentó ante Ecopetrol el proyecto denominado: “Tecnologías y prácticas para la recuperación y disminución del riesgo de degradación de los suelos por salinidad y erosión”, cuyo objeto es: Definir alternativas para el manejo de

los suelos degradados por salinidad y erosión, mediante: el diseño, comparación, evaluación e implementación de técnicas disponibles, con el fin de lograr la incorporación de éstas prácticas al proceso productivo de las áreas afectadas por salinidad y erosión. Esta iniciativa fue preseleccionada para ser apoyada por parte de la petrolera estatal, pudo gestionarse gracias al apoyo de actividades adelantadas de Cooperación Internacional de la Dirección de Planeación.

Análisis de Alternativas y Formulación de Propuestas para la Conservación de la Biodiversidad:

Se llevó a cabo la formulación, el proceso precontractual y contractual para la implementación de las propuestas de intervención correspondientes a los proyectos asignados al grupo, relacionados con el conocimiento del comportamiento de hídrico en humedales, la declaratoria de áreas protegidas, la formulación de planes de manejo de áreas protegidas, el conocimiento de la integridad ecológica de las áreas protegidas, el diseño de herramientas de manejo del paisaje como estrategia para la restauración de cuencas, el ajuste y formulación de planes temáticos y el manejo de fauna silvestre.

También se continuó con el fortalecimiento de los diferentes escenarios para la consolidación de los sistemas de áreas protegidas:

Sistema Departamental de Áreas Protegidas (SIDAP Valle):

La CVC durante el 2013 llevo a cabo la coordinación de la Secretaria técnica del SIDAP, en cuyo marco se desarrollaron diferentes actividades, siendo las de mayor relevancia las siguientes:

Reuniones de coordinación de la Secretaria Técnica del SIDAP: se llevaron a cabo seis reuniones de coordinación con Parques Nacionales en cuyo marco se ajustó el plan de acción, se priorizaron acciones para el año 2013 y se hizo seguimiento a los procesos locales de Sevilla y Palmira.

Reuniones de capacitación: Se han desarrollado talleres de formación para actores del SIDAP:

- Ruta para la declaratoria de nuevas áreas protegidas
- Metodología para analizar el estado de conservación de las áreas protegidas
- Herramientas de manejo del Paisaje
- Manejo del Geovisor de CVC

- Mesa departamental SIDAP: se realizó mesa departamental y se abordaron los siguientes temas:
 - Avances y Ajuste del plan de acción del SIDAP
 - Estructura ecológica principal
 - Herramientas de manejo del Paisaje
 - Nueva normatividad relacionada con áreas protegidas

- Mesas locales SIDAP: se realizaron 17 reuniones de mesas locales en las que se desarrollaron temas relacionados con:



- Ajuste de procesos locales
- Capacitación en temas relacionados con la Estructura ecológica y los SIMAP
- Evaluación de mesas locales

Acompañamiento a proceso de consolidación de Sistemas Municipales de Áreas Protegidas para los municipios de Sevilla, Tuluá, Yumbo, Bolívar, El Dovio, Versalles, Jamundí, Dagua, La Cumbre, Restrepo, Palmira y Cali.

Sistema Regional de Áreas Protegidas- SIRAP:

Se participó en tres escenarios de coordinación interinstitucional, para lo cual se suscribieron convenios marco, donde las entidades se comprometieron a fortalecer las acciones de los planes operativos anuales.

SIRAP Macizo colombiano: Se suscribió convenio específico para apoyar la secretaria técnica, la ejecución del plan prospectivo anual y del proyecto GEF Macizo, específicamente para el SIRAP Macizo el cual se respalda en el convenio marco No. 102 de 2013, para la ejecución del proyecto “Fondo Nacional de Áreas Protegidas” – Mosaico Hermosas- Amaime. Las acciones del Mosaico de Conservación Las Hermosas-Amaime, se están ejecutando en los municipios de El Cerrito y Palmira, especialmente en los corregimientos Los Andes, Tenerife, El Moral, Santa Luisa, Carrizal, Aují, Combia, Toche, Potrerillo, Tenjo y Ayacucho. Estos se encuentran ubicados en la cuenca media y alta del río Amaime propuesta como área de intervención del Mosaico de conservación cercano al Parque Nacional Natural Las Hermosas. Como resultado el proceso para la conformación de nueve (9) nuevas RNSC con sus respectivas implementaciones de sus planes de manejo ambiental en la zona El Cerrito; seguido de las actividades de conservación que se están realizando en los 18 predios localizados en el sector de La Nevera. Se cuenta con el propuesta metodológica para el sistema de monitoreo de la biodiversidad que busca mediante la medición y seguimiento de indicadores para el componentes social, funcional y estructural, medir el cambio en el tiempo provocado por las intervenciones del proyecto

Reservas Naturales de la Sociedad Civil:

Se continuó avanzando en el cumplimiento del plan operativo relacionado con el seguimiento al trámite de registro de Reservas Naturales de la Sociedad Civil, en el marco del Plan de trabajo con las organizaciones articuladoras inscritas ante Parques Nacionales como Ambiente Colombia por parte de la DAR Suroriente.

Se participó en la definición y priorización de predios y acciones de restauración de Reservas Naturales de la Sociedad Civil para la ejecución del convenio con Asocaña en las cuencas priorizadas de Bugalagrande, Tuluá, Amaime como insumo para el proyecto 1771 de restauración.

❖ Proceso Formulación y Asesoría de Instrumentos de Planificación Ambiental

Formulación y/o actualización de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas POMCA – Fondo de Adaptación:

La CVC y 32 Corporaciones Autónomas Regionales del país, suscribieron el convenio Interadministrativo No. 160 de 2013, con el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible con el propósito de fortalecer los procesos de ordenamiento ambiental del territorio, como estrategia fundamental para planear la reducción de las condiciones de riesgo en las principales cuencas hidrográficas, que fueron impactadas por el “Fenómeno de La Niña” 2010-2011, a través de la formulación y/o actualización de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCAS).

En el marco de este convenio se desarrolla el proyecto denominado “Formulación e implementación de acciones de ordenamiento ambiental del territorio en las cuencas hidrográficas afectadas por el fenómeno de la niña 2010 -2011, como una estrategia para la reducción de las nuevas condiciones de riesgo del país”, el cual cuenta con un presupuesto aproximado de \$176.000 millones del Fondo de Adaptación. En el área de jurisdicción de la CVC dicho proyecto tiene previsto formular o ajustar 15 POMCA (130 a nivel nacional).

Para el efecto, la Corporación ha venido participando en la fase de pre-aprestamiento con el suministro de información para el Diagnóstico Institucional General, el inventario preliminar de cartografía base y la caracterización básica de Cuencas Hidrográficas.

Las cuencas priorizadas para la DAR Suroriente son Guachal (Bolo - Fraile) y Amaime – Cerrito.

En el marco de la formulación del Plan Estratégico de las Macrocuencas Magdalena - Cauca y Caribe, el cual es un subproyecto del proyecto piloto de implementación y retroalimentación de la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico 2011 - 2014, que se desarrolla con aportes del gobierno de Holanda, se participó en el taller de "Análisis estratégico" donde se analizaron los escenarios de desarrollo para la macrocuenca. El plan definirá una visión nacional y de largo plazo, los lineamientos y directrices para la gestión integral del recurso hídrico y de los demás recursos naturales renovables. Este análisis estratégico corresponde a la tercera fase de la formulación de dicho plan, de las cuales ya se ha avanzado en las fases de Línea base y Diagnóstico, estando por desarrollar la fase de Lineamientos y Directrices de Planificación Estratégica.

Con relación a la revisión de las propuestas presentadas a la VI convocatoria del Fondo Participativo para la Acción Ambiental - FPAA, la Dirección de Planeación apoyó el proceso de revisión de los 56 proyectos viabilizados y estructuró los cuatro macroproyectos que ingresaron al Plan de Acción según la aprobación del Consejo Directivo con sus respectivos indicadores y metas. Los proyectos fueron aprobados para las vigencias 2013 y 2014, ésta última constituida como vigencia futura. Finalmente, fueron aprobados los 53 proyectos de mayor calificación según la evaluación técnica, dado que por el total de recursos disponibles no fue posible financiar las 56 propuestas que se encontraban viabilizadas.

Seguimiento a la implementación de POMCA formulados:

La siguiente es una información sucinta de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuenca Hidrográfica – POMCA formulados por la Corporación.

Cuenca	UNI	Área (Ha)	Municipios	Población (Hab.)	Comunidades Étnicas	Presupuesto Inversión (\$ Miles)	Acto Administrativo (Fecha)
Río Cerrito	Sur	12.643	El Cerrito (99,6%) y Ginebra (0,4%)	44.747	No existen	\$ 80.230.463	Aprobado mediante resolución 0100 No. 0500-0853 del 07/12/2012.
Río Amaime	Sur	104.290	Palmira (75%) y El Cerrito (25%)	297.729	No existen	\$ 192.322.214	Aprobado mediante resolución 0100 No. 0500-0849 del 07/12/2012.
Río Bolo	Sur	43.681	Pradera(61,4%), Palmira(35,67) y Candelaria (2,93)	63.770	Resguardo Indígena Kwet Wala-Piedra Grande	\$ 45.070.000	Formulado pero no adoptado.

Tabla16. Seguimiento a POMCAS en la Jurisdicción de la DAR Suroriente

Avances en proyectos de los POMCA formulados:

Para el año 2013 se han adelantado proyectos y actividades contempladas en los POMCA formulados por la CVC (ver Tabla a continuación). Es así que se tiene lo siguiente:

Río Amaime:

Se ha avanzado en la realización del diseño de herramientas de paisaje, en la construcción de 1 km de aislamiento para protección de bosques naturales en Palmira y en la producción de 80.000 plántulas para implementar las herramientas de paisaje. Se ha elaborado la caracterización de actores asociados a la gestión del riesgo y se han implementado acciones para la gestión del riesgo. Se han fortalecido los procesos educativos en torno a los recursos naturales mediante acciones que contribuyen al control social de la gestión local mediante jornadas de capacitación a actores sociales y talleres de formación a los representantes de las entidades territoriales.

Río Cerrito:

Para el fomento de la cultura ambiental en torno a los recursos naturales asociados a la cuenca se ha comenzado con la caracterización y capacitación en normatividad de los consejos comunitarios beneficiarios del abastecimiento de los acueductos situados en las microcuencas del río Cerrito. Además se ha avanzado en el diseño de una propuesta metodológica para la conformación de los Concejos de Cuenca.

Cuenca	Proyecto POMCA	Prog	Proyecto PA	Meta	Actividad	Unidad	Programado	Ejecutado	Municipio
Amaime	Formulación e implementación de planes de manejo de áreas protegidas	1	1771 - Restauración de áreas estratégicas en cuencas prioritarias	Diseño de herramientas de manejo del paisaje para áreas estratégicas en cuencas prioritarias	Diseño de las herramientas de manejo del paisaje aplicables en las áreas seleccionadas dentro de las cuencas prioritizadas con base en la metodología.	Documentos	0,0556	0,0556	Palmira
Amaime	Restauración de áreas deforestadas y degradadas en la cuenca del río Amaime con enfoque en herramientas de manejo para la conservación de biodiversidad en paisajes rurales, orientado a las áreas de Uso Múltiple en zonas de Ladera AUML, las áreas forestales protectoras con pendientes superiores al 75% y las rondas hídricas o fajas protectoras de las fuentes de agua superficiales			Implementación de estrategias de restauración en áreas estratégicas en cuencas prioritarias	Construcción de aislamientos para protección de bosques naturales	Kilómetros	2,0	1,0	Palmira
Amaime	Elaboración del plan de promoción de la cultura de la gestión integral del riesgo	7	1805 - Sostenibilidad Ambiental y Educación	Gestión del riesgo como estrategia generadora de conciencia ambiental	Caracterización de actores sociales asociados a la gestión del riesgo en las cuencas prioritizadas	Documentos	1,0	1,0	Palmira
					Implementación de las acciones de la estrategia educativo ambiental para la gestión del riesgo con énfasis en incendios, deslizamientos e inundaciones	Acciones	1,0	2,0	Palmira
					Divulgación	GI	1,0	2,0	Palmira
Amaime	Reconversión de las actividades productivas hacia sistemas productivos sostenibles	1	1830 - Mejoramiento de las condiciones ambientales	Prácticas de manejo en ganadería sostenible y protección de fuentes de agua, de	Desarrollo del proceso de socialización y capacitación en sistemas silvopastoriles, buenas prácticas ganaderas, temas ambientales y organizativos	Talleres	1,0	1,0	El Cerrito

Cuenca	Proyecto POMCA	Prog	Proyecto PA	Meta	Actividad	Unidad	Programado	Ejecutado	Municipio	
			de microcuencas del Valle del Cauca	los corregimientos Los Andes y Tenerife, cuenca del río Amaime, municipio de El Cerrito, Implementadas - AZOOVALLE.						
Amaime	Fortalecimiento de los procesos educativos en torno a los recursos naturales de la cuenca del río Amaime	7	1802 - Gestión Ambiental Participativa	Veedurías ciudadanas adelantando acciones que contribuyen al control social de la gestión ambiental local	Identificación y caracterización de actores sociales interviniendo en ejercicios de control social para la gestión ambiental	Documentos	1,0	1,0	Palmira	
					Fortalecimiento de actores sociales para el control social a la gestión ambiental	Jornadas	5,0	5,0	Palmira	
					Formación a entidades territoriales de la importancia del control social a la gestión ambiental	Talleres	2,0	2,0	Palmira	
					Consejos de cuenca consolidados como instancias de la planificación ambiental a nivel local	Concertación de acciones a nivel de Cuenca para el diseño de una propuesta metodológica para la conformación de los Consejos de Cuenca	Jornadas	1,0	1,0	El Cerrito
							Jornadas	1,0	1,0	Palmira
						Diseño de una propuesta metodológica para la conformación de los Consejos de Cuenca como espacio de participación ambiental en el marco del Decreto 1640 de 2012	Documentos	1,0	0,5	El Cerrito

Cuenca	Proyecto POMCA	Prog	Proyecto PA	Meta	Actividad	Unidad	Programado	Ejecutado	Municipio
El Cerrito	Fomento de la cultura ambiental en torno a los recursos naturales asociados a la cuenca del río Cerrito	7	1804 - Etnoeducación, cultura y participación para comunidades negras	Organizaciones Comunitarias recuperando las Microcuencas abastecedoras de los acueductos	Caracterización de los Consejos Comunitarios beneficiarios	Documentos	1,0	0,6	El Cerrito
				Consejos comunitarios fortalecidos en procesos de consulta previa y legislación especial de las	Capacitación a los Consejos comunitarios en Normatividad especial para grupos étnicos (Ley 70 de 1993 Decreto 1745, otros decretos reglamentarios y demás sentencias).	Capacitaciones	2,0	1,2	El Cerrito

Cuenca	Proyecto POMCA	Prog	Proyecto PA	Meta	Actividad	Unidad	Programado	Ejecutado	Municipio
				comunidades Negras	Caracterización de actores sociales	Documentos	1,0	0,45	El Cerrito
El Cerrito	Fortalecimiento técnico y operativo a las organizaciones de base comunitaria e instancias de participación comunitaria en las zonas rurales y urbana de la cuenca hidrográfica del río Cerrito	7	1802 - Gestión Ambiental Participativa	Consejos de cuenca consolidados como instancias de la planificación ambiental a nivel local	Concertación de acciones a nivel de Cuenca para el diseño de una propuesta metodológica para la conformación de los Consejos de Cuenca	Jornadas	2,0	1,1	El Cerrito
					Diseño de una propuesta metodológica para la conformación de los Consejos de Cuenca como espacio de participación ambiental en el marco del Decreto 1640 de 2012	Documentos	1,0	0,5	El Cerrito

Tabla 17



Formulación y/o ajuste de planes temáticos.

Biodiversidad.

Se participó activamente en el ajuste al Plan de Acción en Biodiversidad acorde con la Política Nacional para la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos/2012.

La CVC hizo su participación con presentaciones en eventos, congresos, procesos de formación y publicaciones. Con relación al tema de biodiversidad se presenta el siguiente balance:

- Se participó en el X Congreso Latinoamericano de Reservas Privadas y Pueblos Originarios, Chile- 2013 con la ponencia el aporte de las reservas privadas a la conservación de los ecosistemas subxerófitos del Valle del Cauca, Colombia, 2013
- Participación en el Taller de socialización de la Política Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos, realizado el 24 de septiembre de 2013, organizado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el apoyo de la Cooperación Alemana-Programa Medio Ambiente Colombia (PROMAC).
- Realización del Primer Encuentro Nacional Corredor Río Cauca y humedales: mediante convenio de Asociación No. 065 de 2013 suscrito con la Universidad ICESI, se llevó a cabo el Encuentro durante los días 22 y 23 de octubre en las instalaciones de dicha Universidad. Se presentaron ponencias relacionadas con Biodiversidad, geomorfología, restauración, componente social en humedales y el proyecto corredor ambiental río Cauca, liderado por la CVC. El evento tuvo amplia participación de representantes de ONG y de Universidades

En el mismo sentido, los días 16 y 17 de diciembre de 2013, en coordinación con el SIB Colombia, se realizó el Taller sobre gestión y publicación de datos sobre biodiversidad 3.0, el cual estuvo dirigido a las organizaciones no gubernamentales que ejecutaron convenios para la identificación y declaratoria de áreas protegidas en ecosistemas secos y muy secos (subxerófitos). En este taller se contó con la participación de la Fundación Gaia, Fundación Ambiente Colombia, Corporación Ecofuturo, Fundación Trópico y la “Alianza Ecosistemas Secos del Valle del Cauca Corfopal-Gaia”. Igualmente se contó con la participación en calidad de conferencistas de la Universidad del Valle, administradora del IPT³ Valle del Cauca y de la Asociación Calidris, una de las Organizaciones no Gubernamentales que más recursos ha publicado en el IPT.

³El IPT es una aplicación Web libre y de código abierto, desarrollada por la comunidad GBIF, que conecta y publica dos tipos de datos sobre biodiversidad: 1) Listas de chequeo de taxones y 2) Datos primarios de ocurrencia o registros biológicos. En el caso del Valle del Cauca, el SIB Colombia presta el servicio de instalación y alojamiento del IPT para la publicación de datos sobre biodiversidad del Valle del Cauca y la administración de la herramienta está a cargo de la Universidad del Valle.

Planes de Gestión de Riesgo: Participación en reuniones y talleres de asesoría y conceptualización con los Entes territoriales en temas relacionados con a la concepción de los planes de gestión del riesgo Municipales.

Plan de Acción perspectiva de género 2013 – 2015: Teniendo en cuenta que la perspectiva de género se incluye como un asunto vital en la gestión ambiental regional y las acciones expuesta hacen parte esencial del actual Plan de Acción y de igual manera estarán presentes en la formulación y operación del Plan de Gestión Regional que actualmente se inicia, se puede decir que en términos generales, siguiendo con la política de la entidad de impulsar y promover la participación de los actores sociales, acorde con sus competencias y lo establecido en la normatividad, el desarrollo del Plan de Acción permitió la ejecución y cumplimiento de Plan de Género en la vigencia 2013, con la incorporación de la perspectiva de género en los programas de Gestión Integral del Recurso Hídrico y Educación y Cultura Ambiental Participativa e Incluyente del Plan de Acción 2012 – 2015, una vez compilada y organizada la información para el evaluar el grado de cumplimiento de las metas ejecutadas a través de procesos y proyectos se obtuvieron los siguientes resultados:

- **Perspectiva de Género en el Plan de Acción actual**

En el programa 2: Gestión Integral del Recurso Hídrico, son cuatro (4) proyectos en los cuales se trabaja con comunidades étnicas.

Ejecución metas Programa 2: Gestión Integral del Recurso Hídrico

	Resultados esperados vigencias del 2013 al 2015	Programado 2013	Ejecutado 2013
Mejoramiento de la calidad de la fuentes hídricas	45 mujeres participando en proyectos de tratamiento de aguas residuales en territorios de comunidades indígenas (1537)	15	0
	45 mujeres participando en proyectos de tratamiento de aguas residuales en territorios de comunidades negras (1538) (*)	0	0
Sistema de abastecimiento de agua en comunidades indígenas y negras	60 mujeres participando en proyectos de abastecimiento de agua en territorios de comunidades indígenas (1533)	20	20
	60 mujeres participando en proyectos de abastecimiento de agua en territorios de comunidades negras (1534)**)	0	0

(*) Se hizo necesario trasladar la meta inicialmente prevista (15) para la vigencia 2014 debido a que no fue posible adelantar la construcción de los sistemas porque los diseños requirieron ajustes. Lo anterior fue aprobado mediante el acuerdo CD 075 de noviembre 21 de 2013

(**) Se hizo necesario trasladar la meta inicialmente prevista (20) para la vigencia 2014 debido a que no se tenían identificados los sitios y se requirió de consulta previa. Lo anterior fue aprobado mediante el acuerdo CD 075 de noviembre 21 de 2013

En el programa 7: Educación y Cultura Ambiental Participativa e Incluyente, En el desarrollo del programa se desarrollaron una serie de acciones, orientadas a proporcionar a los distintos actores sociales en marcos de carácter conceptual y estratégico una visión sistémica e íntegra del ambiente.

Ejecución metas Programa 7: Educación y Cultura Ambiental Participativa e Incluyente

	Resultados esperados vigencias del 2013 al 2015	Programado 2013	Ejecutado 2013
Fortalecimiento de la gestión ambiental participativa y Desarrollo de estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental	80 mujeres capacitadas como educadoras ambientales (1791)	0	0
	140 mujeres participando de la definición e implementación de los acuerdos recíprocos por la conservación del agua (1787)	0	0
	40 mujeres adelantando acciones de recuperación en siete humedales priorizados del Departamento del Valle y 25 mujeres liderando la recuperación de las fuentes abastecedoras de agua en acueductos veredales priorizados. (1801)	18	8
	60 jóvenes mujeres formadas como líderes ambientales y organizadas en clubes de guardianes de la vida (1802)	31	31

22 mujeres indígenas transmitiendo su saber ambiental ancestral (1803)	7	22
90 mujeres de consejos comunitarios implementando procesos etno-educativos para la recuperación de áreas de interés ambiental y 20 mujeres de consejos comunitarios haciendo un manejo y aprovechamiento adecuado de sus residuos sólidos (1804)	40	30
2010 mujeres vinculadas a organizaciones que participan en procesos de fortalecimiento de actores sociales (330)	670	805

- **Perspectiva de Género en el Nivel Interno Corporativo**

Enfoque de género en las políticas definidas en el Plan de Acción 2012 – 2015	Política 4 del Plan de Acción 2012 – 2015 ajustada con el enfoque de género
	Política 6 del Plan de Acción 2012 – 2015 ajustada con el enfoque de género

Mediante el Acuerdo CD No. 034 de mayo 29 de 2013 se aprobó incorporar la perspectiva de género en las políticas programas y proyectos del plan de acción 2012-2015.

Enfoque de género en las diferentes instancias de decisión y áreas funcionales	Dos (2) instancias de decisión corporativas (Consejo Directivo y Comité Coordinador Corporativo) con registros que cuantifiquen su composición por género.
	Un reporte anual de la composición por género en las áreas funcionales existentes en la Corporación

- **Consejo Directivo de la Corporación**

El Consejo Directivo está compuesto por dos (2) mujeres y nueve (9) hombres.

- La elección de las mujeres fue realizada mediante acta de comunidades donde se eligió la representante de las comunidades negras y resolución de delegación para la representante del ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Los representantes de ONG son elegidos por las organizaciones no gubernamentales al igual que los representantes de los gremios industriales y agropecuarios, comunidades indígenas.
- Los representantes de alcaldes son elegidos en la asamblea corporativa anualmente nombrados a través de acta de posesión.
- El representante de Presidencia se da por delegación de la Presidencia y se establece a través de decreto.
- El delegado de la gobernación se da por delegación del Gobernador y se establece a través de decreto.

El registro donde se evidencia la composición del consejo se realiza a través del documento verificación de Quórum realizado en cada sesión de Consejo Directivo.

- **Comité Coordinador Corporativo de la Corporación**

El Comité a diciembre 31 de 2013 estuvo compuesto por diez (10) mujeres y catorce (14) hombres para el cual se evidencia su composición a través de las actas de comité con listado de asistencia.

- **Composición de género en la CVC**

De acuerdo al reporte del sistema Corporativo de relaciones laborales a diciembre 31 de 2013 la Corporación presentaba una composición por género de doscientas cuarenta y ocho (248) mujeres correspondiendo al 41.48% y trescientos cincuenta

(350) hombres correspondiendo al 58.52%, los cuales hacen parte de la planta aprobada de la corporación asignados a las correspondientes áreas funcionales.

Igualmente desde el Programa 8: Fortalecimiento de capacidades institucionales, se contempló el Fondo Participativo para la Acción Ambiental, orientado a cofinanciar iniciativas de la sociedad civil y de las comunidades negras e indígenas el cual dio origen a 4 iniciativas que hacen parte del programa 1 “Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos las cuales tendrán metas a partir del año 2014”.

- Proyecto 1828 – Recuperación y protección de áreas forestales
- Proyecto 1829 – Reconversión y mejoramiento de prácticas agrícolas (BPA) Y Ganaderas (BPG). Proyecto 1830 – Mejoramiento de las condiciones ambientales de microcuencas del Valle del Cauca.
- Proyecto 1831 - Mejoramiento de las condiciones ambientales para el aprovechamiento ecoturístico del Valle del Cauca

❖ Proceso Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio

Imposición de Planes de Manejo Ambiental – Minería de Hecho:

La Corporación en el desarrollo de sus actividades relacionadas con los planes de manejo ambiental, ejecutó el contrato interadministrativo 027 de 2011, entre CVC – Servicio Geológico Colombiano (en la Actualidad Agencia Nacional de Minería), para la elaboración, evaluación e imposición de planes de manejo ambiental dentro del trámite de legalización de minería de hecho. En desarrollo de este convenio se ejecutó el contrato 146 de 2012, entre CVC y la empresa Minerías, Geología y Medio Ambiente - MGM Ltda., para la elaboración de 19 planes de manejo ambiental de las solicitudes en trámite de legalización de minería de hecho.

Igualmente durante el año 2013 se adelantó la siguiente solicitud en trámite de legalización de minería de hecho obteniéndose el siguiente resultado:

PROYECTO	BENEFICIARIO	RESOLUCIÓN	FECHA	UBICACIÓN	TIPO	DAR
“Explotación de Materiales de Construcción”, en el área de la solicitud de legalización de minería de hecho No. FHR-086	REFORESTADORA ANDINA S.A. con Nit. 890.316.958-7	Resolución 0100 No 0150- 0080 de 2013	14/02/2013	Palmira	Sector Minero	Suroriente

Tabla 18. Planes de Manejo Ambiental impuestos para actividades mineras en la jurisdicción de la DAR Suroriente durante la vigencia 2013.

Operativos de Control / Decomisos de Flora y Fauna:

En el marco de la campaña de Semana Santa, se realizaron 17 operativos en las plazas de mercado y principales vías de acceso a los municipios la semana previa al domingo de ramos entre los día Miércoles 20 y 24 de Marzo – Día de Bendición de Ramos, en el cual la CVC, hizo presencia en las principales iglesias del Municipio de Palmira y en las cabeceras municipales de El Cerrito, Florida, Pradera y Candelaria, haciendo entrega de 2000 plántulas, como campaña de sensibilización.

El total de operativos de control de vigilancia de flora y fauna realizada en 2013 es de 51, la meta proyectada es de 27 operativos.

Ante la necesidad Corporativa de fortalecer el proceso de seguimiento y control a la movilización de Fauna y Flora, en la Dirección Ambiental Regional Sur Oriente mediante la realización de operativos de control, se adelantó la contratación CVC No. 087 de 2013 con el técnico Héctor Fabio Llanos. El objeto del contrato es: “Brindar apoyo en los operativos de control de la movilización de flora y fauna silvestre, nativa y exótica en lo que respecta al control y vigilancia de los productos movilizados en el área de jurisdicción de la DAR Suroriente”.

Los avances de este contrato se ven reflejados en la siguiente tabla 19.

Actividad	Unidad	Cantidad programada	Cantidad Ejecutada	% Avance
Realización de retenes	Retenes	18	18	100
Visitas viveros, depósitos y empresas.	Informes de Visitas	63	76	120
Seguimiento plazas de mercado	Informes	45	45	100



Foto. Entrega de Material Vegetal – Semana Santa – Florida

Durante el 2013, se realizaron 33 Decomisos de los cuales 11 son de Flora (Madera y Carbón) y 22 de especímenes de la fauna silvestre, ver siguiente tabla.

Tabla 20 consolidado de decomisos de flora y fauna

Decomisos – Incautaciones		TOTAL
Flora		11
Fauna Silvestres		22
Total		33

Manejo y recuperación de fauna silvestre



Foto. Iguana rescatada por la policía ambiental el 12 de marzo, se encontraba atascada en la malla de contención del polideportivo del barrio Santa Isabel en Palmira. Mientras esperaba en la DAR para ser trasladada al CAV de San Emigdio puso 25 huevos dentro del guacal.

Tomada por: Stella Castillo. Funcionaria DAR Suroriente.

A la Dirección Ambiental Regional Suroriente ingresaron en el año 2013 un total de 155 individuos de fauna silvestre, pertenecientes a 47 especies. Este año se incrementó el ingreso de fauna ya que para el año 2012 se reportaron 115 especímenes. Este incremento pudo deberse al mayor número de rescates, principalmente de polluelos y juveniles de algunas especies de aves en épocas de lluvia.

El número más alto de ingresos lo registraron las aves con un total de 84 individuos (54%), seguido de los reptiles con 55 individuos (35%), mamíferos con 15 (10%), y Arachnida con 1 (1%) (Tabla 1, gráfico 1).

Tabla 21 Número de individuos que ingresaron a la DAR Suroriente en el año 2013.

PROCEDIMIENTO		CLASE TAXONOMICA				TOTAL
		Aves	Reptiles	Mamíferos	Arachnida	
Tipo de ingreso	Incautación	14	7	1		22
	Entrega voluntaria	6	13	5		24
	Rescate	64	35	9	1	109
Total ingresos		84	55	15	1	155

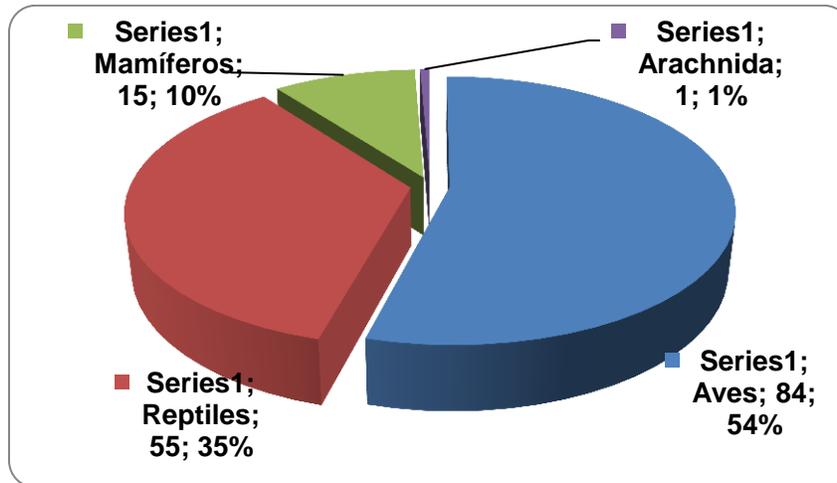


Gráfico. Porcentaje de ingresos de fauna en el año 2013.

Tipo De Ingreso: El 70% de los ejemplares que ingresaron fueron rescatados, principalmente aves como polluelos y juveniles de búhos, halcones y bienparado entre otros, que llegaban al día siguiente de lluvias fuertes; también ingresaron águilas y halcones con fractura en ala, otros individuos de la especie *Nyctibiusgriseus*(bienparado) al ser encandilados por las luces de los carros llegaban lastimadas; en cuanto a los reptiles las iguanas fueron los individuos que más ingresaron al ser capturadas por jóvenes y adolescentes para venderlas o sólo apedrearlas, principalmente hembras en época reproductiva (Gráfico 2).

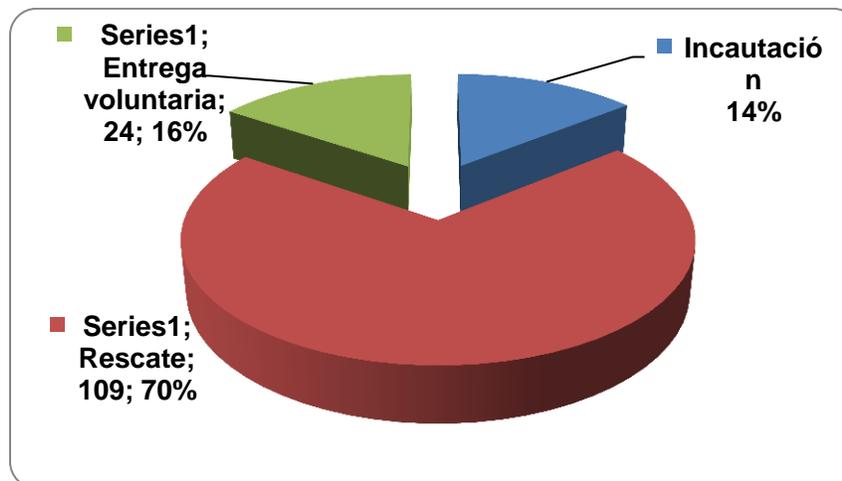


Gráfico. Porcentaje del tipo de ingreso de fauna.

Ingreso de fauna de acuerdo a su clase taxonómica:

Aves: Las aves fueron los animales que más se recibieron con un total de 84 individuos de 23 especies (Tabla 2).

El 45% de las aves fueron rapaces (Falconiformes – *Aguilas y halcones* – y Strigiformes – *Búhos*) con un total de 38 individuos, todos ingresaron por rescate; seguido de los loros

con 21 individuos (25%) de los cuales 14 fueron incautados; 9 bienparados (*Nyctibiusgriseus*) todos ingresaron por rescate.

Tabla 22. Especies de aves que se recibieron en la DAR Suroriente en el año 2013

ORDEN	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	CANTIDAD
Anseriformes	Iguaza común	<i>Dendrocygnaaautumnalis</i>	2
Apodiformes	Vencejo	<i>Streptoprocnezonaris</i>	1
Caprimulgiformes	Bienparado	<i>Nyctibiusgriseus</i>	9
Caprimulgiformes	Guardacamino	<i>Chordeilesacutipennis</i>	1
Caprimulgiformes	Guácharo	<i>Steatorniscaripensis</i>	1
Charadriiformes	Pellar	<i>Vanelluschilensis</i>	3
Ciconiiformes	Coclí	<i>Theristicuscaudatus</i>	5
Ciconiiformes	Coquito	<i>Phimosusinfuscatus</i>	1
Coraciiformes	Martín pescador mayor	<i>Megaceryletorquata</i>	1
Falconiformes	Aguililla perlada	<i>Gampsonyxswainsonii</i>	2
Falconiformes	Gavilán caminero	<i>Buteomagnirostris</i>	11
Falconiformes	Gallinazo	<i>Coragypsatratus</i>	2
Falconiformes	Cernícalo	<i>Falco sparverius</i>	3
Falconiformes	Halcón plumizo	<i>Falco femoralis</i>	1
Falconiformes	Pigua	<i>Milvago chima chima</i>	3
Falconiformes	Aguila pescadora	<i>Pandionhaliaetus</i>	1
Passeriformes	Atrapamoscas	<i>Machetornisrixosus</i>	1
Psittaciformes	Cotorra cheja	<i>Pionusmenstruus</i>	3
Psittaciformes	Cotorra maicera	<i>Pionuschalcopterus</i>	4
Psittaciformes	Lora común	<i>Amazona ochrocephala</i>	14
Strigiformes	Currucutú común	<i>Megascopscholiba</i>	13
Strigiformes	Búho rayado	<i>Pseudoscopsclamator</i>	1
Strigiformes	Lechuza de campanario	<i>Tyto alba</i>	1
TOTAL			84

Reptiles: Ingresaron 55 ejemplares, pertenecientes a 14 especies (Tabla 3) de los cuales el 47% (26) fueron tortugas, seguido de iguanas con 44% (24), de las cuales ingresaron 19 por rescate y cinco por incautación.



Foto. Ingreso de Babilla (*Caimanrocodylus*)

Tabla 23. Especies de reptiles que se recibieron en la DAR Suroriente en el año 2013.

ORDEN	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	CANTIDAD
Crocodylia	Babilla	<i>Caimancrocodylus</i>	1
Squamata	Boa	<i>Boa constrictor</i>	1
Squamata	Falsa coral	<i>Erythrolamprusbizona</i>	1
Squamata	Cazadora	<i>Mastigodryaspleei</i>	1
Squamata	Cazadora	SD	1
Squamata	Iguana	<i>Iguana iguana</i>	24
Testudines	Bache	<i>Chelydraacutirostris</i>	3
Testudines	Icotea común	<i>Trachemyscallirostris</i>	7
Testudines	Morrocoy	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	4
Testudines	Morrocoy	<i>Chelonoidissp.</i>	1
Testudines	Tapaculo liso	<i>Kinosternonleucostomum</i>	7
Testudines	Terecay	<i>Podocnemissp.</i>	1
Testudines	Tortuga cabeza de cinta	<i>Rhinoclemmysp.</i>	1
Testudines	Tortuga cabeza de cinta	<i>Rhinoclemmysmelanosterna</i>	2
TOTAL			55

Mamíferos: Se recibieron en total 15 individuos pertenecientes a 9 especies (Tabla 4).

Tabla 24. Especies de mamíferos que se recibieron en la DAR Suroriente en el año 2013.

ORDEN	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	CANTIDAD
Carnivora	Zorro cañero	<i>Cerdocyonthous</i>	5
Carnivora	Perro de monte	<i>Potos flavus</i>	1
Cingulata	Armadillo	<i>Dasypusnovemcinctus</i>	2
Didelphimorfia	Chucha de agua	<i>Chironectesminimus</i>	1
Didelphimorfia	Chucha	<i>Didelphismarsupialis</i>	1
Primates	Maicero capuchino	<i>Cebuscapucinus</i>	1
Primates	Maicero cariblanco	<i>Cebusalbifrons</i>	2
Primates	Mono ardilla	<i>Saimirisciureus</i>	1
Primates	Mono araña	<i>Ateles sp.</i>	1
TOTAL			15

Arachnida: Ingreso un individuo de tarántula encontrado en la zona de carga del aeropuerto, presumiéndose que se salió de alguna encomienda.

Operativos de navidad

En el marco de la campaña de Navidad en paz con la naturaleza, se fortalecieron las actividades de seguimiento y control al tráfico y comercio ilegal de musgos, líquenes y vegetación usada para arreglos y pesebres navideños, realizando del 15 de Noviembre al 15 de diciembre, 11 puestos de control con el apoyo de la Policía Nacional Ambiental y 15 recorridos en las plazas de mercado de las cabeceras municipales y principales centros poblados, durante los operativos no se registraron decomisos.

Manejo de Especies Invasoras - Control de Caracol Africano

Se desarrollaron las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	PRODUCTO
1. Realización de jornadas de difusión masiva sobre la prevención y manipulación del caracol africano, (<i>Achatina fúlica</i>) en todos los municipios del Valle del Cauca. (Medios locales escritos, radiales y/o televisivos). Impresión y entrega de afiches y plegables como material de apoyo para la prevención y manipulación del caracol africano, (<i>Achatina fúlica</i>) de acuerdo con las siguientes características: Medio Pliego. Full color. 4 x 0. En papel capuchino. Sin filtros, ni plastificados.	Diseño e impresión de afiches y plegables	1. Impresión y entrega de afiches y plegables como material de apoyo para el control preventivo del Caracol Africano (<i>Achatina fúlica</i>).
	Entrega a cada DAR del material impreso	2. Actas de entrega del material impreso
	Jornadas de difusión	3. Registro de difusión masiva
2. Desarrollo de talleres de capacitación relacionados con las medidas necesarias de prevención y manipulación del caracol africano, (<i>Achatina fúlica</i>) en todos los municipios del Valle del Cauca. Coordinación (4 Técnicos ambientales) de apoyo a las campañas de difusión, recolección y registro, de los operativos realizados en los municipios del Valle del Cauca	Conformación y valoración del equipo técnico	1. Tres equipos de trabajo para ser divididos en tres áreas de trabajo en todo el departamento
	Preparación y programación de charlas técnicas	2. Preparación de material, temática y fechas
	Capacitaciones en los 42 municipios del valle del Cauca	3. Actas de las reuniones interinstitucionales celebradas y listado de los asistentes.
	Evaluación de las capacitaciones	4. Soportes de evaluación
3. Jornadas de captura y disposición final del caracol africano, implementación de protocolos de manejo e insumos requeridos de conformidad con el procedimiento y requisitos señalados por la CVC	Preparación y compra de materiales de captura	1. Planificación de materiales
	Planificación de jornadas de captura de Caracol Africano	2. cronograma de jornadas de captura
	Jornadas de captura y disposición final de Caracol Africano	3. Actas y soportes de 42 jornadas de captura de caracol africano
4. Informes técnicos y administrativos	Plan de trabajo	1. cronograma de actividades
	Informe de avance	2. Informe mensual, indicando sitios y acciones.
	Informe final	3. Informe final de actividades e informe administrativo

Tabla 25

Manejo y Administración del Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre, CAV San Emigdio:

Durante la vigencia 2013, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, atendió de manera oportuna y bajo los parámetros, protocolos y estándares estipulados por el Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible, según resolución 2064 de 2009, a la totalidad de animales existentes y los ingresados durante el año mencionado. Es así, como a través de la modalidad de convenio con la Fundación Biodess, se suministró la atención veterinaria, biológica y nutricional a 366 animales existentes y 490 recibidos durante el año 2013, para un total de 856 animales atendidos en el CAV de San Emigdio durante el año 2013.



Hydrochaeris hydrochaeris (Chigüiro)
Macho que ingresa siendo un juvenil, ahora se encuentra en un hábitat apropiado para él.
Apto para ser reubicado.



Aulacorhynchus sp. (Tucán esmeralda). Individuo que ingresa siendo un juvenil, aún se encuentra en proceso de crianza. Pronto a iniciar proceso de rehabilitación para liberación blanda

A continuación se presenta un resumen del análisis exclusivo de animales que ingresaron al Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV), de la CVC San Emigdio, a su vez, también se presenta el informe de los egresos (como muertes, fugas, eutanasias, liberaciones, etc.) de la totalidad de animales atendidos durante la vigencia 2013.

Fauna Actual:

A Diciembre 31 del año 2013, se encuentran 366 individuos de 58 especies diferentes. La clase más representativa son los reptiles con 149 individuos (40,71%); seguido por las aves con 113 individuos (30,87%), después encontramos a los mamíferos vivos con 97 individuos (26,50%), por último están las partes de animales con 7 individuos (1,91%)

Ingresos Fauna Correspondiente Al Año 2013:

El año 2013 finalizó con un total de 490 ingresos pertenecientes a 75 especies en total entre aves, mamíferos, reptiles, crustáceos y artrópodos. Más del 50% de la variedad de especies encontradas en el CAV pertenece a las aves; posiblemente esto se deba a que tienen un alto grado de tráfico, por ser animales tan vistosos y llamativos (loras y guacamayas), además de que la gente crece con la mentalidad de que son mascotas como perros y gatos, por otro lado las aves rapaces son blanco fácil de ataques de las personas, ya que se encuentran cerca a los asentamientos humanos y son una molestia o los consideran como “plagas”. También se presentó en los ingresos un alto número de garzas, debido a operativos de control. Se debe tener en cuenta la época de

reproducción; por ende hay muchas entradas de polluelos debido a que las personas encuentran los nidos y desean conservarlos o los entregan como rescates.

Durante el año las aves presentaron una alta riqueza con un total de 39 especies, entre psitácidos (loras y guacamayas), aves rapaces etc. Con anterioridad los reptiles han sido los más representativos en cuanto a número de individuos se refiere, pero esta vez las aves fueron de los animales que más ingresaron al CAV, debido al ingreso durante el mes de Junio de 80 garzas; el total de ingresos de esta taxa fue de 271 individuos.

Salidas animales CAV año 2013:

Durante la vigencia 2013, salió un total de 387 individuos del CAV San Emigdio, cabe resaltar que dentro del CAV, se realizó un manejo estricto de la información, en cuanto al ingreso, evolución y egreso de cada uno de los individuos que se reciben en el mismo, para este fin, se maneja los libros oficiales de ingreso y salida de animales, se abre una historia clínica para cada uno de los individuos, donde además de la valoración veterinaria, biológica y nutricional inicial, se registran la evolución y diferentes tratamientos implementados al mismo. En cuanto a las salidas de los animales, esta solo es definida por el comité de destino final de fauna, conformado por funcionarios de la Corporación, altamente calificados y con amplia experiencia en el tema de manejo y normatividad de fauna silvestre.

Es así como el comité luego del análisis y la gestión correspondiente definió el destino final de los diferentes individuos ingresados al CAV, siendo estos Liberación, Reubicación y Eutanasia.

Seguimiento zocriaderos:

Zocriadero Alas de Colombia:

Ubicado en el sector de la Buitrera del municipio de Palmira (fase productiva) y en el sector urbano de Cali (almacén comercial). Se realizó visita de monitoreo y control a los diferentes procesos que lleva el criadero y se dieron recomendaciones para el control y monitoreo de toda la cadena productiva.



Zoocriadero Nirvana:

Ubicado en el sector La Buitrera del municipio de Palmira. La visita se realizó para verificar el paso de la fase experimental a la comercial de la cual ya se emitió la resolución correspondiente. Igualmente se realizó asesoría sobre diferentes cambios que pretenden realizar en la explotación para construir un nuevo módulo de mariposario, iniciar actividades industriales con los subproductos de las mariposas.

Zoocriadero Bohmer:

Ubicado en el municipio de Palmira. Se realizó visita de seguimiento y monitoreo de la producción de morrocoy. A la fecha hay producciones acumuladas de 4 años y se definieron algunos protocolos de manejo, mejoras en la infraestructura y lineamientos para evaluación de la producción.



Movilización de Flora Maderable:

Para el año 2013, la DAR suroriente expidió un total de 733 Salvoconductos Único Nacional para un total 10.426,90 M3.

Seguimiento y control a factores de presión ambiental actividades antrópicas

Los técnicos operativos de cada una de las zonas realizaron recorridos, visitas, informes y proyectaron oficios atendiendo las afectaciones ocasionadas por la presión ambiental de actividades antrópicas, sin acto administrativo en un total de 1156 actividades, en atención a:

1. Denuncias por afectación de recursos naturales.
2. Resolución de conflictos.
3. Identificación de sitios para el desarrollo de proyectos.
4. Identificación de sitios – Riegos (temporadas de lluvias – Ola Invernal).
5. Inventario usuarios fuentes hídricas a reglamentar.
6. Georeferenciación de vertimientos centros poblados.

7. Recolección de información ambiental (vertimientos, caficultores, porcícola, avícolas, etc)
8. Solicitudes de aprovechamiento de árboles aislados
9. Solicitudes de visitas formales (Radicación Ventanilla Única)
10. Asistencia a reuniones con la comunidad
11. Visitas usuarios cartera morosa – estado actual de predios y propietarios

Además que se realizaron otras actividades como:

1. Acompañamiento a visitas de trámites de derechos ambientales
2. Seguimiento a proyectos Corporativos
3. Acompañamiento a solicitudes de clientes externos (contraloría, contratistas, supervisores de contratos, comunidad)
4. Entrega de facturación
5. Entrega de correspondencia

❖ Proceso Mejoramiento de la Oferta Ambiental

Conservación y Manejo Integral de Humedales:

Durante el año 2013, se hizo el reconocimiento de las condiciones físicas y biológicas de los humedales a través de visitas de campo, con base en los cuales se ha evaluado el estado de éstos ecosistemas, teniendo en cuenta la expansión de la frontera agrícola, invasión de la Franja Forestal Protectora, vegetación acuática presente en el espejo de agua, déficit de fauna asociada a los ecosistemas de humedal, especialmente, de fauna íctica.

Con base en lo anterior, se definieron las acciones prioritarias a implementar para la conservación y recuperación de los humedales y se inició el proceso de contratación para los mantenimientos programados en el año 2013, de acuerdo con los recursos definidos para esta vigencia.

A continuación se presentan las actividades de apoyo y seguimiento realizada en los humedales de la DAR Suroriente:

Humedal Villa Andrea

Se estructuraron los estudios previos para realizar contratación de mínima cuantía con el objeto de recuperar la cubeta lacustre del humedal Villa Andrea y la Franja Forestal Protectora, mediante la siembra de especies arbóreas y el aislamiento de la misma, se realizaron los trámites administrativos para obtener la disponibilidad presupuestal, la revisión jurídica, la convocatoria para la presentación de las ofertas y la estructuración del contrato No 94 de 2013, además de realizar la interventoría de la recuperación de la cubeta lacustre del Humedal Villa Andrea, evidenciándose los siguientes logros:

La recuperación de cubeta lacustre en 0.5 hectáreas del espejo de agua del humedal Villa Andrea.

La reforestación y fortalecimiento en el área forestal protectora con la siembra de árboles en la Franja Forestal Protectora del Humedal.

La Realización de 60 metros lineales de aislamiento en humedal.



Foto: Visita de seguimiento e interventoría a la ejecución de actividades de recuperación del humedal Villa Andrea.

Humedal Timbique:

Se realizaron en el año 2013 visitas de seguimiento a factores de presión antrópica en el humedal Timbique en el Bolo La Italia y en el Bolo San Isidro de Palmira, con el fin de identificar causas de contaminación del humedal. Se recomendaron las medidas preventivas de demolición de obras construidas en el cauce del humedal, para evitar el represamiento de las aguas y el riesgo de inundación de propiedades aledañas al humedal, para eliminar y/o mitigar estas presiones.

En las cinco reuniones realizadas del Comité de Humedales de la DAR Suroriente y del humedal Timbique con participación de los propietarios de predios colindantes al humedal, invitados y miembros del comité, se logró el compromiso por parte del ingenio Providencia S.A. de no aplicación de herbicidas y agroquímicos en franjas de 30 metros colindantes con los espejos de agua de los humedales, la presentación de propuesta de diseño de la sección hidráulica del humedal Timbique en el predio Amparo SAA, al igual que el compromiso del taponamiento del sitio de derivación de aguas del zanjón Zumbáculo, utilizadas para riego y que se vierten al humedal Timbique y la definición de acuerdos para la recuperación y reforestación de la Franja Forestal Protectora en el predio Amparo SAA.

También se verificó la imposición de medida preventiva de suspensión del lavado de empaques de agroquímicos y soda caustica en la derivación No 8 del río Agua Clara por parte del Alcalde del municipio de Palmira y se acordó medidas de seguimiento y control a los productores que no controlan la disposición final de los empaques que son residuo peligroso y que se lavan en la derivación, cuyas aguas finalmente se vierten al humedal Timbique.

Además, se logró socializar un plan de intervención conjunta para la recuperación del humedal y se ha iniciado un proceso para concertar la ejecución del mismo durante el año 2014, con participación de miembros del comité y la CVC, para este propósito se gestionó y asignaron recursos por parte de la CVC.



Foto: Brazo del Timbique en el Predio La palma con aumento de volumen de agua por vertimiento de aguas de la derivación No 8 y estancamiento de las mismas por construcción de sitios de paso sobre cauce del brazo del humedal



Foto: Obra en concreto sobre la cual se ha instalado compuerta y tubería, que impiden el libre flujo de aguas del humedal Timbique hacia el río Bolo y del remanso del río hacia el humedal.

Humedal de la recta Palmira-Cali

Se llevaron a cabo visitas al humedal de la recta Palmira-Cali localizado en inmediaciones del Km. 13. En las visitas se pudo constatar que se había realizado disposición de material vegetal, escombros y residuos de carpeta asfáltica por parte de la Unión Temporal de Desarrollo Vial del Valle del Cauca y Cauca –UTDVVCC, en inmediaciones de humedal, por lo que se remitió informe de visita a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, competente para el seguimiento a la Licencia Ambiental, quien le realizó requerimientos a la UTDVVCC y se ha evidenciado que la disposición de la carpeta asfáltica y escombros fue suspendida.

Se realizó visita a los humedales Guadualito, Villa Inés y Timbique con los contratistas del proyecto Modelo de Restauración del Corredor de Conservación y Uso Sostenible del Sistema río Cauca en su Valle Alto, con el fin de identificar el potencial de regulación del río Cauca de los humedales localizados en la DAR Suroriente.

Conservación y manejo de áreas protegidas, áreas de interés ambiental, reservas de la sociedad civil y sus zonas amortiguadoras

Zona Amortiguadora del PNN Paramo de Las Hermosas

Durante el año 2013 se realizó seguimiento a 1608,2 ha. del páramo de las hermosas y su zona amortiguadora, a continuación se describen las actividades ejecutadas:

- Consolidación del Mosaico de Conservación Hermosas- Amaime.

Se participó en la ejecución del sub-proyecto para la consolidación del Mosaico de Conservación Hermosas Amaime, el cual se está gestionando como un producto del convenio 04 de 2011 suscrito entre la CVC El fondo Patrimonio Natural y las CARS con injerencia en el SIRAP Macizo.

Para efectos del mosaico, las acciones se concentran en el área de influencia del proyecto, es decir en los municipios de El Cerrito y Palmira, en las veredas de: Tenerife, Valle Bonito, Los Andes, el Moral, Carrizal, Aují (Cerrito); Combia, La Nevera, Cabuyal, Teatino, Caluce (Palmira).

La CVC aportó 30.000 plantas, las cuales se están sembrando en un total de 31 predios, de los cuales cuatro son Reservas Naturales de la Sociedad Civil ubicadas en el ecosistema estratégico del enclave seco sub-xerofítico.



Foto: Jornada de promoción de Reservas Naturales de la Sociedad Civil.

La gestión ha permitido consolidar un grupo de personas el cual se denomina Grupo de Trabajo local conformado por instituciones gubernamentales, ONG y propietarios de predios, el cual es la instancia máxima de toma de decisiones al interior del Mosaico.

En cuanto personas beneficiadas con esta iniciativa se tiene lo siguiente: Beneficiarios directos: 35 familias, Beneficiarios Indirectos: en Palmira (278.358 habitantes), en Cerrito (53.244 habitantes) Total de beneficiarios = 331.602 Habitantes.

- Creación de nuevas reservas de la sociedad civil

Se realizaron 3 talleres para socializar el tema de la RNSC, el cual contó con la participación de propietarios de predios localizados en las micro cuencas La Honda, Las Yeguas y Carrizal. A continuación se presentan los predios que están en proceso de declaración de reserva.

Tabla 26: Propietarios de predios para la constitución final de RNSC.

PREDIOS POSTULADOS PARA RNSC					
No.	Nombre Predio	Has	Predial	Certificado de Tradición	Corregimiento.
1	La Lomita	34,3500	00-02-003-116	373-7222	Carrizal
2	La Selva	80	00-02-004-080	373-32682	Regaderos
3	Las Guacas	63	00-02-004-060	373-13605	Regaderos
4	Chinche (La Llorosa)	27,9250	00-02-005-048	373-24007	El Moral
5	El Espejo	9,6000	00-02-004-011	373-57102	Carrizal
6	El Alto	17	00-02-005-056	373-21853	El Moral
7	El Danubio	49	00-02-003-120	373-33412	Aují
8	El Pailón.	98,3880	00-02-003-295	373-92950	Santa Luisa
9	Las Manguitas	17,1150		373-42580	El Moral

- Construcción de viveros

Se logró el funcionamiento en el Municipio de El Cerrito de dos viveros, uno en la zona de Regaderos y otro en la zona de Carrizal cada uno con capacidad para 5.100 plántulas representadas en 9 especies



Vivero ubicado en el Corregimiento de Regaderos

Parque Natural Regional de Nima-PNRN y su zona amortiguadora.

Se ha realizado seguimiento a 3162,8 hectáreas del PNRN, revisando los linderos del parque para que el ganado de los vecinos no ingrese a esta área protegida y conservada, reparando los cercos y manteniendo los senderos educativos: El Mirador y los Cuervos; en este último se realizó seguimiento al proyecto de reforestación con especies nativas.

En reunión del Comité de Manejo del Parque Natural Nima, se realizó la presentación del Plan de Manejo por parte de la CVC, definiéndose prioridades de intervención.



Foto: Parque Natural Regional Nima

Apoyo y seguimiento a las acciones priorizadas en áreas de interés ambiental de la cuenca (áreas de nacimiento, rondas hídricas, paramos).

Durante el año 2013 se realizaron acciones en áreas de interés ambiental en 2188,5 ha de nacimientos, rondas hídricas y paramos, entre las acciones se ejecutaron las siguientes:

- Apoyo a iniciativas de conservación municipal.

Se adelantó gestión con el municipio de Palmira para la declaratoria del Bosque Municipal como área protegida. Además se asesoró en la gestión de un Acuerdo Municipal de creación del sistema municipal de áreas protegidas y disposiciones relacionadas con el uso del suelo en zona de ladera.

Con los municipios de Florida y Pradera se promovió y asesoró la declaratoria como área protegida de sus páramos en los ajustes a los PBOT.

En el Municipio de El cerrito se realizó visita al predio La Cursienta, en la hacienda Los Andes del Corregimiento de Tenerife. Con el objetivo de evaluar el estado de conservación del predio adquirido por el Comité PROAMAIME y administrado por el municipio.

El predio se encuentra ubicado a 3450 msnm, en el denominado Orobioma bajo de los Andes. Existen en el predio dos micro cuencas: El Bosque y La Cursienta, las cuales se unen dentro del mismo predio para formar el río Coronado. En general el predio presenta

un estado de conservación aceptable, sin embargo se presentan algunos potreros aislados en la parte media del predio por la introducción de ganado, evidenciado por la observación de estiércol de ganado en la misma casa de PROAMAIME, por lo que se proyectó y remitió requerimiento al Alcalde del municipio de El Cerrito.



Foto: Panorámica del predio La Cursienta. Nótese las áreas en potrero.

La extensión de las áreas a las cuales se le ha realizado seguimiento es de 500 hectáreas aproximadamente.

Con el apoyo del grupo Fortalecimiento de la Educación Ambiental ciudadana de la DAR y del Grupo de Sistemas de Información, se publicó un plegable sobre las áreas protegidas de la DAR, el cual tiene como objeto socializar la importancia de las áreas protegidas en la conservación de la biodiversidad y en el mantenimiento de la oferta de servicios ambientales indispensables para la producción económica en la región.

- Seguimiento al ecosistema de Paramo en Florida.

Se realizó seguimiento al páramo del municipio de Florida, cubriendo 307 hectáreas. Se visitaron las tres lagunas: Fe, Esperanza y Caridad y se observó el impacto del ganado en esta región, a la vez que se identificó un área con potencial para ser declarada como área protegida, que podría ser evaluada para la adquisición de predios por Artículo 111 de ley 99 de 1993.



Foto: Lagunas Fe, Esperanza y Caridad, localizadas en el ecosistema Paramo en Florida

- Seguimiento a la Reserva Forestal de Guacari Cerrito.

Se realizó visita de seguimiento a la Reserva Forestal de Guacari Cerrito, ubicada en el Corregimiento de El Pomo. El estado de la conservación es aceptable, sin embargo, se identificaron dos predios cuyas actividades productivas están afectando los recursos naturales y se realizaron los requerimientos a los propietarios para la recuperación de las áreas impactadas.

- Participación en las Mesas Local y Departamental del Sistema Departamental de Áreas Protegidas (SIDAP)

Se desarrollaron dos reuniones de trabajo, con el objetivo de socializar el protocolo para la declaratoria de nuevas áreas por parte de la Unidad de Parques Nacionales.

- Seguimiento a La Reserva Forestal Protectora Nacional Sabaletas-El Cerrito.

Se realizó visita a La Reserva Forestal Protectora Nacional Sabaletas-El Cerrito. Localizada en los Corregimientos: El Pomo, El Castillo y Santa Helena, en el Municipio de El Cerrito, tiene una extensión de 2.794,03 ha correspondiente al 22,10% del área total de la cuenca (área total de la cuenca: 12.642,7 ha).

Durante la visita se observó la confluencia de las quebradas Vesubio, Cueva y la Cristalina, las cuales forman El río Cerrito. En general se pudo verificar que el área se encuentra en estado aceptable de conservación y cerca del 30 % se encuentra en uso ganadero y agrícola. En las siguientes dos fincas se reportan usos inadecuados:

En la finca San Antonio de los Lagos existe ganadería extensiva en zona de alta pendiente (mayor a 45 grados), lo cual ha generado erosión hacia la parte baja del predio. En la Finca El Cedral, existen cultivos en zonas de pendiente superior a 45%, lo cual está generando lavado de nutrientes del suelo. En la Finca la Cabaña existe cultivo limpio en pendiente superior a 30°. Por lo anterior, se han proyectado los requerimientos a los propietarios con el fin de recuperar las áreas degradadas.



Foto del interior de la reserva, nótese la cobertura forestal en buen estado (izq) Finca El Cedral, Nótese cultivos en zona de pendiente (der).



Foto. Finca San Antonio de los Lagos, nótese potreros en zona de pendiente, se observa cultivo desprovisto de árboles forestales en pendiente muy inclinada (40°) con suelos de vocación forestal.

Seguimiento a las reservas naturales de la sociedad civil

Se realizó seguimiento a 7 Reservas Naturales de la Sociedad Civil entre estas: El Cristal, Arco Iris, Villa Rica, Bélgica, San Rafael, La Alejandría en Palmira. El Vesubio, Buenos Aires, San Antonio en El Cerrito, para ello se inspeccionaron 448.2836 ha entre Palmira y Cerrito evidenciando que 321 Ha se encuentran en conservación. EL 70% del área inspeccionada se encuentra en conservación.

Fomento forestal

Como parte de las acciones realizadas en áreas de interés ambiental de la Regional, se tiene que en atención a solicitudes relacionadas con el fomento forestal se realizaron visitas en zona rural de las cuencas de los ríos Amaime, Cerrito y Bolo a alrededor de 725 hectáreas, de las que se derivaron la entrega de 1450 plántulas destinadas para la protección de estas cuencas y conservación de suelos. En cuanto a la zona urbana se acompañaron y apoyaron a las juntas de acción comunal de los Barrio Galán y Brisas del Bolo del municipio de Palmira para la recuperación de 4 parques con la entrega de 620 plantas ornamentales.

Mantenimiento del material vegetal del vivero San Emigdio

Durante la vigencia del año 2013, se realizó la producción de 230.000 plántulas, de más de 60 especies y 32 familias diferentes, las cuales obedecen en un 66% a los requerimientos de producción de los proyectos de aumento de la cobertura boscosa de la Corporación y en un 34% a especies requeridas para adelantar actividades y jornadas ambientales de recuperación de áreas estratégicas de la jurisdicción de la Corporación y la atención de los diferentes usuarios que con sus recursos propios adelantan proyectos de aumento de la cobertura boscosa y protección de áreas estratégicas.

Entrega del Material Vegetal



Mantenimiento de material vegetal

Durante toda la vigencia 2013 se realizó un constante mantenimiento de las instalaciones y del material vegetal existente en el vivero, logrando entregar un total de 196.679 plántulas en excelentes condiciones de calidad a los diferentes usuarios del vivero de la Corporación.

Cabe resaltar que para la entrega de material en el Vivero, se sigue el conductor regular establecido por la corporación, en el cual solo se entrega material vegetal a los usuarios autorizados por la Corporación, mediante soportes de entrega firmado por personal autorizados informando sobre el retiro, destino y transportador, con el fin de generar una base de datos, que permita brindar información veraz y oportuna a la interventoría del convenio y los diferentes entes de control internos como externos.



Entrega del material vegetal.

La información concerniente a las entregas de material vegetal para cada uno de sus usuarios, se consignan en un libro de retiros de material, con los soportes correspondientes y comprobantes de retiro, para luego disponerlos en una base de datos.

En el marco de los proyectos y procesos liderados por la DAR Suroriente para diferentes actividades en su jurisdicción, en el 2013 se retiró un cantidad de 50.960 de material vegetal que representa el 25,91% de la producción total del material vegetal del Vivero San Emigdio.

Producción y Reproducción de Alevinos en el Centro Piscícola

Se realizaron en promedio una jornada semanal de reproducción de alevinos de Bocachico, con lo que se logró un total de 460.000 alevinos para el repoblamiento de los humedales del Valle del Cauca, de los 500.000 alevinos programados para 2013,

Se prestó atención de grupos de visitantes especialmente instituciones educativas que solicitaron conocer el programa, de la reproducción en cautiverio.



Producción y reproducción de alevinos en el centro Piscícola.

Igualmente se prestó atención a un grupo de estudiantes y docentes de la Institución Educativa Agropecuaria Santa Cecilia de San Francisco Río Naya del Municipio de Buenaventura durante los días 28 y 29 de octubre de 2013, a quienes se les explicó los procesos de reproducción en cautiverio de las especies nativas del Valle del Cauca, su utilidad en la recuperación de ecosistemas y se hizo una práctica de reproducción inducida de Bocachico.



Atención a estudiantes y docentes de la Institución Educativa Agropecuaria Santa Cecilia

Se realizaron Jornadas de repoblamiento: en los humedales de la jurisdicción a excepción de Agua Salada Tiacuante el Conchal, Yocambo, Maizena, el Cedral y el Tíbet. Por diferentes razones como niveles de contaminación y espejo lagunar no permanente. También se apoyado a otras regionales en el repoblamiento de sus humedales.



Replombamiento de humedales

Se ha avanzado en hacer los acercamientos con la Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buga y el Instituto Técnico Agrícola, para que bajo un modelo de convenio se pueda transferir el paquete tecnológico de reproducción en cautiverio de especies como las tilapias y la carpa, ya que desde el componente de fomento e investigación estas entidades pueden estar facultadas para su uso como parte de sus programas de soberanía alimentaria e investigación.

La CVC emitió la Resolución 0100 No. 0740-0634 con fecha 08 de noviembre de 2013 “Por la cual se ordena la baja y se establece el inventario de bienes muebles correspondiente al paquete tecnológico de reproducción en cautiverio y un lote de reproductores de especies de peces introducidos, para ser enajenación gratuita a otras entidades del estado”. El subdirector del Centro Latinoamericano de Especies Menores (CLEM) de la Regional Valle del Cauca del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA expresó mediante escrito No. 769125-01, su interés en recibir la donación de las especies de peces introducidas; se suscribió el Acta y se hizo la entrega el 6 de diciembre de 2012 de los siguientes animales: Tilapia nilotica (*Oreochromis niloticus*). Cantidad: 630. Talla: 25cm promedio. Peso: 250g promedio. Tilapia rendalli (*Oreochromis mossambicus*). Cantidad: 800. Talla: 25cm. Peso: 250g promedio. Carpa espejo (*Cyprinus carpio*). Cantidad: 24. Talla: 35 cm promedio. Peso: 1.000g promedio. Carpa roja (*Cyprinus* sp.). Cantidad: 17. Talla: 35 cm promedio. Peso: 1.500g promedio.



Producción centro Piscícola.

En cualquier caso se debe contar con el aval de la AUNAP, que es la autoridad en esta materia, según artículo 5° Decreto 4181 de Noviembre 3 de 2011.

AVANCES PROYECTOS

A continuación se muestran los avances más significativos de los proyectos del Plan de Acción vigencia 2013, con corte a diciembre en desarrollo de este programa en la DAR Suroriente:

❖ Proyecto 1512: Conservación y manejo integral de humedales lenticos priorizados del Valle del Cauca

Se realizó visita de seguimiento humedal Timbique, área de reserva de recursos naturales, donde la empresa Agropecuaria de Occidente realizó disposición de materia orgánica en franja forestal del humedal en el predio Blanca Flor, además de ejercer otras presiones como la intervención en la franja forestal con arado y cultivo de caña, por lo cual se requirió la realización de la apertura de proceso de investigación ante el incumplimiento de medida preventiva notificada al propietario. También se realizó seguimiento a 25 ha donde se ha ejecutado el proyecto 1512, evidenciándose que la efectividad de las intervenciones a través del proyecto 1512 está siendo afectada por las presiones antrópicas realizadas por propietarios de los predios colindantes al humedal a quienes se ha convocado a través del comité de humedales de la DAR para la concertación y ejecución de un plan de acción conjunto para la recuperación del humedal.

❖ Proyecto 1575 - Fortalecimiento al control de extracción y movilización de flora y fauna silvestre. Dirección de Gestión

Estrategia de Guardabosques: Con el fin de dar cumplimiento a la Estrategia de Guardabosques, se firmó el Convenio de Asociación N° 092 de 2013 el cual busca “Aunar esfuerzos y recursos técnicos, económicos y humanos para la implementación de intervenciones ambientales integrales para interactuar con los diferentes actores en términos de sus derechos y deberes ambientales y realizar acciones para el cumplimiento de las políticas y estrategias de la Corporación, respecto a la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales y extender la presencia institucional con labor de Guardabosques para fortalecer el proceso de control y vigilancia en área de jurisdicción de la CVC, con el fin de garantizar la conservación de los recursos naturales en el Valle del Cauca con énfasis en las áreas prioritarias de conservación, cumpliendo las siguientes actividades en las siguientes localizaciones:

Tabla 27. Recorridos en las cuencas de la DAR Suroriente en el año 2013.

DIRECCION AMBIENTAL REGIONAL	LOCALIZACION		CANTIDAD DE RECORRIDOS / CUENCA
	CUENCA	MUNICIPIO	
SUR ORIENTE	Guachal (Bolo-Fraile)	Candelaria	170
	Guachal (Bolo-Fraile)	Palmira	170
	Guachal (Bolo-Fraile)	Pradera	170
	Amaime	El Cerrito	170
	Guachal (Bolo-Fraile)	Florida	170
TOTAL A DICIEMBRE DE 2013			
	2 CUENCAS	5 MUNICIPIOS	850 RECORRIDOS

❖ **Proyecto 1713 Aumento y protección de Cobertura Boscosa en las cuencas hidrográficas del Valle del Cauca.**

Se realizaron seis (6) kilómetros de aislamiento, 3 kilómetros en Combia y 3 kilómetros en Toche, corregimiento de Palmira, de acuerdo a lo estipulado en los contratos 431 y 399 respectivamente. Se aislaron aproximadamente 36 hectáreas, protegiéndose 3 nacimientos que abastecen de agua a 15 familias del sector.

Para la ejecución del contrato 443 a iniciarse a finales de enero de 2014 y cuyo objeto es el aislamiento de 2 kilómetros se realizó visitas a 4 predios de Tablones, seleccionándose finalmente el predio Santa Cruz por tener un nacimiento que abastece a 6 familias del corregimiento de Tablones.



Aislamientos realizados en corregimientos de Tablones, Toche y Combia, municipio de Palmira.

❖ **Proyecto: 1771 Restauración de Áreas Estratégicas en Cuencas Prioritarias.- 2014.**

El proyecto se ejecuta a través del convenio No 049 entre la CVC y ASOCAÑA, con una meta de 135 has de sistema silvopastoril y 15,1 has de aislamiento, se avanzó con las asociaciones de usuarios de los ríos, ASOAMAIME, en visitas a dos predios en los cuales se va a realizar 1,5 Km. de aislamiento, ASOFRAYLE en visitas a cinco predios para implementar proyectos silvopastoriles para un total 16,4has, ASODES en visita un predio en el cual se va a realizar 3 Km de aislamiento y ASOBOLO en visitas a 6 predios

en el los cuales se implantarán 25 has de silvopastoril y 9,1 km de aislamiento, para un total de 13,6 km de aislamiento y 41,4 has de silvopastoril en las cuencas de Amaime , Bolo , Fraile y Desbaratado.

Se realizó el trabajo de identificación de áreas con prioridad de intervención con herramientas de manejo del paisaje a través del proyecto 1771. Teniendo en cuenta que las cuencas priorizadas en el Valle del Cauca son las de los ríos Guachal y Amaime y que solo se realizará intervención en 260 Ha en el Valle del Cauca, se sustentó la implementación de herramientas de manejo del paisaje en el mayor No de hectáreas posible de las cuencas priorizadas, que presentan tierras en áreas protegidas con erosión severa y tierras a recuperar con riesgo por deslizamientos en las que se debe realizar recuperación de suelos degradados.

Se gestionó una propuesta de eficiencia energética en el abasto seguro de agua y la producción de alimentos , por lo que se ha proyectado el uso de energía limpia (energía solar) mediante la implementación de un sistema fotovoltaico Piloto para el abastecimiento de agua y el riego de cultivos, con el fin de reducir los consumos, costos y dependencia de los sistemas de energía eléctrica y las pérdidas de alimentos en épocas de sequía en el predio donde está localizado el humedal Villa Andrea, el cual cumple condiciones para ser Reserva Natural de la Sociedad Civil-RNSC y por ello se ha asesorado al propietario, quien adelanta trámites para constituirse en Reserva Natural de la Sociedad Civil.

Se estructuró la propuesta denominada “Mejoramiento de las Condiciones Económicas y Ambientales de Comunidades Rurales del área de influencia directa de las Reservas Naturales de la Sociedad Civil en el Municipio de El Cerrito en el corregimiento de El Cabuyal en el municipio de Candelaria” y se convocó la participación de la Fundación Ambiente Colombia para gestionar la presentación de la propuesta a la II Convocatoria BID –JPO el 15 de mayo de 2013, lográndose la presentación de la propuesta por la fundación Ambiente Colombia que es una ONG articuladora del Mosaico de Conservación Hermosas Amaime.

La presentación de la propuesta implicó la gestión de recursos para disponer de la contrapartida exigida por el BID, definiéndose por la Dirección de Gestión Ambiental la asignación de recursos del proyecto 1771 Restauración de áreas estratégicas en cuencas prioritarias para este propósito.

Se realizó reunión con representante de la Corporación Colombia Internacional -CCI, para sustentar concepto técnico emitido por la DAR Suroriente sobre perfil de proyecto de Alianzas Productivas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. “denominado Fortalecimiento del Sector Lechero Bajo el Modelo del Alianzas Productivas, en el municipio de Pradera Valle del Cauca y se inició un intercambio de información con CCI como Operador del Ministerio de Agricultura, con el fin de gestar proceso interinstitucional conducente a la gestión de proyecto silvopastoril en el Marco de Las Alianzas Productivas, a fin de avanzar en un numero adicional a las 43 ha. con intervenciones de recuperación de áreas degradadas en la cuenca del rio Bolo, propuesta que se ha socializado en reuniones realizadas con asesores de la Dirección General y que se proyecta gestionara interinstitucionalmente.

Se revisó proyecto presentado por la Asociación de Usuarios Campesinos de Pradera AMUC y se les informo acerca de los proyectos de saneamiento básico y restauración de áreas en la cuenca del rio Bolo a ejecutarse en por parte de la CVC y que están relacionados con los objetivos del proyecto propuesto por la AMUC.

❖ **Proyecto 1780 Evaluación y monitoreo de los efectos de la contaminación por vinazas, agroquímicos e hidrocarburos en los recursos suelo y agua.**

La mayoría de los resultados se ejecutan mediante el Convenio Interadministrativo CVC No. 058 de 2013 suscrito con la Universidad Nacional de Colombia – Sede Palmira, el cual cuenta con vigencias futuras hasta el 31 de diciembre de 2015. Se encuentra en estado de ejecución desde el 05 de noviembre de 2013 en las siguientes actividades:

Resultado 1. Caracterización de la contaminación de Zona no saturada y aguas subterráneas (Vinazas, agroquímicos, plaguicidas e Hidrocarburos) en las cuencas Guachal, Amaime, Yumbo, Cerrito, Tuluá y la Vieja, Valle del Cauca.

- Automatización de la red de monitoreo de pozos por medio de la instalación de 19 Divers para medición continua de niveles freáticos y validar el balance hídrico en el Valle del Cauca.
- Automatización de la red de humedad del suelo para su monitoreo continuo y validación del balance hídrico. Requerimiento solicitado por la NOAA e IDEAM para el proyecto de desertificación y cambio climático.
- Construcción de 4 pozos de monitoreo para la evaluación y seguimiento de la aplicación de agroquímicos y plaguicidas en las pistas de fumigación.
- Evaluación de la contaminación y monitoreo de suelos y aguas subterráneas en zonas de aplicación de agroquímicos y vinazas se realizaron (156 análisis). de plaguicidas organofosforados organoclorados glifosato Ampa, Diuron, Atrazinas 2.4 D.

Resultado 3: Evaluación de los efectos de la aplicación de vinazas en los suelos mediante la simulación en columnas de lixiviación realizada.

- Se estructuraron los estudios previos para realizar seguimiento del plan de manejo ambiental mediante la verificación de las dosis aplicadas de los subproductos de la vinaza generada en la producción de alcohol carburante en la planta de destilación de los Ingenios Providencia, Manuelita y Mayagüez, en el área de jurisdicción de la DAR Suroriente.
- Se realizó el diagnóstico de los sitios de muestreo y la recopilación de información básica secundaria como son: estudios anteriores, estudio detallado de suelos, información de las labores culturales, edad y variedad de la caña, información meteorológica, entre otras.
- Igualmente se está revisando el diseño elaborado para el montaje y simulación de escenarios con columnas de suelo (fase I).

Resultado 4: Diseño experimental para determinar el beneficio ambiental de incorporar la zeolita en la fertilización nitrogenada en el suelo implementada.

- Se tiene un primer borrador del diseño experimental para la implementación del proyecto piloto donde se van a incluir diferentes dosis de fertilizante y zeolita y la medición de gases efecto Invernadero (GEI).
- Se realizaron las cotizaciones de todos los equipos y materiales que se utilizarán en la parcela, que son requeridos para la caracterización de la calidad del agua en la zona no saturada (ZNS) y en la zona saturada (ZS).
- Se escogió el CEUNP (Centro Experimental de la Universidad Nacional de Palmira) para llevar a cabo la implementación de la parcela piloto.
- Se elaboró la parte logística y la programación para la realización del Seminario Internacional, cuya temática central será la calidad de suelos y aguas, con énfasis en contaminación, en donde se van a invitar expositores internacionales con experiencia en Biología de suelos, modelación de calidad en aguas subterráneas y manejo y conservación de suelos y aguas.
- Se elaboró el borrador de las cartillas ilustrativas, que contengan los análisis de los resultados alcanzados en 2013 con el proyecto realizado en San Emigdio.

Resultado 5: Fortalecimiento para el seguimiento y monitoreo de los recursos suelo, para garantizar su calidad y sostenibilidad. En lo relacionado con la elaboración del diseño e implementación de la red de monitoreo de suelos se tiene:

- Se realizó la recopilación de información de suelos de la CVC, áreas de aplicación de vinazas, vulnerabilidad de los acuíferos de la zona plana de los municipios de Yumbo, El Cerrito, Palmira y Candelaria.
- Se realizó el cruce de información para determinar los puntos posibles de monitoreo.
- Se efectuó el reconocimiento en campo para definición de los sitios planteados para el monitoreo, en los cuales se verificará el acceso a dichos puntos y la facilidad de transmisión de los datos.
- Se definieron los sitios de monitoreo y se están seleccionando las variables, equipos y sensores para el monitoreo del suelo.

❖ **Proyecto 1829 – Reconversión y mejoramiento de prácticas agrícolas (BPA) Y Ganaderas (BPG).**

Se firmaron 16 convenios con el propósito de contribuir al mejoramiento de las buenas prácticas agrícolas y ganaderas con las siguientes organizaciones: ECOFUTURO, CORPOSEMILLAS, GADES, CCC CABECERAS, CEDECUR, CAMPAB, ASOVAS, ASORIBU, CCC SBALETAS, FUNDACION RIOFRIO, BITACUES, RENACER, CORPOGUADALAJARA, CORP. A MANO NATIVA, FUNECOROBLES, ACERG igual número de organizaciones que desarrollaron acuerdos comunitarios a través de sus primeras reuniones de socialización. Los 16 convenios cuentan con sus respectivas supervisiones donde se verificaron el 100% de las actividades iniciales, y se determinaron los cronogramas y planes de acción de cada una de las organizaciones.

A 31 de diciembre las 16 organizaciones desarrollaron jornadas de socialización de los proyectos a sus comunidades beneficiarias, incluyendo el componente de participación



comunitaria a través del ACUERDO COMUNITARIO como punto de partida para la puesta en marcha, seguimiento y evaluación por parte de las mismas comunidades

❖ **Proyecto 1830 – Mejoramiento de las condiciones ambientales de microcuencas del Valle del Cauca**

Se establecieron 19 convenios con las organizaciones: Escuela Ciudadana, Corpoversalles, FROAM, Huella Verde, ECOVIDA, Corvisucre, Appracomy, ACOC, CORPOTIMBA, ECOAMBIENTES, CARTAGO VERDE, ASOFRAYLE, AZOOVALLE, ASOGUABAS, GEOMA AMATEA, FUNDACIONHABITAT, CULTIVEMOS, FAMSA, orientados al mejoramiento de las condiciones ambientales de microcuencas del Valle del Cauca. Para la puesta en marcha de los proyectos a 31 de diciembre las 19 organizaciones 100% desarrollaron jornadas de socialización de los proyectos a sus comunidades beneficiarias, incluyendo el componente de participación comunitaria a través del ACUERDO COMUNITARIO como punto de partida para la puesta en marcha, seguimiento y evaluación por parte de las mismas comunidades

PROYECTOS VIGENCIAS ANTERIORES

❖ **Proyecto: 1714 “Mantenimiento de áreas reforestadas en años anteriores para la protección de cuencas en jurisdicción de la CVC”.**

Se realizó mantenimiento de 15 hectáreas de guadua, 15 hectáreas de Bosque Protector Productor (BPP) en cuatro predios de El Cerrito, en el marco del contrato 387.

Se realizó mantenimiento de 15 hectáreas de guadua, 5 hectáreas de Sistema Agroforestal (SAF) y 15 hectáreas de Bosque Protector Productor (BPP) en cinco predios de Palmira en el marco del contrato 391.

Se realizó mantenimiento de 60 hectáreas de Sistemas Silvopastoril (SSP) en 5 predios de los corregimientos de La Zapata, Toche, Caluce, Combia y Potrerillo del municipio de Palmira y 47 de hectáreas de (SSP) en 4 predios de los corregimientos de Santa Elena y Las delicias del municipio de El Cerrito el marco del contrato 395.

Sin la ejecución de los contratos de mantenimiento las plantaciones no hubiesen sobrevivido, debido a la presencia de otras plantas en competencias por luz y nutrientes del suelo. Se logró realizar mantenimiento de 30 ha de guadua, 30 ha de bosque protector, 5 ha de sistema agroforestal y 107 ha de sistemas silvopastoriles, para un total de 172 ha.



Predio San Jose, municipio de Palmira. 7ha en Guadua antes y después del mantenimiento



Predio la rivera ubicado en la vereda Caluce del municipio de Palmira, antes y después de las labores de mantenimiento

10.2 PROGRAMA 2: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

Contribuir a la sostenibilidad del recurso hídrico mediante la gestión, el uso eficiente y eficaz, articulados al uso y ordenamiento del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica.

❖ Proceso Caracterización de Recursos Naturales y Priorización de Situaciones Ambientales

Red Hidroclimatológica:

Las metas propuestas para este año se cumplieron a cabalidad, desarrollando actividades que fueron planeadas durante el año para alcanzar los objetivos deseados en cuanto a tener la información hidroclimatológica analizada, procesada y actualizada en el sistema para ser entregada a los usuarios internos y externos de la CVC que la requirieran.

Otras actividades que se realizaron fueron las siguientes:

- Se adquirieron e instalaron 26 estaciones hidroclimatológicas en el mes de agosto, con el fin de automatizar la red convencional y adicionar nuevas estaciones a la red. Se realizó y se adjudicó la licitación 17 de 2013 cuyo objeto fue la instalación y puesta en marcha de 4 estaciones de calidad de agua y 4 hidroclimatológicas en el mes de octubre del 2013 cuya duración va hasta febrero del 2014 para su total ejecución.
- Se aumentó a 214 estaciones a la red hidroclimatológica, de las cuales 93 son automáticas distribuidas así: 64 con transmisión satelital; 7 con RAN (Registro Automático de Nivel); 22 con RAP (Registro Automático de Precipitación). Hay que anotar que existen 7 estaciones con comunicación satelital y GPRS, facilitando de esta manera la obtención de los datos en tiempo real y tener una comunicación bidireccional con la estación en caso que fuera necesario. De estas estaciones 5 están sobre el río Cauca y las 2 restantes sobre los ríos Palo y Cali.
- Se prestó apoyo a la Oficina Asesora de Jurídica en los temas hidráulicos asociadas a las demandas recibidas por las inundaciones de los años 2010 y 2011 y a las Direcciones Ambientales y otros Grupos en temas relacionados con sistemas de protección contra inundaciones así:
 - Dar Suroriente: Demanda Zanjón Tortugas, Canal Mirriñao, Diques Ciudad del Campo, Diques río Bolo y Fraile, Río Cauca Sector Piles.
 - Grupo De Centros Poblados. Apoyo a conceptualización de intervención de diques en el sistema hidrológico Bolo-Guachal-Fraile
- Se tiene en un 85% de avance la información analizada y procesada de las estaciones hidroclimatológicas del 2013. Hay que tener en cuenta que la información de estaciones convencionales de diciembre apenas se recogería en enero y febrero del 2014.
- Se realizó el Boletín Hidroclimatológico anual 2013 en una multimedia, donde se consignó toda la información hidroclimatológica mensual de 214 estaciones que tiene operando la CVC. Esta información puede ser consultada por los usuarios internos y exter Igualmente Se publicaron 365 informes del Estado del Tiempo e hidrología en la página Web de la CVC, en horas de la mañana.
- Se recolectó la información hidroclimatológica de 156 estaciones hidroclimatológicas y se hizo el mantenimiento preventivo y correctivo a las 214 estaciones hidroclimatológicas.
- Se realizaron 235 aforos líquidos en las 55 estaciones hidrométricas con registro continuo y se atendieron alrededor de 440 requerimientos de usuarios internos de CVC para la realización de aforos líquidos en diferentes cuencas hídricas de la geografía del departamento del Valle del Cauca
- Se actualizó la base de datos de la información hidroclimatológica de las 214 estaciones de la red.

- Se participó en ferias y simposios con conferencias relacionadas con la climatología y el estado del tiempo en nuestra región y en el manejo y funcionamiento de los equipos de medición hidrológico y climatológico de la red.

Monitoreo del Recurso Hídrico Subterráneo

En el año 2013 se realizó la evaluación de 275 pozos de monitoreo correspondientes a actividades de agroindustria, residuos sólidos municipales e industriales, estaciones de servicio y pozos de producción para abastecimiento público.

Igualmente se realizaron un total de 4167 monitoreos al recurso hídrico subterráneo y se hizo el monitoreo en 175 pozos, a continuación se presenta el resumen de los monitoreos por actividad.

Tabla 28

Información de pozos de monitoreo por actividad	
ACTIVIDAD	TOTAL
Residuos sólidos municipales	18
Residuos sólidos industriales	9
Industriales sector yumbo (acopi)	4
Lagunas aguas residuales industriales (papeleras)	26
Lagunas aguas residuales domesticas municipales	4
Estaciones de servicio	29
Sistemas de tratamiento star industrias	4
Proyecto vinazas	72
Pozos abastecimiento publico	9
TOTAL	175



Monitoreo de aguas subterráneas

Campañas de medición de niveles de agua

La medición de niveles de agua se realiza en todos los pozos visitados y se hace semestralmente para cubrir los periodos de invierno y verano. El volumen de agua extraída solo se registra en los pozos que cuentan con medidor, ver figura que muestra imágenes de las mediciones realizadas en campo.

Durante el año 2013 en la DAR Suroriente, se visitaron 2275 pozos (no incluyen pozos activos y abandonados), con el propósito de realizar el cobro de la tasa por uso del agua subterránea. Normalmente un mismo pozo es visitado dos veces al año.



Medición de niveles y lectura de contadores en campo.

Finalmente se participó en el comité técnico del seguimiento y control a las licencias ambientales de las destilerías de los ingenios Manuelita, Providencia y Mayagüez con un total de (7) visitas con sus respectivos informes.

Acreditación ISO 17025:

Mediante resoluciones N° 0100 y 0586 de 2013 del IDEAM fue renovada y confirmada la acreditación del Laboratorio Ambiental de la CVC por un periodo de tres (3) años, en los parámetros agua, vertimientos, muestreo de agua, calidad del aire, monitoreo de emisiones, residuos sólidos, residuos peligrosos y lodos. Durante estos tres años se recibirá una visita de seguimiento y la Corporación debe mantener los compromisos adquiridos en la política de calidad.

Igualmente se recibió la auditoria de seguimiento a la certificación en la norma ISO 14001, la certificación se conserva y los indicadores de desempeño ambiental del laboratorio indican reducción en la generación de residuos peligrosos del 90%, reducción en el consumo de energía del 30% y reducción del consumo de agua del 60%, tomando como referente el año 2008.

Monitoreo de bosques naturales

Se avanza en el diseño e implementación en el corto plazo un programa corporativo de monitoreo de bosques naturales que permita vigilar y entender el comportamiento de los ecosistemas forestales a través del tiempo en el área de jurisdicción de la CVC.

Tomando como referencia el marco de política nacional, durante el segundo semestre del año 2013, el Grupo de Gestión Forestal Sostenible – GGFS – avanzó en la identificación de criterios y elementos básicos para la construcción de la propuesta corporativa de Monitoreo de Bosques Naturales en el área de jurisdicción de la CVC

Evaluación del recurso Hídrico Superficial y Vertimientos en Calidad

Los conceptos e informes sobre la calidad de agua y de los vertimientos se han preparado para la construcción de línea base, para la formulación de instrumentos de planificación, para dar respuesta a entes de control o para ser remitido a las Direcciones Ambientales Regionales como apoyo en la gestión de seguimiento y control. Se realizaron 351 informes relacionados con el tema de vertimientos de los 280 programados y a continuación se desglosan los conceptos e informes técnicos:

Tabla 29 Tipos de conceptos e informes de calidad de agua y vertimientos

Tipos de conceptos e informes	Total
Caracterización Vertimientos	327
Respuesta a requerimientos Entes de control, Juzgados (Acciones Populares y Tutelas)	6
Informes consolidados para PGAR, PA, cobro de tasas retributivas, y calidad de aguas ríos tributarios y de aporte de cargas contaminantes año 2011	18
Total	351

Dentro de los informes relevantes están:

- Informe de evaluación de calidad de recursos hídricos por cuenca hidrográfica y estimación de los aportes de cargas contaminantes por sectores y se prepararon los informes de evaluación de la calidad del agua y de los vertimientos para el período 2006-2011
- Se atendieron los requerimientos de inspección judicial por acciones populares y la dinamización de Comités de trabajo para la gestión de vertimientos en cumplimiento de fallos de acciones popular para los municipios de La Cumbre, Florida y Bolívar.
- Se rindieron 6 conceptos técnicos sobre reclamaciones realizadas por el cobro de la tasa retributiva por vertimientos correspondiente al cobro del año 2012, así: 2, correspondientes al cobro del primer semestre de 2012 (Reclamaciones Pollos Bucanero y Papelera Ata y 4 correspondientes al cobro del segundo semestre de 2012, (Reclamaciones realizadas por: AEROCALI, Comestibles Aldor, García Gómez Agroindustria, Pollos Bucanero)
- Se prepararon 327 informes de evaluación de vertimientos, correspondiente a caracterizaciones presentadas por auto declaraciones y realizados por el laboratorio Ambiental de la CVC.
- Preparación y Desarrollo de Jornadas de Trabajo de articulación del trabajo con las DAR en la Gestión de Vertimientos y se desarrolló Taller sobre Decreto 2667 de 2013 con Empresas Prestadoras del Servicio de Alcantarillado

Generación de información para el cobro de la tasa retributiva por vertimiento

Se revisó y consolidó la información para el cobro de las tasas retributivas por vertimientos correspondiente a los vertimientos generados en el segundo semestre de 2012 y el correspondiente al primer semestre de 2013, como se presenta en la Tabla 30.

Tabla 30. Relación de aportes de cargas y valor a facturar por concepto de tasas retributivas por vertimientos en el Año 2013

Período	No. usuarios	Carga Contaminante Kg / sem		Importe
		DBO ₅	SST	
II semestre de 2012	358	14.936.400,99	12.311.210,98	\$2.293.237.030
I semestre de 2013	409	15.741.838,79	11.927.767,74	\$2.423.194.789
Total				\$4.716.431.819

Evaluación del Recurso Hídrico Superficial en Cantidad

En el desarrollo de la actividad para el año 2013 se trabajó la información generada lo que permitió actualizar la línea base del recurso hídrico superficial en cantidad, se describe a continuación:

- Se complementó la base de datos del modelo hidrológico HBV con información diaria hasta Diciembre de 2013 de 80 estaciones de precipitación, 28 estaciones de caudal y se actualizó la base de datos de los usuarios que entregan información de agua efectivamente captada y se envió al grupo de Facturación y Cartera para su respectivo cobro.
- Se emitieron 12 conceptos, uno mensual, con la propuesta del objetivo de operación mensual del embalse. Con el apoyo del modelo hidrológico HBV y se realizaron 240 informes diarios para la operación del embalse Salvajina y seguimiento del estado
- Se estimó en 33 cuencas hidrográficas la oferta de agua en fuentes tributarias al río Cauca y se hizo la Georeferenciación y el levantamiento de información relevante de 30 puntos de captación de agua.
- Se realizaron 15 respuestas de apoyo a las DAR sobre la disponibilidad del recurso en puntos en donde se ha solicitado concesión de agua y 7 Respuestas en el tema de competencia del grupo, relacionadas con el Mapa de riesgo de contaminación del agua.

Evaluación de los bosques naturales

A partir de la revisión de fuentes de información secundaria, relacionadas con el estado de los bosques naturales en el área de jurisdicción de la CVC, y de la definición de los criterios y la metodología para el ajuste de la zonificación forestal, conforme los requerimientos de la Ley 1450 de 2011 (Plan Nacional de Desarrollo), se elaboró la cartografía actualizada de las tierras forestales y de los bosques naturales en las cuencas

hidrográficas que drenan al río Cauca, la cuenca Garrapatas y la parte alta de las cuencas hidrográficas de los ríos Calima y Dagua. Este documento será la base para actualizar el Plan de ordenación forestal en el 2014.

❖ Proceso Identificación y Formulación de Propuestas de Intervención

Análisis de Alternativas y Formulación de Propuestas del Recurso Hídrico Subterráneo:

Las propuestas de intervención en aguas subterráneas tienen que ver con los conceptos e informes emitidos por el grupo como apoyo a la labor desarrollada por los usuarios internos y externos de la corporación, en el marco del Acuerdo 042 de 2010. Para el año 2014 se emitieron 463 actuaciones. A continuación se presenta el resumen respectivo:

Tabla 31 Conceptos técnicos e informes emitidos

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Concesión de agua subterránea	101
Perforación de pozos	40
Legalización de usos del agua subterránea	91
Supervisión de perforación de pozos	13
Exploración de agua subterránea	7
Apoyo a las DAR en temas relacionados con aguas subterráneas	76
Reclamación de facturación	3
Visitas a pistas de fumigación	10
Sitios en donde aplican Agroquímicos:	15
Licencias Ambientales	22
Construcción y especificaciones técnicas de pozos de monitoreo	30
Supervisión de construcción de pozos de monitoreo	50
Conceptos hidrogeológicos	5
TOTAL	463

Análisis de Alternativas y Formulación de Propuestas del Recurso Hídrico Superficial

- **Reglamentación de las fuentes superficiales Guadalajara, Nima, Amaime y Parraga.** Se adelantaron las actividades de competencia para apoyar a las DAR Suroriente y Centro Sur en la revisión de la información de los usuarios del agua que se levantó en campo, se dieron las directrices respectivas para obtener la demanda de agua y se estimaron las ofertas hídricas requeridas.

Se realizó el apoyo técnico a las DAR y a los municipios en la aplicación del artículo 111 de la ley 99 (adquisición de predios de interés hídrico), dentro de las competencias de la CVC. Se emitieron 12 conceptos.

Durante el 2013 se ha continuado con la revisión de la Reglamentación del río Amaime, Nima y Parraga, el trabajo ha consistido en visitas a cada uno de los predios del área de influencia de las fuentes revisando las derivaciones, sub derivaciones ramificaciones y su ramificaciones que benefician a las comunidades para uso agrícola y para el uso doméstico, es importante recalcar que el Río Amaime beneficia el municipio del El Cerito y el corregimiento del Placer. Durante las visitas se está actualizando el estado actual el uso, nuevos propietarios y se georefenciaron bocatomas, esta información es la base para la reglamentación que se proyecta efectuar por vencimiento de la anterior, durante este año

A la fecha se lleva el 76.1 % de Avance y se proyecta esta terminar esta actividad para el 15 de Agosto de 2013, estas visitas se han reportado dentro del SIGEC como seguimientos. Ver Cuadro de avance

Tabla 32 Avance inventario fuentes hídricas proyectadas a reglamentar en el 2013

Fuente	Total usuarios	Visitas efectuadas	Visitas por efectuar	% de Avance
Amaime	392	261	131	66,6
Nima	170	163	7	95,9
Párraga	66	54	12	81,8
Total	628	478	150	76,1

- **Contrato 342 de 2013, suscrito entre la CVC y el consorcio ASOFRAYLE - GAIACOL.**

Conforme al objeto del contrato el cual consiste en caracterizar socioeconómicamente los usuarios del agua y ambientalmente la cuenca del río Frayle, además de realizar el diagnóstico del estado actual de la infraestructura de abastecimiento de agua de la cuenca, incluyendo la existente en el área reglamentada; durante la vigencia 2013 se realizaron los siguientes avances por parte del consorcio ejecutor del contrato:

Elaboración del marco contextual sobre el aprovechamiento del recurso hídrico en la cuenca del río Frayle, incluyendo los usuarios de la corriente principal y de los principales tributarios (ríos Santa Bárbara y Parraga) determinando los usos representativos en términos de distribución del recurso encontrando que el uso para riego es el que demanda mayor cantidad del agua concesionada por la autoridad ambiental; sobre los demás usos del agua como por ejemplo el de abastecimiento humano no se cuenta información clara frente a usuarios en la zona media y alta de la cuenca, por lo que en el desarrollo del proyecto se tendrá prioridad en su identificación.

Se adelantó la caracterización aplicando los lineamientos dados por la corporación para las organizaciones administradoras de acueducto, trabajando con sus representantes a través de herramientas pedagógicas como por ejemplo cartografía social complementada con matrices descriptivas por componente. Adicionalmente a la información secundaria se realizaron varios recorridos a la zona media y alta de la cuenca para la contextualización e identificación de los sistemas de acueducto existentes para el abastecimiento.

Los principales resultados que se han obtenido son en primer lugar contar con una comunidad ubicada espacialmente, tanto a nivel de sector como a nivel de cuenca hidrográfica, identificando su entorno en aspectos biofísico logrando una visión global de los aspectos más representativos que ocasionan efectos entorno al desabastecimiento de agua en época de invierno y verano, existente en la zona del proyecto.

Así mismo se avanzó en la Georeferenciación de la infraestructura existente para el abastecimiento de agua en la cuenca, incluyendo la existente en el área reglamentada siguiendo estándares corporativos los cuales brindan elementos de configuración y uso de equipo GPS y presentación de información en formato del software ArcGis.

Finalmente se inició con el diagnóstico del estado actual de la infraestructura de abastecimiento de agua en la cuenca para lo cual se diseñó un formato de presentación de la información que se recolecta en campo, revisando desde el punto de vista estructural, diseño y operación de dicha infraestructura.

- **Contrato 388 de 2013, suscrito entre la CVC y ASOBOLO.**

Se realizó acompañamiento a GAIACOL dentro del Contrato 0388 de 2012 relacionado con “Análisis de la información requerida para definir el estado del aprovechamiento de las aguas subterráneas en el área de influencia de las Direcciones Ambientales Regionales” y se recibió capacitación en aspectos relacionados con el seguimiento a las concesiones de aguas subterráneas en 100 pozos de los municipios Palmira, Candelaria y El Cerrito.

Se realizó la supervisión al Contrato 0271 de 2013 relacionado con la caracterización socioeconómica de los usuarios del agua e identificación y caracterización de las amenazas de tipo natural existentes en la cuenca del río Bolo que pudiesen afectar la infraestructura de captación de agua, incluyendo el análisis de la vulnerabilidad y los escenarios de afectación o daño sobre la misma y que pudiesen propiciar el desabastecimiento de agua para los usos establecidos, contratación adelantada por ASOBOLO, se entregaron 40 puntos de vertimientos georeferenciados, 18 encuestas de acueductos veredales, planos de amenazas, riesgos y vulnerabilidad asociados al desabastecimiento de aguas, adicionalmente se recibieron los prediseños y presupuestos para 16 obras que permitirán mejorar la distribución del recurso hídrico a los 571 usuarios del río Bolo en la zona media y plana de la cuenca.

Análisis de alternativas y Formulación de Propuestas de Intervención en Vertimientos:

Se realizaron 241 informes técnicos de 80 programados para el año 2013, ejecutándose el 301% de la meta programada.

Se atendieron los requerimientos de apoyo de las Direcciones Ambientales Regionales en trámites de permisos de vertimiento o de Licencias Ambientales, o seguimiento a los derechos otorgados; de la oficina jurídica para atender recursos de reposición y de apelación a actos administrativos. Se revisaron los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos- PSMV de: corregimiento La Regina- Candelaria y cabecera municipal de Pradera.

Se prepararon conceptos técnicos en las siguientes temáticas:

- Conceptos técnicos para resolver de Recurso Reposición Interpuestos por Actos Administrativos como son: Sociedad Ambientando S.A. ESP del relleno de Buenaventura e Ingenio Mayagüez.
- Se evaluaron los Planes de Saneamiento de Manejo de Vertimientos- PSMV's de los Corregimientos de: La Dolores (Palmira), La Regina (Candelaria), Bolo La Italia

(Palmira) y de la cabecera municipal de Pradera, la evaluación y seguimiento al PSMV aprobado del municipio de Palmira.

- Se efectuó la revisión y evaluación de los diseños de los Sistemas de tratamiento de aguas residuales del corregimiento de Potrerillo (Palmira), de la cabecera municipal de Candelaria; complementaciones al diseño del sistema de tratamiento de la Urbanización Ciudad del Campo (Palmira); Complementaciones sistema de tratamiento de aguas residuales oficina Grupo Oriente S.A. (Palmira).
- Evaluación Ambiental Vertimiento para el trámite del permiso de vertimiento de Panela Corozal del Triángulo (Candelaria)
- Se emitieron Concepto sobre los lodos de laguna evaporación del STAR pista de fumigación del ingenio Mayagüez S.A. (Candelaria).

Se prepararon informes en las siguientes temáticas principalmente:

- Visita a Destilerías de los Ingenios Riopaila, Mayagüez, Providencia y Manuelita; a pistas de fumigación de Fumivalle (Candelaria, Tuluá, Obando y Guacarí), Fuminorte (Cartago), ingenio Pichichí, ingenio Carmelita, Ingenio Manuelita e ingenio Providencia; a lotes preseleccionados para la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales de los municipio de San Pedro y Trujillo; Potrerillo, y urbanización Ciudad del Campo (Palmira); Corregimiento Chapinero (Ulloa); Corregimiento Guabas-Guacarí; Cenicaña (Florida); trapiche San Sebastián (Roldanillo); visita PTAR Sucroal S.A. (Palmira) y DEPORCALI (Palmira).
- Se efectuó el seguimiento a aplicación de vinazas en los ingenios Manuelita, Mayagüez y Providencia (destilerías).

Formulación de Normativa para el Recurso Hídrico:

Durante el año de 2013 se destacan las siguientes acciones:

Se realizó del Acuerdo CD No. 031 de mayo 16 de 2013, por el cual se fija la tarifa por el uso de agua para el año 2013 en el área de jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, igualmente se hizo la revisión y ajustes a las reglamentaciones para el aprovechamiento de aguas de los ríos Fraile, Bolo y Arroyohondo.

Se adelantaron los procesos contractuales de concurso de méritos y convenios para:

- La identificación y delimitación de áreas de importancia estratégica para el recurso hídrico en cuencas abastecedoras, en el marco del proyecto 1774 “Identificación, Declaratoria y manejo de áreas protegidas como aporte a la construcción del Sistema Nacional y Departamental de Áreas Protegidas” liderado por el grupo de Biodiversidad.

- El desarrollo de los Proyectos 1782 “Estrategia técnica de organización social para la reducción del desabastecimiento de agua como medida de adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo en las subzonas hidrográficas Sonso-Guabas-Sabaletas; Tuluá-morales; Bolo-Frayle y Dagua” y 1780 “Evaluación y monitoreo de los efectos de la contaminación por vinazas, agroquímicos e hidrocarburos en los recursos suelo y agua”.

Formulación de Normativa para el Recurso Bosque:

Con el apoyo de la Oficina Asesora de Jurídica y la participación de la Dirección de Gestión Ambiental y las DAR, se lideró el proceso de revisión y ajuste del Acuerdo No 18 del 16 de junio de 1998, “por medio del cual se expide el estatuto de bosques y flora silvestre de la CVC”, con el fin de actualizar y armonizar dicho instrumento normativo regional con los cambios recientes en materia de legislación forestal y competencias institucionales, lo cual es especialmente notorio en el tema de plantaciones y sistemas agroforestales de carácter comercial, anteriormente bajo la jurisdicción de las CAR.

El documento final, producto de la revisión exhaustiva del estatuto vigente y de los aportes de las dependencias participantes en el proceso, se presentó a consideración del Consejo Directivo de la Corporación, en el cual surgió la inquietud de la representante de las comunidades negras sobre la pertinencia de someter la propuesta de estatuto revisado a la instancia de consulta previa, teniendo en cuenta sus implicaciones potenciales sobre los intereses de este grupo étnico en el pacífico vallecaucano. Lo anterior motivó una consulta oficial ante el MADS, entidad que se pronunció a finales del año 2013 en el sentido que el ajuste del Estatuto Forestal de la CVC requiere ser validado mediante un proceso de consulta previa con los grupos étnicos de la región, la cual está pendiente de ejecución.

❖ Proceso Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio

Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV:

Se dio inicio a los trámites de evaluación de los PSMV de los corregimientos de Villagorgona, Buchitolo y La Regina del Municipio de Candelaria, el del área urbana del Municipio de Pradera y los corregimientos de Bolo La Italia y La Dolores del Municipio de Palmira. Por lo anterior se han realizado visitas a las empresas prestadoras del servicio de alcantarillado y recorridos de campo con el fin de verificar las descargas existentes.

Se efectuaron los requerimientos de información complementaria para continuar con el trámite y la misma no ha sido remitida por los entes territoriales.

AVANCES PROYECTOS

❖ Proyecto 1525 - Ampliación y automatización de la red de monitoreo de calidad y cantidad de las aguas superficiales

Se hizo la Licitación No. 17 del 2013 y se adjudicó al Consorcio COMUNDIAL-SUTRON mediante el contrato 373 del 2013. El acta de inicio se hizo el 7 de octubre del 2013 y

finalizará el 6 de febrero del 2014. La ejecución presenta un avance de 60%. El contratista pidió una prórroga de dos meses debido a que en diciembre pasado el río Cauca permaneció con los caudales altos lo cual afectó el desarrollo de las obras civiles y además sobre el río Aguacatal con la creciente súbita del 23 de diciembre se llevó unas obras que se había terminado para esa fecha.

Con recursos de la vigencia 2012 se ejecutó el contrato CVC No. 344 del 2012, cuyo objeto fue Adquisición de 26 estaciones hidroclimatológicas con el fin de automatizar la Red convencional, sobre el río Cauca, la cuenca del pacífico y sus tributarios, en la zona de influencia de la CVC, incluyendo la realización y adecuación de las obras civiles que se requieran para la instalación. La inversión fue de \$1514.671.435. Las estaciones instaladas y que están funcionando y operando en el sistema de la red son las siguientes:

Hidrométricas: Claro-la Luisa, Pichinde-Pichinde, Cali-Bocatoma, Paila-La Sorpresa, Dagua-Dagua, Riogrande-Loboguerrero, Pepitas-Cisneros, Ovejas-Suarez, Amaime-los Ceibos, Frayle-La Industria, Guadalajara-El Vergel, Tuluá-Mateguadua, Dagua-Bendiciones.

Pluviométricas: Chicoral, Peñas Blancas, Aguacatal, Tocatá, La Cumbre, Felidia, El Diluvio, La Ceja, Tenerife, Pichindé Alto

Climatológicas: Atuncela y Sara BRUT

❖ **Proyecto 1533 – Diseño y Construcción de sistemas de abastecimiento de agua en territorios de comunidades**

El proyecto se ejecuta a través de varios convenios de las vigencias 2012 y 2013.

Con recursos de la vigencia 2013 se ejecutaron los siguientes convenios:

A través del Convenio CVC No. 51 de 2013, cuyo objeto consiste en adelantar la adecuación y ampliación del sistema de abastecimiento de agua para la comunidad indígena de lomagorda en el Municipio de Florida y la construcción del sistema de abastecimiento de agua para la comunidad indígena de la cascada - alto la mona en el Municipio de Dagua - Valle del Cauca, incluye socialización que abarca el fortalecimiento organizativo y el seguimiento por parte de la comunidad a la construcción y adecuación de los sistemas.

El presente convenio se divide en dos etapas; la primera es la construcción, adecuación, rehabilitación y puesta en marcha del sistema de abastecimiento de agua para el consumo humano, en la comunidad indígena de lomagorda en el Municipio de Florida y la segunda es la construcción del sistema de abastecimiento de agua en la comunidad indígena de la cascada - alto la mona en el Municipio de Dagua - Valle del Cauca, ambas pertenecientes a la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca ORIVAC.

El convenio incluyó estas comunidades indígenas como beneficiarias del programa de abastecimiento de agua para comunidades rurales, es por esto que a través del Convenio Interadministrativo No 051 de 2013 firmado entre la C.V.C y la ORIVAC se está realizando la rehabilitación y construcción de dichos sistemas, con lo cual se pretende dar un suministro adecuado del recurso hídrico a las personas asentadas en estas comunidades.

En la comunidad de Florida se realizarán labores de adecuación de la bocatoma, protección de la tubería de aducción y desarenador, construcción de viaductos para mejorar la línea de conducción y terminación de algunos ramales faltantes.

A la fecha los dos proyectos se encuentran en ejecución, con un avance de obra de aproximadamente el 20%, salvo interrupciones ocasionadas por las precipitaciones presentadas en la zona del proyecto no se presentan inconvenientes con la ejecución de las obras.



Registros de preparación para iniciar las labores de construcción

A través del Convenio CVC No. 72 de 2013 se realiza el diseño de los sistemas de abastecimiento de agua para las comunidades indígenas localizadas en La Dorada Municipio de El Dovio y El Salado Municipio de Florida - Valle del Cauca.

La comunidad indígena de El Salado en el Municipio de Florida, se encuentra ubicada al suroriente del Departamento del Valle del Cauca y cuenta con una población aproximada de 400 habitantes.

Las actividades desarrolladas para la ejecución del diseño fueron el levantamiento topográfico, selección de la fuente y localización de la estructura de captación que representa un avance estimado en la ejecución del 20%.

❖ **Proyecto 1537 - Diseño y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales en territorios de comunidades indígenas.**

En el segundo semestre de 2013 se realizaron los trámites contractuales para la suscripción de un convenio interadministrativo para la realización de los diseños de los sistemas de tratamiento de agua residual doméstica para 14 comunidades indígenas y de igual forma se adelantó una contratación pública de Mínima Cuantía para la interventoría técnica, financiera y socio ambiental de dichos diseños.

El convenio 043 de 2013, suscrito con la Asociación de Autoridades y Cabildos de la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca – ORIVAC. para la realización del diseño participativo de sistemas de tratamiento de agua residual doméstica en las comunidades indígenas: Cañón Río Pepitas en Dagua; Los Caleños, Betanía, Villa Pinzón, Mateguadua en Florida, el Nogal resguardo KwetWala, en Pradera, El Cremal en

Bolívar, Capilla y Batatalito en El Dovio y en el municipio de Buenaventura: Valledupar, Agua Clara, JoinJeb, La Playa - Alto Naya y La Delfina - Nasa Kiwe, inició del 3 de octubre de 2013 y se suspendió desde el 22 de noviembre de 2013, debido a que las comunidades indígenas se encontraban participando activamente en mesas de concertación con la gobernación del Valle, por lo que no se han podido desarrollar las actividades de tipo participativo y social de dicho convenio.

El avance del proyecto debido a estas circunstancias es del 14.6%, realizando las actividades de topografía de 12 de las 14 comunidades, en la parte social se adelantaron las visitas y socializaciones en 14 comunidades, a la fecha el convenio continua suspendido.



Comunidad de Cañón Río Pepitas - Dagua



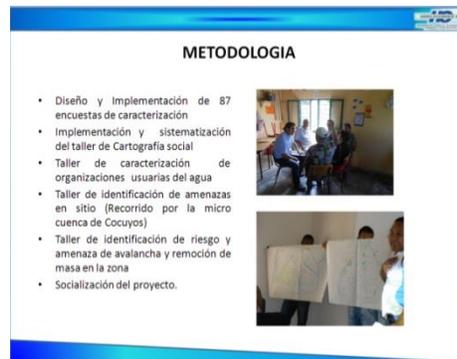
Comunidad Mateguadua - Florida

- ❖ **Proyecto 1782 - Estrategia técnica de organización social para la reducción del desabastecimiento de agua como medida de adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo en las subzonas hidrográficas Sonso Guabas Sabaletas; Tuluá Morales; Bolo Fraile y Dagua.**

Para el desarrollo del proyecto se realizaron tres concursos de meritos y un convenio Interadministrativo con la Universidad Nacional de Colombia sede Palmira. En la vigencia 2013 se avanzó en:

- Caracterización socio - económica de los actores sociales y ambiental de la cuencas Fraile, Bolo y Guabas.





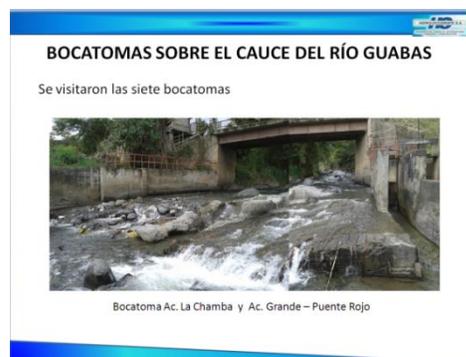
- Identificación de manera participativa de la problemática del agua en las cuencas de los ríos Bolo, Fraile y Guabas



- Georeferenciación de vertimientos de agua.



- Análisis de la Vulnerabilidad de la infraestructura de captación de agua priorizada en las cuencas Bolo y Guabas.



- Priorización de obras a intervenir en las cuencas Bolo y Guabas.



De igual forma se avanza con los análisis en las cuencas de los ríos Bitaco y Tuluá, a través del convenio 047 de 2013 con la Universidad Nacional de Colombia sede Palmira.

❖ **Proyecto 1786 - Formulación del plan de ordenamiento del recurso hídrico en las cuencas de los ríos Frayle, Bolo y de la Bahía de Buenaventura.**

Se realizó la revisión bibliográfica y compilación de información de la calidad del agua y de los vertimientos para la construcción de la línea base para el ordenamiento del recurso hídrico en las cuencas de los ríos Bolo y Frayle y se realizó el proceso de construcción metodológica para el desarrollo de las fases 2, 3 y 4 para el ordenamiento del recurso hídrico de los ríos Bolo y Frayle.

Se participó en dos espacios de trabajo con funcionarios de la Dirección Técnica para coordinar acciones para el desarrollo del proyecto en el marco de los contratos 168 y 169 y se ha iniciado la recopilación de información secundaria, sobre usuarios de vertimientos asentados en las cuencas de los ríos Bolo, Frayle y Párraga que reposa en archivos de la DAR Sur Oriente.

PROYECTOS VIGENCIAS ANTERIORES EJECUTADOS EN EL 2013.

Con recursos de vigencias anteriores al 2013 se desarrollaron acciones a través de los siguientes proyectos:

❖ **Proyecto 1735 - Cofinanciación para la construcción de obras de saneamiento para el mejoramiento de la calidad del agua en la cuenca del río Guachal, en el marco del PDA.**

En el marco del convenio 024 de 2012 para la construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal de Candelaria, suscrito entre CVC Y ACUAVALLE S.A. E.S.P., para adelantar los trabajos objeto del mismo ACUAVALLE S.A. E.S.P., suscribió el contrato de obra civil No. 137-13 con acta de inicio del 4 de diciembre de 2013 con el Ingeniero JAIRO MARTIN VARGAS, cuyo objeto es: "Construcción de la Fase I, arranque y puesta en marcha del sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas para la cabecera municipal de Candelaria- Valle del Cauca" y para ejercer la

interventoría, se suscribió el Contrato de Consultoría No. 155 -2013 con acta de inicio el 2 de diciembre de 2013, con la firma GPM PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S., cuyo objeto es "Interventoría para la construcción de la Fase I, arranque y puesta en marcha del sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas para la cabecera municipal de Candelaria- Valle del Cauca". La Corporación aporta recursos del orden de \$6.480'000.000.

10.3 PROGRAMA 3: Medidas de Prevención, Mitigación y Adaptación al Cambio Climático en la Gestión

OBJETIVO: Contribuir con medidas apropiadas a la disminución de riesgos por fenómenos de amenazas naturales y a la vulnerabilidad de los ecosistemas naturales y la población, trabajando en conjunto con los sectores, las regiones y subregiones en el diseño de estrategias de prevención, adaptación y mitigación al cambio climático y en el desarrollo con bajo carbono.

❖ Proceso Caracterización de los Recursos Naturales y Priorización de Situaciones Ambientales

Operación de la Red Acelerográfica: Se hizo el mantenimiento preventivo y correctivo y recolección de datos de las 10 estaciones de la Red Acelerográfica de acuerdo con lo programado. Las estaciones han funcionado todo del año y se cuenta con la información de monitoreo.

Evaluación de Calidad de aire y emisiones atmosféricas:

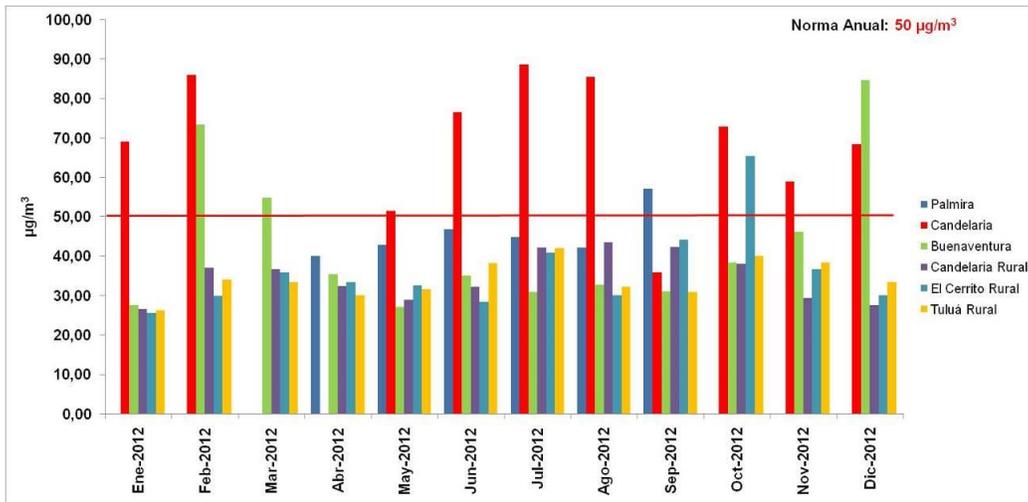
Se presentaron 13 informes de calidad del aire correspondientes al Informe anual año 2012, el informe mes de diciembre 2012, Informe calidad de aire trimestral (enero – marzo 2013), informe semestral (enero-junio) de las áreas rurales de El Cerrito y Tuluá y áreas urbanas de Candelaria y Buenaventura, informe calidad de aire abril 2013, y actualización de la evaluación y cumplimiento de la norma PM10 en el sector ACOPI-

Adicionalmente se participó en eventos de capacitación, talleres o seminarios: Participación Taller nacional "Gestión de la Calidad del Aire, en los componentes de olores ofensivos y ruido" los días 9-10 de julio de 2013.

Se efectuó la evaluación regional de la calidad del aire se hace con los datos reportados por las estaciones que conforman la red de monitoreo operada por el laboratorio ambiental de la Corporación, con estaciones urbanas en Candelaria y Buenaventura. Se complementó con la información generada por la red de monitoreo de PM10 de Cenicaña con cobertura de la zona rural del valle geográfico.

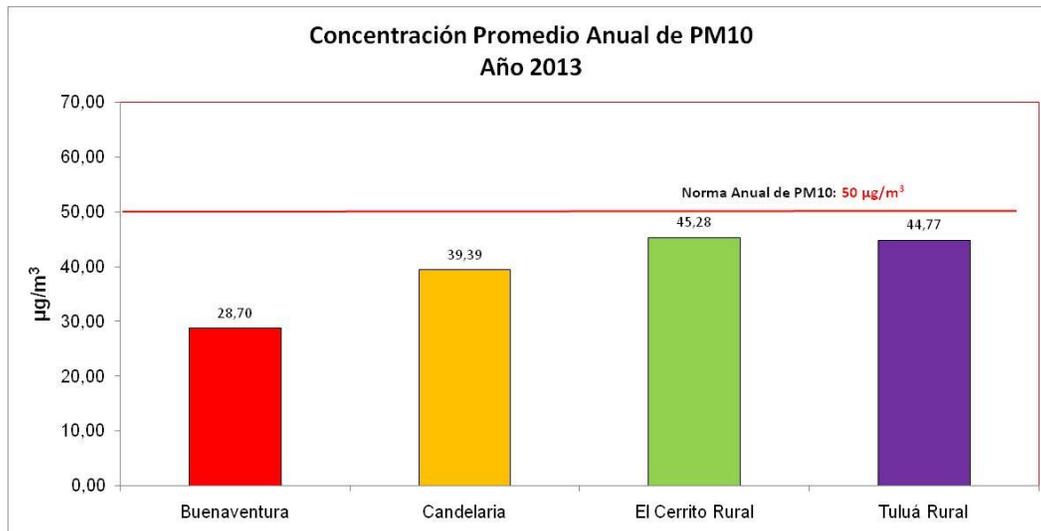
Los promedios mensuales durante el año 2013 reportados por las estaciones CVC localizadas en el áreas urbanas de Palmira, Candelaria y Buenaventura (Estaciones áreas urbanas de Yumbo y Palmira ha estado fuera de servicio durante este año), junto con las estaciones en áreas rurales de la Red Cenicaña se presentan en gráfica.

Se observa que la concentración promedio mensual de PM₁₀ durante el año 2013 en el área urbana de Candelaria y Buenaventura, así como las rurales ubicada en El Cerrito y Tuluá presentan una tendencia que supera el valor máximo permisible establecido de PM₁₀ de 50 µg/m³ promedio anual, Resolución 601 de 2006, modificada por la Resolución 610 de 2010 durante algunos meses del año. Es importante resaltar que la operación de las estaciones urbanas de Buenaventura y Candelaria no ha sido continua durante todo el año y sólo hay registros hasta el mes de octubre de 2013 como se observa.



Promedio Mensual Áreas Urbanas de Palmira, Candelaria y Buenaventura; Áreas Rurales Candelaria, El Cerrito y Tuluá

Fuente: CVC- DTA- Grupo Laboratorio Ambiental – Red PM₁₀ Cenicaña



Promedio Anual de PM₁₀ Año 2013. Áreas Urbanas de Buenaventura y Candelaria; Áreas Rurales El Cerrito y Tuluá.

Fuente: CVC- DTA- Grupo Laboratorio Ambiental – Red PM₁₀ Cenicaña

Las concentraciones promedio anual de PM₁₀ en los diferentes puntos de monitoreo evaluados no exceden la norma anual de PM₁₀, establecida en 50 µg/m³, por la

Resolución 601 de 2006, modificada por la Resolución 610 de 2010, como se observa en la figura anterior

En las áreas rurales los promedios anuales son inferiores a los máximos establecidos en la Resolución 601 de 2006, modificada por la Resolución 610 de 2010, pero son mayores a los registrados en las dos áreas urbanas evaluadas.

Evaluación de Amenazas y Riesgos

Se realizó conjuntamente con la Secretaría de Gobierno y el comandante de policía del municipio de El Cerrito seguimiento a las bocatomas del acueducto con el fin de planificar acciones con el fin de prevenir el desabastecimiento de agua en el Municipio de El Cerrito.

Se realizó visita a la comunidad del Mesón del municipio Palmira que presenta daño en la banca en la vía pública por deslizamiento, se realizó requerimiento a la oficina de infraestructura municipio de Palmira con el fin de prevenir la incomunicación de las veredas el Oso y el Mesón.

Se monitoreó afectación del dique del río Cauca en los predios de los señores Juan Alvear y Rafael Becerra, contiguos al condominio La Nubia en EL Corregimiento de Juanchito en Candelaria por la realización de adecuación para abrevadero y pastoreo de ganado y presencia de hormiga; por la cual se autorizó el reforzamiento del dique de la margen derecha y la erradicación de arbustos a la Administración del condominio La Nubia.

Se realizó requerimiento a propietarios de predios en el corregimiento de Juanchito para que suspendan la disposición y retire el material depositado en la margen derecha del río Cauca.

Se solicita al Secretario de Gobierno del Municipio de Candelaria la intervención para lograr el retiro de cercos de predios para iniciar labores de reforzamiento en ese sector de EL Corregimiento de Juanchito en Candelaria

Se realizó seguimiento a las obras ya realizadas de descolmatación y reforzamiento de diques en los ríos Frayle, Palmira, Bolo y Guachal, evidenciándose que no se ha acumulado material, excepto en el caso del Río Frayle.

Se inspeccionó una erosión severa alrededor de la quebrada las Mercedes en el corregimiento de Tenjo del Municipio de Palmira, La erosión fue ocasionada por deslizamientos de árboles y tierra debido a los fuertes vientos y las continuas lluvias. En este lugar hay presencia de una roca que se encuentra en una pendiente de aproximadamente 45° y existe riesgo de deslizamiento por lo que se le remitió informe a la Alcaldía de Palmira y se realizó visita con participación de funcionario de la Alcaldía para caracterizar el Riesgo

Se realizó monitoreo a zonas donde se han presentado remociones en masa en el corregimientos de El Pomo e inundaciones en el corregimiento de San Antonio en El Cerrito

Se realizaron visitas para monitorear escenarios de riesgo en el municipio de Florida, entre estos, la cara seca del dique del río Frayle en Florida, donde se estaban realizando actividades de quema de carbón, verificándose que fueron suspendidas por la Secretaría de Gobierno en atención a requerimientos de la CVC.



Foto de sitio donde se quema carbón en área entre dique y cauce del río Frayle, con suspensión de actividad gracias a gestión de seguimiento de CVC y Alcaldía

El dique en el sector del Pedregal empieza a presentar afectación por ser usado como sitio de tránsito de personas, ganado y vehículos, por lo que se remitirá informe de visita a la Alcaldía de Florida y el requerimiento respectivo.



Foto de dique del río Frayle afectado por tránsito de animales, personas y vehículos

Análisis de alternativas y formulación de propuestas amenazas de riesgo (todos) cada uno tome la información que le aplique.

Se emitió concepto respecto al cambio de curso del río Desbaratado en sector La Unión arriba y propuesta de manejo tanto al peticionario como a los municipios de Florida y Miranda.

Se rindió cuentas respecto a la reunión con el Servicio Geológico Colombiano respecto a la expectativa de trabajo interinstitucional para realizar zonificación de amenazas en cuencas y centros poblados del Valle. Mediante informe escrito.

Análisis de Alternativas y Formulación de Propuestas para la Contaminación Atmosférica:

Durante el 2013 se emitieron 21 informes de Análisis de alternativas y Formulación de propuestas para la contaminación atmosférica

Se rindieron conceptos técnicos con respecto a Estudio de calidad de aire del Relleno Sanitario Colomba - Guabal.; Concepto sobre Verificación altura chimeneas Ladrillera SAN JOSÉ OBRERO – Cartago; Revisión Estudio epidemiológico realizado para evaluar el impacto ocasionado por las quemadas de caña en la salud respiratoria, presentado por ASOCAÑA; Evaluación Proyecto Gestión de la calidad de aire – DAGMA; Estudio Calidad de Aire Relleno Sanitario Presidente

Actividades Desarrolladas con Énfasis en la Gestión del Riesgo

Monitoreo de los escenarios de riesgos

Se ha realizado el monitoreo de 20 escenarios de riesgo durante el año 2013 en la jurisdicción de la DAR suroriente. Entre los escenarios monitoreados se encuentran los siguientes:

- Disminución de la capacidad hidráulica y aumento del riesgo de inundación y desbordamiento por lluvias en ríos y quebradas y zanjones,
- Deslizamientos por erosión severa y desestabilización de taludes,
- Deterioro de obras de control de inundación (diques) por presencia de hormiga, tránsito de ganado, presencia de árboles o perforaciones de diques)

Se ha remitido la información a los alcaldes de los 5 municipios de la DAR y se han requerido 18 propietarios de los predios, con el fin que implementen medidas de mitigación de riesgo en estos escenarios.

Se realizó visita para monitorear la colmatación del río Frayle a la altura de las bocatomas 2 y 3 del acueducto en el río Frayle, constatándose que por la dinámica propia de los materiales de arrastre del río, estos no se encuentran acumulados, sino que han descendido, evidenciándose que ha disminuido la colmatación en este tramo del río.

No obstante en la bocatoma del acueducto No 3 en el cauce del río Frayle se pudo constatar que aunque ha disminuido la colmatación, esta persiste, por lo cual se ha tenido que realizar trincho con material del río para lograr la captación del agua, el informe de visita será remitido a la Alcaldía de Florida con el respectivo requerimiento.



Foto. Bocatoma del acueducto No 3 en el cauce del río Frayle con colmatación

También se realiza seguimiento a:

Deslizamiento de tierra en La quebrada La Honda en el corregimiento de El castillo, municipio El Cerrito, que puede afectar la parte baja de la micro-cuenca.

Erosión severa por La Vía construida sin autorización en el corregimiento de Tenjo, y en el predio en el corregimiento de El Mesón del municipio de Palmira

La Colmatación del Cauce del río Nima

Represamiento de acequia en el corregimiento de Obando en Palmira, entre otros escenarios de riesgo.

Identificación y Caracterización de Escenarios de Riesgo

Se han identificado los siguientes escenarios de riesgo:

Se verificó trabajos realizados en el dique de la margen izquierda del río Bolo en el predio la Palomera constatando la adecuada conformación del dique, igualmente se recomendó el mantenimiento mediante oficio dirigido al ingenio Providencia S.A.

Se remitió informe al CMGRD del Municipio de El Cerrito sobre la problemática presentada en la quebrada la Honda en el corregimiento El Castillo y sobre las amenazas de pérdida de la capacidad hidráulica de la quebrada por 2 factores: La sedimentación del cauce por material de arrastre y la construcción de obras hidráulicas, lo cual aumenta la amenaza de desbordamiento y afectación a las viviendas, por lo que se realizó requerimiento al municipio de El Cerrito para la demolición de las dos obras hidráulicas construidas en el cauce del río Cerrito correspondientes a la acequia Garcia y al canal cabal & cia.

Colmatación en el río Frayle en la margen izquierda del río causada por la caída de un árbol sobre el cauce, por lo cual se presenta erosión marginal en la margen derecha a la altura del predio el Arenal en el corregimiento El Arenal en el municipio de Candelaria, el predio es de propiedad del ingenio Mayagüez, a quien se le requirió el retiro inmediato del árbol, a fin de evitar desbordamiento y desestabilización de las márgenes del río.

Obstrucción del flujo de agua en el cauce de la Sub-derivación 3-8 del río Amaime a la altura del predio La Lomita, del corregimiento de San Antonio del municipio de El Cerrito, debido al desbarrancamiento de un árbol y guaduas, por lo que se requirió el retiro del árbol y guaduas del cauce, a fin de evitar desbordamiento de las aguas debido a altas precipitaciones que se presentan.

Se realizaron visitas en el Municipio de Candelaria Corregimientos Domingo Largo, Juanchito y en el Municipio de Palmira Corregimientos La Dolores y Caucaseco. Se verificó la disposición de escombros sobre la margen derecha del río Cauca en algunos sectores de empresas y establecimientos. La CVC reiteró a las administraciones municipales de Palmira y Candelaria que se emprendan las acciones correspondientes por parte de la Administración Municipal, La Secretaria de Tránsito y la Policía para que se restrinja la disposición de escombros en predios y sectores de los corregimientos referenciados por parte de carretillas y volquetas.

Atendiendo la solicitud presentada sobre el puente que se encuentra en la Quebrada Gualanday, Vereda Gualanday, Municipio de Palmira; se realizó una visita técnica por funcionarios de la Dirección Ambiental Regional Suroriente de la CVC Palmira y se encontró que el puente se encuentra en estado crítico a punto de colapsar debido a las fracturas del tendido que soporta el piso de madera y a las bases del puente que están en terreno muy inestable a causa de anteriores crecientes del río en épocas invernales, por lo cual puede presentarse un accidente y quedar incomunicadas las comunidades que por el mismo transitan, por lo anterior se remitió oficio a la Alcaldía de Palmira, informando sobre el riesgo identificado y solicitando la reparación de la estructura del puente.

Predio La Abadía

En el predio La Abadía se encuentra ubicado en la vereda Aguazul, corregimiento Tenjo, municipio de Palmira se encontró la construcción de una carretera que no estaba autorizada.

El predio la Abadía además de hacer parte de la ley segunda de 1959 “Zona de Reserva Forestal Protectora” presenta altas condiciones de vulnerabilidad debido a que está ubicado en zona alta de ladera con formaciones de suelo arcilloso los cuales se caracterizan por retener grandes cantidades de agua, ser poco permeables y por consiguiente se favorece la saturación, fracturas y remoción.

Adicionalmente, en este predio hay 9 nacimientos de agua los cuales en conjunto con el tipo de suelo han desarrollado una cárcava retrogresiva, que se está profundizando y ensanchando por la percolación y escorrentía continua.

Se realizó visita con el geólogo para conocer el diagnóstico de este profesional y las acciones que se pueden desarrollar para mitigar el riesgo.



Foto. Vía construida sin Autorización

Foto. Formación de la cárcava en el predio.

Quebrada La Honda.

En el corregimiento El Castillo, municipio de El Cerrito se destaca la presencia de un proceso de erosión severa en la quebrada La Honda. Esta situación amenaza seriamente la estabilidad del terreno, con la formación de una cárcava la cual tiene una tendencia en el aumento de su tamaño debido a deslizamientos que se presentan principalmente en las épocas de lluvia. Por lo anterior, se realizó visita con el geólogo de la DTA para obtener un concepto técnico asignado por este profesional y conocer las respectivas acciones que se pueden ejecutar para prevenir un desastre.



Foto: Formación de Cárcava que se presenta en la Quebrada La Honda

Predio Santa Carolina

Se realizó visita al predio Santa Carolina el cual tiene un área de 1 hectárea y 2800 m², ubicado en la vereda El Mesón, corregimiento de Ayacucho, municipio de Palmira con el geólogo Kevin Alzate con el fin de que este profesional establezca un concepto sobre las causas de la inestabilidad de los taludes y las remociones en masa que representan un alto riesgo para los habitantes del lugar.



Foto: Erosión severa y remociones en masa del predio Santa Carolina

Durante el año 2013 se realizó la identificación 19 escenarios de riesgo de los cuales, de tal manera que en los municipio de Pradera, Palmira y Cerrito la CVC remitió los informes y requirió a los alcalde de Pradera, Palmira, Cerrito con el fin que se implementaran a través de los Consejos Municipales de Gestión de Riesgo de Desastres la medidas necesarias para evitar :

- Los riesgos de desestabilización de taludes en 3 corregimientos de Pradera y la pérdida de vidas.
- Incremento de la inestabilidad de suelos por falla geológica al apertura de vía no autorizada, erosión severa e inestabilidad de suelos en los corregimientos del Tenjo, El Mesón y Toche respectivamente del municipio de Palmira y se iniciaron trámites para la investigación administrativo por la apertura de vía no autorizada.
- Se identificó un escenario de riesgo por descargas eléctricas de un rayo en el municipio de El Cerrito en el predio de la Reserva Natural de la Sociedad Civil Buenos Aires y se elaboró concepto técnico acerca de la afectación por la descarga eléctrica del rayo al predio y se remitió oficio a entidades competentes para gestionar recursos para la atención del desastre y recuperar áreas afectadas.

Se ha coordinado y realizado visita con participación del geólogo para obtener información de caracterización de los escenarios de riesgo y poder recomendar acciones de mitigación, además se brindó asesoría sobre las actividades de reforestación en el predio localizado en el corregimiento de El Mesón con el fin de mitigar la erosión.

Se realizaron visitas con geólogo de la DAR Sur Occidente para realizar la caracterización de 3 escenarios de riesgo:

1. En la Quebrada La Honda, para diagnosticar el escenario de riesgo presente por deslizamiento de tierra en la parte media y baja de la micro cuenca. Número de hectáreas inspeccionadas fue: 35 Ha.

2. En el predio la Abadía en la vereda Aguazul, corregimiento de Tenjo, municipio de Palmira para diagnóstico de escenario de riesgo por construcción de vía no autorizada por presencia de falla geológica en la zona. Número de hectáreas Inspeccionadas fue: 1 Ha.

3. En el predio Salinas en la vereda La Tigra, corregimiento Toche municipio de Palmira para diagnosticar la construcción de una vía en la montaña. Número de hectáreas Inspeccionadas fue: 1 Ha.

❖ **Proceso: Mejoramiento de la oferta:**

Apoyo al proceso del manejo de desastres a nivel de la cuenca en el momento de preparación de recuperación.

Se solicitó al Alcalde de Candelaria el estado actual del Plan Municipal de Gestión del Riesgos de Desastres y se recomendó la activación del Concejo Municipal del Gestión del Riesgo de Desastre en consideración a las estimaciones y pronósticos del IDEAM sobre alerta de la primera temporada de lluvias del año.

Se identificó intervención del dique sobre la margen derecha del río Cauca en el sector la Nubia-Candelaria y se autorizó al propietario del condominio industrial la Nubia el reforzamiento del dique, igualmente se autorizó al dueño del predio El Tajo en el Corregimiento de la Dolores Palmira la disposición de tierra y material de demolición proveniente de las obras de infraestructura que actualmente se adelantan en Cali.

Se Participó en reunión de formulación del Plan de Gestión del Riesgo del municipio El Cerrito.

Se ha asistido a los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastre de los municipios de la jurisdicción de la DAR donde se han definido medidas preventivas ante la posibilidad de emergencias en los municipios.

Se participó en reuniones con miembros del CMGR de Florida y asesor de la UNGRD quien realizó capacitación sobre la Gestión del riesgo de desastre dirigidos a funcionarios de la Alcaldía de Florida, concejales, y miembros del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo.

En mayo de 2013 se participó en reunión con miembros del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo CMGR de Florida, lográndose planificar una reunión de trabajo para la formulación de la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias EMRE, así como la convocatoria a miembros del CMGR responsables del cumplimiento de las siguientes acciones del Plan Municipal de Gestión del Riesgo:

1. Gestión para la reubicación de viviendas en alto riesgo
2. Constitución de fondos municipales de gestión del riesgo.
3. Seguimiento y control a afectaciones del dique y asentamientos en cara húmeda y mojada del dique en el río Frayle.
4. Planes de gestión del riesgo a ser presentados por empresas e instituciones de sector privado.

También se participó en reunión con miembros del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo CMGRD de Florida, a la cual asistieron los secretarios de despacho de la alcaldía del municipio de Florida y miembros de JAC y JAL, en la cual la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre y la CVC asesoró sobre la metodología para la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y la formulación de la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias EMRE por parte del comité de respuesta a emergencia del CMGRD.



Asesoría a CMGRD de Florida por la CVC y la UNGRD para revisión del Plan de Gestión de Riesgo de Desastre y formulación de la EMRE

En junio de 2013, dando continuidad a las reuniones del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo CMGRD de Florida, se participó en reunión conjuntamente con secretarios de despacho de la alcaldía del municipio de Florida, funcionario de la Personería y demás instituciones miembros en el CMGRD, lográndose revisar el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y proponer ajustes al mismo .y se revisó un documento de Estrategia de Respuesta a Emergencias- EMRE para facilitar la formulación de la EMRE para Florida, tareas en las cuales se avanzó durante el mes de junio de 2013.

Se realizaron dos requerimientos a propietarios de predios sobre el retiro árboles de cauces a fin de evitar represamientos, desbordamientos y desestabilización de las márgenes del río Frayle en candelaria y el desbordamiento de las aguas en la sub-derivación 3-8 en El Cerrito.

Se ha participado en los Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastre Florida y El Cerrito donde se avanzó en:

1. La revisión del decreto mediante el cual se conformaron los comités del CMGRD y se avanzó en la formulación de la Estrategia de Respuesta a Emergencias. EMRE en Florida.
2. Definición de medidas de intervención para el manejo de escenario de desastre por incendio en la parte alta de El Municipio de EL Cerrito, en la vereda Las Juntas, donde se afectaron aproximadamente 500 ha, para ello Se realizó visita al área afectada por el desastre por incendio y se ha proyectado intervención para la restauración del predio a través del proyecto 1788.

Se gestionó y realizó reunión con el Secretario de Desarrollo Económico en el municipio de El Cerrito para tratar el tema de la erosión severa de la quebrada la honda en el corregimiento de El castillo, municipio El Cerrito, lo cual amenaza con grandes deslizamientos de tierra que puede poner en riesgo la parte baja de la micro-cuenca y se ha proyectado intervenciones a través del proyecto 1771 para recuperar 20 ha de suelos degradados

Se participó en reunión en el municipio de Florida donde se socializo la fase de diagnóstico del municipio de Florida realizada para el ajuste al PBOT, espacio en el cual se enfatizó por parte de la CVC que el ajuste debe incluir la gestión del riesgo por ser la justificación o razón de ser del ajuste y se expuso sobre el alcance de lo que se debe incluir con respecto a la gestión del riesgo, como la definición de las reservas de tierras para la reubicación de viviendas en alto riesgo, entre otros.

Actividades Desarrolladas con Énfasis en la Gestión del Riesgo

Actividades Corporativas Potenciales en el Apoyo a la Gestión del Riesgo de Desastres con Énfasis en Incendios Forestales.

Se adoptaron las actividades que normativamente se enmarcan en la Ley 1523 de 2012 para la gestión del riesgo de desastres en el que las Corporaciones tienen la función de apoyar a las entidades territoriales de su jurisdicción ambiental, en todos los estudios necesarios para el conocimiento y reducción del riesgo, enfocado a las labores de gestión del riesgo que corresponden a la sostenibilidad ambiental del territorio y que, en principio se intentan armonizar con el Plan nacional de prevención y control de incendios forestales y restauración de áreas afectadas y, con el Plan departamental de gestión del riesgo, así como al PGAR y los Planes de Acción corporativos:

Tabla 33. Actividades corporativas frente la gestión del riesgo de desastres

Proceso de conformidad con la Gestión del riesgo - Ley 1523 de 2012-	Algunas actividades corporativas
Proceso Conocimiento del riesgo	Ubicación y cuantificación de escenarios de riesgo Determinación de factores e indicadores ambientales de riesgo susceptibles de intervención Intervención en áreas priorizadas. Cuantificación periódica de las intervenciones y sistematización. Fortalecer, ajustar y mantener las estrategias educativas y de difusión
Proceso reducción del riesgo	Promover actividades coordinadas interinstitucionales de planificación para la prevención. Elaborar y promover formas de ocupación y utilización del territorio alternativas al uso del fuego Reducir la vulnerabilidad de las coberturas vegetales y mitigar el impacto
Proceso de manejo de desastres	Iniciar y continuar procesos de recuperación y restauración de las funciones ecosistémicas de áreas afectadas Apoyar el fortalecimiento de la capacidad operativa para la detección, atención y control oportuno de eventos

Es importante tener en cuenta que las acciones planteadas y el avance en la gestión de riesgos, están supeditados a la publicación del Plan nacional de Gestión de Riesgos de Desastres, que de conformidad con la Ley 1523 en su artículo 24 "...el plan nacional y sus actualizaciones serán adoptados mediante decreto expedido por el Presidente de la República. El Gobierno nacional reglamentará el procedimiento de expedición y actualización del plan nacional de gestión del riesgo que será de obligatorio cumplimiento por parte de las entidades responsables".

Igualmente debe enfatizarse que desde las DAR ha apoyado a las diferentes alcaldías y gobernaciones en el fortalecimiento de la capacidad operativa para la detección, atención y control oportuno de eventos.

AVANCES PROYECTOS

❖ **Proyecto 1792 - Recuperación ambiental y paisajística del Bosque Municipal de Palmira.**

El proyecto presenta 3 Resultados:

1. Dragado de los lodos del sistema Lagunar y del Zanjón Romero.
2. Diseño y construcción sistema de tratamiento de aguas residuales
3. Implementación de acciones de restauración ecológica.

Este proyecto cuenta con vigencia futura, disponiendo así con recursos correspondientes al 2013 y 2014.

Para el desarrollo de este proyecto se suscribió Convenio Interadministrativo CVC No. 067 de 2013 con el Municipio de Palmira cuyo objeto es: "*Aunar esfuerzos técnicos, económicos y humanos para la recuperación ambiental y paisajística del Bosque Municipal de Palmira*" por valor de \$2.127.412.800. Fecha de Inicio: 20 de noviembre de 2013. Ejecución: 0%.

El municipio de Palmira contrató, mediante Licitación Pública MP-SV-LP-020-2013 que tuvo por objeto el "*Mejoramiento integral del Bosque Municipal de Palmira (Recuperación Ambiental, Paisajística y Arquitectónica)*" por valor de \$5.085.472.259,00 pesos, la ejecución de las actividades correspondientes al proyecto, y mediante Concurso de Méritos MP- OGRA-C-014-2013 que tuvo por objeto la "*Interventoría técnica, administrativa, ambiental y financiera de la recuperación ambiental, paisajística y arquitectónica del Bosque Municipal de Palmira*" por un valor de \$343.848.905,2 pesos.

La adjudicación de la Licitación se realizó el día 11 de diciembre de 2013 al Consorcio Bosque 2013 y la adjudicación del Concursos de Méritos se realizó el 12 de diciembre de 2013 al Consorcio Interventoría Bosque Municipal 2013.

❖ **Proyecto 1793 - Reducción del riesgo en términos de mitigación o corrección mediante intervenciones estructurales y en particular, la construcción de obras de mitigación de inundaciones, avenidas torrenciales y erosión marginal que sufren las cabeceras municipales y centros poblados e infraestructura fundamental del estado.**

El proyecto se desarrolla mediante el Contrato 416 de 2013 cuyo objeto es: “Elaboración de los ajustes para la validación del diseño de obras de mitigación contra inundaciones y control de avenidas torrenciales del río Frayle en la zona urbana y suburbana del municipio de Florida - Valle del Cauca” para el Resultado 1. Cabeceras municipales con diseños de obras de mitigación contra inundaciones y control de avenidas torrenciales del río Frayle en la zona urbana y suburbana de Florida. Se hicieron las observaciones al informe de avance No.1 y se realizó visita de campo para revisar trabajo topográfico, se procedió a realizar el primer pago parcial del 50 % del valor del contrato

Resultado 6. Manual de mantenimiento de diques y cauces. Se firmó convenio con la SAG del Valle para la ejecución de este resultado el 19 de diciembre del 2013, con acta de inicio el 30 de diciembre.

Resultado 7. Construcción de obras de protección contra inundaciones ocasionadas por las crecientes del río Bolo, en el sector Lomitas, municipio de Pradera. Se firmó acta de iniciación de obras el 16 de diciembre de 2013 y termina el 29 de enero de 2014

10.4 PROGRAMA 4: Alianzas estratégicas en cuencas y ecosistemas compartidos, bienes públicos regionales

OBJETIVO: Contribuir con medidas apropiadas a la disminución de riesgos por fenómenos de amenazas naturales y a la vulnerabilidad de los ecosistemas naturales y la población. Trabajar en la formulación conjunta de estrategias y planes de manejo de ecosistemas compartidos con otras corporaciones o instituciones con responsabilidad sectorial. Este programa se orienta a realizar acciones de planificación y ejecución de manera concertada y coordinada con autoridades de departamentos limítrofes, para la conservación y buen uso de los recursos naturales y de los ecosistemas compartidos.

❖ Proyecto 1741 - Construcción del modelo conceptual para la restauración del corredor de conservación y usos sostenible del sistema río Cauca en su valle alto.

El proyecto se ejecuta a través del CONVENIO CVC No. 79 de 2011 cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, humanos y financieros para llevar a cabo la construcción de un modelo conceptual para la restauración del corredor de conservación y uso sostenible del sistema río Cauca en su valle alto, considerando escenarios de cambio climático.” El cual presenta los siguientes avances:

Avance para el año 2013:

Durante el mes de febrero y marzo, se recibió la visita del Ing Henry Opdam, experto holandés, con quien se revisó en detalle el avance y plan de trabajo y a partir de sus recomendaciones se ajustaron las actividades y se amplió el alcance para obtener como producto final el plan director para la gestión integrada de inundaciones en el valle alto del río Cauca, el cual estará finalizado en el primer trimestre del año 2015 y contendrá:

- Las fichas perfil y los presupuestos preliminares de las intervenciones estructurales y no estructurales propuestas para mitigar las inundaciones.
- La propuesta para la ejecución del plan, en la cual se incluyen entre otros temas las fuentes de financiación identificadas, el cronograma para la implementación, el plan para el ajuste de la normatividad regional y la formalización de roles y competencias para la ejecución y el programa de seguimiento y evaluación a la implementación

10.5 PROGRAMA 5 - Sostenibilidad de Actividades Productivas

OBJETIVO: Contribuir a la sostenibilidad de los ecosistemas cambiando patrones insostenibles del uso del suelo, incentivando actividades acordes con sus potencialidades y en beneficio de la población. Promover el mejoramiento ambiental en los sectores productivos para una mejor competitividad empresarial, a través de la regulación, aplicación de medidas en los patrones de producción y consumo y el uso de incentivos.

❖ Proceso Caracterización de los Recursos Naturales y Priorización de Situaciones Ambientales

Caracterización de Sectores Productivos

Caracterización de la actividad de la Caficultura en el Valle del Cauca.

Se llevó a cabo el levantamiento de la línea base de la actividad en el Valle del Cauca consultando varias fuentes documentales como: páginas de Internet, documentos, libros, guías y publicaciones seriadas del sector, documentos oficiales, revistas del gremio, normatividad y demás documentos relacionados con la producción. Se realizaron visitas a cada una de las sedes de las Direcciones Ambientales Regionales de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC para conjuntamente con los profesionales y técnicos operativos confrontar la base de datos que posee cada DAR en sus territorios sobre la actividad cafetera en los aspectos ambientales. El documento final está en revisión.

Monitoreo de la calidad de aire y de las emisiones

Con relación a la calidad del aire al finalizar 2013 se tienen:

Estaciones Automáticas instaladas y operando:

- Yumbo área urbana, en ajustes y calibración
- Yumbo en ACOPI, en funcionamiento.
- Palmira, en funcionamiento parcial
- Tuluá, en funcionamiento parcial, en proceso de adecuación
- Candelaria, en funcionamiento

Estaciones Semiautomáticas instaladas y operando:

- Buenaventura, en funcionamiento.
- Yumbo – Barrio la Américas, en funcionamiento



Equipo Secuencial para monitoreo de la calidad del aire

❖ Proceso Identificación y formulación de propuestas de intervención

Análisis de alternativas y formulación de propuestas en materia de producción sostenible

Protocolo de seguimiento a la actividad de Zoocría en la CVC

La zoocría es la actividad del hombre que involucra el manejo de animales pertenecientes a especies silvestres, bajo condiciones de cautiverio o semi-cautiverio, con la finalidad de que a través del mantenimiento, crecimiento o reproducción de los individuos se atiendan demandas humanas o necesidades de la ciencia y de la conservación.

Para apoyar a los funcionarios de las Direcciones Ambientales Regionales en las funciones propias de control y vigilancia de la fauna silvestre y apoyar el seguimiento a las actividades de zoocría en el área de la jurisdicción CVC se hizo necesario la construcción de un primer "Protocolo de Seguimiento"

Este documento además de permitirnos construir una base de datos de la actividad, facilita la labor de seguimiento porque funciona como una lista de chequeo para el seguimiento y control, en la cual además el funcionario puede plasmar lo observado en la visita para emitir su concepto técnico. El documento se halla en revisión para proceder luego a su socialización con los diferentes funcionarios.

Análisis de alternativas y formulación de propuestas para residuos peligrosos

Se elaboraron entre conceptos técnicos e informes sobre esta temática relacionada con los residuos peligrosos una cantidad de 8 de los 6 programados para el año 2013, superando la meta propuesta al año.



La Corporación a través de la Resolución 0100-0660-0720 de diciembre 11 de 2013 adoptó El Plan de Gestión Integral de los Residuos peligrosos en el departamento del Valle del Cauca.

Se formuló y adopto el Plan para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos para el Valle del Cauca 2013-2015

Capacitación y expedición de registros RESPEL y Registro Inventario PCB

- Se capacitaron en el tema RESPEL a 530 personas, gracias a la realización de diversas actividades de capacitación: eventos tales como Viernes ambiental: Gestión ambiental de COPS y metodología de evaluación de sitios contaminados; Capacitación Corporativa Registro RESPEL - IDEAM y Capacitación Inventario PCB's - IDEAM talleres en desarrollo del Contrato 0325 de 2013.
- Además se realizaron cuatro (4) talleres dirigidos a promover acciones orientadas a evitar, controlar, sustituir o reducir la generación de residuos peligrosos en Estaciones de Servicio; cuatro (4) talleres dirigidos a promover la implementación y actualización de los planes de gestión integral de residuos peligrosos de los generadores de diversos sectores productivos y normatividad aplicable; cuatro (4) talleres para reactivar y fortalecer la mesa sectorial de metalmecánica y metalurgia para promover la producción y consumo sostenible para este sector productivo, considerando la normatividad aplicable al sector y teniendo en cuenta los contenidos temáticos y metodología que utiliza la CVC para mesas sectoriales.
- Se expidieron 87 registros RESPEL en el año y se ingresaron 40 nuevos registros de propietarios al inventario de PCB, de los cuales 28 fueron realizados por la CVC y 21 por otras autoridades ambientales en las cuales se encontraba la sede principal de las empresas, además se realizó asesoría a los usuarios para la inscripción en el registro y su diligenciamiento.

Formulación de normatividad para residuos peligrosos

Se elaboró informe de comentarios a Proyecto de Resolución del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible "Por la cual se establecen los requisitos técnicos para la localización, diseño, operación, monitoreo, clausura y postclausura de los rellenos de seguridad de residuos peligrosos, con el fin de prevenir y controlar la degradación del ambiente".

❖ Proceso Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio

Otorgamiento de Derechos Ambientales:

Durante el 2013 se han abierto 339 expedientes en atención a solicitudes de derechos ambientales, de los cuales el 61.5% corresponden a concesiones de aguas superficiales lo cual es el resultado de las labores corporativas (Oficios de requerimiento) que se realizaron para la individualización de los usuarios de la Reglamentación de fuente Rio Bolo llevada a cabo en el año 2012. Los Expedientes por derecho ambiental se observan en la siguiente tabla.

Tabla 34 Expedientes abiertos en la DAR Suroriente

Expedientes Abiertos	
Derecho ambiental	Cantidad
Concesiones Superficiales	209
Concesiones subterráneas	68
Vertimientos	21
Emisiones	3
LICENCIAS	7
APROB. OBRAS HIDRAUL.	5
Aut. Aprov. For. Ún. Y Pers.	14
Adecuación de Terreno	3
Apertura de Vías	3
Invest. Científica en Div. Biol.	0
Registro de Viveros	1
Reg. Empresas de Transf. Pr. Y Sec.	5
Total	339

Durante el año 2013, se han otorgado 211 Derechos ambientales de los cuales el 52.32% corresponden a concesiones de aguas subterráneas y 31.27% a concesiones de agua subterráneas. El total de derechos ambientales otorgados se observa en la siguiente tabla.

Tabla 35 Derechos Ambientales otorgados en la DAR Suroriente durante el 2013

DETALLADO DERECHOS AMBIENTALES OTORGADOS EN 2013	
Concesión de Aguas Superficiales	110
Cancelación de Aguas Superficiales	0
Traspaso de Aguas Superficiales	2
Concesión de Aguas Subterráneas	66
Vertimientos	8
Emisiones	7
Permiso de Investigación Científica en Diversidad Biológica	0
Permiso de Adecuación de Terreno	1
Autorización de apertura de vías, carretables y explanaciones	1
Aprobación de Obras Hidráulicas	4
Autorización de Aprovechamientos forestales único y persistente	7
Registro de empresas de transformación primaria, secundaria y comerciales	0
Registro de viveros, huertos, criaderos de flora silvestre	1
Registro de Plantaciones forestales	1
Planes de Manejo	1
Licencias Ambientales	2
Total	211

Es importante enunciar, que se presentan, dificultades técnicas y jurídicas – individualización de las concesiones de la Reglamentaria del Río Bolo, por cuanto una vez emitida la Resolución 0100 No 0600-0652 de septiembre 19 de 2012 “Por la cual se reglamenta en forma general el uso de las aguas de la cuenca del río Bolo, las cuales discurren en jurisdicción de los municipios de Pradera, Candelaria y Palmira, en el Departamento del Valle del Cauca”, la Dirección Ambiental Regional Suroriente emitió oficios a todos los beneficiarios listados en el cuadro de distribución del río Bolo, solicitando la presentación de la documentación necesaria para individualizar el derecho al uso de las aguas, de las cual se han recepcionado 110 solicitudes de concesión de agua.

Después de realizadas algunas visitas técnicas a los predios que solicitaron la concesión individual, se encontraron novedades que afectan el cuadro de distribución, tales corresponden a nuevos puntos de tomas para los predios, nuevos usuarios que se surten del recurso una vez ha empezado a funcionar la regla de operación y diferencias en las áreas a beneficiarse en algunos predios. De las cuales se ha informado al grupo de recursos hídricos en reuniones efectuadas en la DAR.

Por tal motivo, se envió en su momento a la Dirección Técnica Ambiental, el cuadro de distribución las observaciones o modificaciones a realizar para que se tomen las determinaciones del caso, teniendo en cuenta que la inclusión de nuevos usuarios modifica la resolución reglamentaria en cuanto a los caudales y la forma de entregar el derecho ambiental.

Con base en lo anterior, no se ha podido dar trámite a las solicitudes efectuadas, en espera del pronunciamiento técnico que evidencie la situación dentro de los trámites, dado a que los mismos se encuentran literalmente suspendidos.

Seguimiento y control al cumplimiento de obligaciones y derechos ambientales

Durante el 2013 se realizaron 1484 seguimientos a obligaciones impuestas en los actos administrativos de derechos ambientales o mediante oficio, a razón de los cuales se emitieron los correspondientes informes de visita, oficio informando al usuario el cumplimiento o en su defecto oficio de requerimiento solicitando el cumplimiento de las obligaciones.

Del total de los seguimientos efectuados 440 corresponden al apoyo de la contratación del proyecto 1749, el cual se enmarco dentro de la actualización de expedientes y culmino con el registro de las actuaciones en el Sistema de Patrimonio Ambiental SIPA.

Por parte de la DAR, un funcionario de Planta realiza las actividades de seguimiento y control a la movilización y comercio de individuos de flora y fauna silvestre.

Durante el año 2013 se visaron 566 documentos CITES y 59 de documentos NO CITES emitidos por el Ministerio de Ambiente, los cuales corresponden a la autorización de movilización 16840 Pieles importadas.

Tabla 36

	PIELES- IMPORTADAS	VISADO DE DOC NO CTES	VISADO DE DOC CITES
Enero	1892	9	58
Febrero	1696	5	54
Marzo	890	6	79
Abril	727	6	42
Mayo	3022	4	32
Junio	508	3	48
Julio	1184	5	66
Agosto	1710	4	53
Septiembre	1317	4	41
Octubre	51	5	40
Noviembre	1782	4	22
Diciembre	2061	4	31
Total	16840	59	566

Las actividades desarrolladas en el puesto de control del Aeropuerto internacional se consolidan en el siguiente cuadro

Tabla 37

ACTIVIDADES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
CITES DE REEXPORTACION-PIELES	1892	1696	890	727	3022	508	1184	1710	1317	51	1782	2061	16840
Devolución de Cites por vencimiento de Fecha	14	7	9	4		24	6	38	2		19	2	125
Devolución de Doc CITES por Dirección errada	1				2								3
Devolución de Doc NO CITES por vencimiento de fecha		5	2	12		2	1	1					23
Devolución de doc CITES por inconsistencia						6							6
Visado de NO CITES de Exportación	9	5	6	6	4	3	5	4	4	5	4	4	59
Visado de Cites de Reexportación	58	54	79	42	32	48	66	53	41	40	22	31	566

Los documentos visados corresponden a los siguientes productos:

Descripción	Cantidad
Artículos Elaborados pieles	19942
Pupas o Crisalidas de Mariposas	53400
cajas	2722
Flores	64815
Follaje	31980

Tabla 38

Imposición de obligaciones y sanciones

Durante el 2013, se ha dado inicio a 56 procesos de presuntas infracciones ambientales, los cuales se discriminan por recurso y por mes en la siguiente tabla.

Recurso afectado	SUBTOTAL
Afectación al recurso agua	8
Afectación al recurso flora-arboles	22
Afectación por ruido	1
Afectación al recurso suelo	2
Afectación al recurso aire	16
Afectación al recurso fauna	7
Total expedientes	56

Tabla 39

En concordancia con lo anterior y continuando con los trámites legales pertinentes de los procesos sancionatorios de años anteriores, se impusieron las siguientes obligaciones y sanciones:

Tipo de obligación o sanción	SUBTOTAL
Medida preventiva	17
Obligaciones impuestas	3
Sanciones impuestas	21
Total	41

Tabla 40

El mayor porcentaje de sanciones impuestas correspondió a recurso flora, en donde se sanciono con el decomiso definitivo del material incautado, en el siguiente cuadro se resumen los procesos de mayor relevancia en el área jurídica.

Tabla 41 Procesos sancionatorios de relevancia

Expediente	Usuario / Asunto	Última Actuación	Fecha
0721-039-005-0550-2011	Manuelita S.A. Sanción multa por Doscientos Once Millones. Vertimiento e infiltración de vinazas en el suelo.	Se remitió a la oficina jurídica de la Dirección, para resolver el recurso de apelación - Pendiente	19 de Marzo de 2013
0721-039-004-0551-2011	Mayagüez S.A. Sanción multa Cuatrocientos Cincuenta Millones. Vertimiento de vinazas.	Se remite a la Oficina Asesora Jurídica de la Dirección, para resolver recurso de apelación en contra de la sanción impuesta - Pendiente	20 de Marzo de 2013
0721-039-004-0555-2011	MESAGRO S. A. Sanción multa por Setenta y Nueve Millones. Vertimiento de vinazas.	Se remite a la Oficina Asesora Jurídica para resolver recurso de apelación en contra de la sanción impuesta.	Finalizado en acuerdo de pago
0721-039-004-008-2013	MEJOR VIVIR S. A. E.S.P. Multa por valor de Ciento Diez Millones. Captación ilegal de recurso hídrico para la prestación del servicio de acueducto en la Urbanización Aldea Campestre, corregimiento de Villagorgona, municipio de Candelaria.	Se repuso la resolución, disminuyendo la cuantía de la multa y se efectuó acuerdo de pago con el infractor	Finalizado – Acuerdo de pago
0721-010-001-0313-2010	MEJOR VIVIR CONSTRUCTORA S. A. Sanción caducidad concesión de aguas.	En segunda instancia se decretó la nulidad de lo actuado.	Para iniciar trámite
0721-039-005-0011-2013	Inicio de investigación en contra del Municipio de Florida, e imposición de medida preventiva al Municipio de Florida – Valle del Cauca, consistente en: Suspensión de la disposición de escombros y basuras sobre las obras de sellado del botadero de basuras Cien Palos. Suspensión del ingreso y retiro y del ganado bovino que se encuentra en el sitio. Ejecución y/o reparación las obras de encerramiento y sellado inexistentes y deterioradas, respectivamente. Vigilar, administrar y operar las obras de cierre y clausura del botadero a cielo abierto del municipio de Florida – Valle del	Verificación de medida preventiva y respuesta a solicitudes.	30 de mayo de 2013.

	<p>Cauca, de conformidad con el acta de entrega y recibo de obras de sellado y clausura del botadero a cielo abierto del municipio de Florida firmada el 17 de mayo por el gerente de las Empresas Públicas de Florida en representación del Alcalde Municipal.</p> <p>Proceder a implementar las medidas técnico-ambientales establecidas en el Plan de Cierre, Clausura y Restauración del botadero a cielo abierto “Cien Palos”</p>		
0721-039-004-014-2013	<p>Inicio de investigación en contra “AGUDELO MUZZULINI & CIA”, ubicado en el Corregimiento El Carmelo del municipio de Candelaria e imposición de medida preventiva consistente en:</p> <p>Suspensión inmediata de cualquier tipo de vertimientos desde el establecimiento de propiedad de AGUDELO MUZZULINI & CIA S EN C., ubicado en el Corregimiento El Carmelo del municipio de Candelaria, hacia cualquier fuente hídrica natural o artificial y/o hacia el suelo.</p> <p>Suspensión inmediata de la utilización de las lagunas de oxidación para el tratamiento de las aguas residuales industriales generadas en el establecimiento de su propiedad ubicado en el Corregimiento El Carmelo del municipio de Candelaria.</p> <p>Suspensión de las emisiones atmosféricas desde cualquier fuente fija instalada en el establecimiento de propiedad de AGUDELO MUZZULINI & CIA S EN C., ubicado en el Corregimiento El Carmelo del municipio de Candelaria.</p>	Se resuelven solicitud de revocatoria directa, manteniendo las medidas preventivas.	En pruebas
0721-039-004-002-2013	<p>Inicio de investigación e imposición de medida preventiva al señor CIRO PAVOLINI PINZÓN</p>	Se resuelven solicitudes del investigado, negando sus peticiones y manteniendo la	Para proferir cargos

	<p>propietario de la Granja Porcícola conocida como “Porcícola Génesis”, ubicada el casco Urbano del Municipio de Candelaria:</p> <p>Suspensión inmediata de cualquier tipo de vertimientos desde la Granja Porcícola hacia el zanjón Chontaduro (derivación No. 2 del río Bolo), y/o hacia cualquier otra fuente hídrica natural o artificial y/o hacia el suelo.</p> <p>Suspensión inmediata del entierro de la mortalidad y de residuos de placenta.</p> <p>Suspensión de la disposición de los residuos peligrosos como agujas, jeringas y recipientes que han contenido biológicos de la forma en que actualmente se está realizando.</p>	<p>medida preventiva.</p>	
--	--	---------------------------	--

En el presente año hemos respondido de manera oportuna 10 tutelas todas con fallo favorable a la CVC.

Por delegación de la Dirección general la directora de la DAR Suroriente y el Abogado de la regional, asisten a los comités de seguimiento de las siguientes sentencias de acciones populares:

- a. Municipio de Florida – Construcción de la PTAR
- b. Municipio de Florida – Reubicación Barrio Villa Campestre
- c. Municipio de Palmira – Reubicación barrios Techo azul y el triunfo
- d. Municipio de Pradera – Reubicación dignificados temporada de lluvias 2010-2011 – Río Bolo.

Seguimiento y control RUA

Durante el 1er semestre de año, se ha validado la información remitida por 13 empresas para proceder al registro único ambiental y se han remitido a la Dirección de Gestión para proceder al trámite de Registro, con el esta actividad se consolidan como registradas 81 empresas de esta jurisdicción. Las empresas registradas se describen en la siguiente tabla.

Empresas a las que se les tramito Registro Único Ambiental RUA - 2013

EMPRESAS	MUNICIPIO
KIMEL DE COLOMBIA S. A.	PALMIRA
Distribuidora Avicola Distraves S.A.	CANDELARIA
PAPELERA ATA S.A	PALMIRA

ALFREDO MARTINEZ S.A.	PALMIRA
HIGHTEC PLASTICOS LTDA.	CANDELARIA
FUNDICIONES TORRES LTDA	PALMIRA
PLASTIFILMS INTERNACIONAL	PALMIRA
SALAMANDRA LEATHER E.U.	EL CERRITO
BRONALCO LTDA	PALMIRA
Materias Primas del Valle	CANDELARIA
TALLER FUNDICION VALENCIA	CANDELARIA
FUNDICOL SAS	CANDELARIA
FUNDIMETALES	PALMIRA

Tabla 42

Asesoría otorgamiento de derechos ambientales y seguimiento al cumplimiento.

- Incendios y quemas de caña de azúcar

Se realizó seguimiento mensual al permiso colectivo de emisiones atmosféricas para la prácticas de quemas abiertas controladas a los ingenios de nuestra jurisdicción (ingenios Maria luisa, Central Castilla-Planta Castilla, Mayagüez, Central Tumaco, Manuelita y Providencia). Realizando visita tanto en oficina para comparar la información presentada, como en campo corroborando como se lleva a cabo en campo la práctica de quemas controladas.

En cuanto al seguimiento y control a incendios se realizaron las siguientes acciones: Con la información que Asocaña reporta mensualmente de cosecha mes vencido se analizaron y se tomaron todas las haciendas que en el año 2013 presentaron más de cuatro (4) eventos. Se elaboró concepto técnico a cada una de dichas haciendas ya sean propias, administradas o en partición por los ingenios y a los proveedores de los mismos.

El seguimiento a vinaza se realizó a partir de los últimos meses dl 2013 noviembre – diciembre se realizó la auditoria a la aplicación en campo de vinaza y compost a 2370 hectáreas esto se realizó mediante contrato

- Asesorías al sector industrial

Se realizó para el componente de emisiones atmosféricas seguimiento y control a diferentes sectores productivos de la región, entre los que se ubica el industrial, comercial y de servicios, entre otros.

Cabe anotar que las actividades para el componente emisiones atmosféricas se iniciaron a partir del mes de octubre, fecha en la cual se contó con los servicios de un profesional contratista idóneo en el tema.

El desarrollo del contrato CPS 275 permitió cumplir con las metas propuestas las cuales se presentan en el siguiente cuadro resumen.

Tabla 43 resumen de actividades CPS 275/13.

Meta	Cantidad programada	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Cantidad ejecutada
Realizar seguimiento a derechos otorgados	10	2	2	2	2	2	10
Efectuar requerimiento a empresas	75	21	18	15	20	15	90
Apoyar seguimiento a fuentes de emisiones	30	6	6	7	6	6	31
Consolidar y entregar a la DAR sobre el estado de fuentes de emisiones atmosféricas	1	0	0	0	0	1	1

La revisión de informes y expedientes en el entorno normativo vigente permitió elaborar una lista de conclusiones las se listan. Es importante aclarar que no se presentan estadísticas consolidadas por la cobertura del contrato, no obstante la siguiente lista es una guía que amerita revisar y proyectar.

El principal parámetro de seguimiento, vigilancia y control en la jurisdicción es el Material Particulado (MP), este parámetro asocia a las actividades de quema incompleta de combustibles fósiles principalmente de los procesos de combustión en calderas los combustibles son: El bagazo, el carbón y Fuel Oil, otras actividades de emisión de MP como extractores de limpieza de procesos de limpieza de moliendas, secado, extractores de empaques y demás son de igual vigilancia y control.

Los principales generadores de Material Particulado en carga másica y volumétrica son los Ingenios que no disponen de sistemas de control de alta eficiencia tipo “precipitadores electrostáticos”. Procesos que empleen equipos de combustión externa tipo “Calderas u hornos” a base de carbón con y sin sistema de control son usuarios críticos de permanente vigilancia.

Otros contaminantes de prioridad de vigilancia son los metales pesados de las fundiciones y procesos de incineración instaladas se considera que el hallazgo de un parámetro por fuera de norma debe exigir un control a corto plazo no mayor a dos meses en caso contrario se debe suspender la actividad.

Los óxidos de azufre y nitrógeno dados como SO₂ y NO₂ respectivamente son de origen por combustible sólido (Carbón) y líquido (fuel Oil) presencia altas de SO₂ son resultados de aceites reprocessados o por falta de oxidación completa de la combustión.

Los óxidos de nitrógeno dados como NO₂ son generados por combustibles sólido, líquido y gaseoso siendo los primeros (Carbón y líquido) los que más lo aportan por efectos de altas temperaturas, los gases nitrogenados son de alto efecto de gases de invernadero.

Emisiones de gases con contenido de nitrógeno NO₂ en calderas y hornos a gas son los procesos controlados a nivel de emisiones atmosféricas, equipos de combustión externa en el empleo de gas natural y propano en las condiciones operativas óptimas de los equipos presentaron una frecuencia de medición de cada tres (3) años. En términos de emisión, el combustible con menor contaminación a la atmosfera es el gaseoso.

Emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COVs) como parámetros de vigilancia a procesos de hornos de secado de pintura, extractores o similares que aplican solventes líquidos, gaseosos y granulados son integrados al seguimiento anual con resultados que no tienen estándar de norma pero deben evaluarse cada año por Resolución 2153 de 2010.

Se considera que el inventario de fuentes fijas puntuales y dispersas debe actualizarse para COVs esta tarea es una actividad de seguimiento y hallazgos de visitas a usuarios.

Hornos incineradores de residuos peligrosos y hornos crematorios requieren de una vigilancia especial debido a sus emisiones especiales de; metales, dioxinas y furanos, benzopirenos y dibenzoantracenos y por las mediciones en línea de parámetros establecidos en la Resolución 2153 de 2010.

Los permiso de emisiones otorgados o en trámite de procesos en hornos incineradores y crematorios deben vigilar de manera permanente la eficiencia de los sistemas de control de emisiones, las temperaturas de operación y de salida en chimenea, las emisiones de todos los parámetros de interés ambiental de por chimenea, la violación de la norma de cualquier parámetro debe proceder con el análisis inmediato de suspender la actividad hasta que no se corrija el impacto.

En la revisión de informes finales de emisiones es importante revisar lo que se aprobó en el informe previo especialmente en los métodos de medición, la revisión de tiempos, volúmenes mínimos debe cotejarse con base en lo establecido en la Resolución 2153 de 2010 tablas 1 y 2.

Los planes de contingencia a los sistemas de control de emisiones aprobados por la Corporación deben actualizarse, esta solicitud se debe realizar en visitas de seguimiento ambiental y con oficio solicitando los ajustes.

Mediciones de ruido ambiental y de emisión debe revisarse al interior de la DAR en los siguientes términos: procedimientos, herramientas de trabajo y logística, manejo y programación del equipo, interpretación de resultados, elaboración de informe, calibración periódica del equipo, competencias.

Implementar la norma de olores ofensivos, Resolución 1541 de 2013 es un tema de interés regional, la atención de quejas, y la solicitud del “plan para la reducción del impacto por olores ofensivos PRIO” además del plan de contingencia debe avanzar en paralelo con la puesta en vigencia de la norma (mayo de 2014).

La CVC DAR SURORIENTE debe fijar a mediano plazo (no mayor a un año) la generación de un inventario actualizado de fuentes fijas por combustible empleado y ejecutar una modelación de manera que se presente el impacto ambiental por parámetros en la regional.

La actualización del inventario de emisiones debe ser una actividad que involucre a todos los funcionarios de la DAR los cuales con reportes, registros fotográficos, quejas u otro medio brindaran una guía para completar las fuentes emisoras que causen potencial impacto al territorio en el tema de emisiones atmosféricas.

- Seguimiento y control al cumplimiento de derechos y obligaciones ambientales de RESPEL

Desde la Dirección de Gestión Ambiental, dando continuidad a la actividad de seguimiento a los generadores y receptores de Residuos sólidos peligrosos – RESPEL se adelantó la contratación CVC No. 056 de 2013 con la Ingeniera Sanitaria Olga Patricia Rojas Céspedes. El objeto del contrato es: “Prestación de servicios profesionales para apoyar la implementación, el control y seguimiento a los Planes de Gestión de Residuos Peligrosos - RESPEL, de los generadores y receptores en el área de jurisdicción de las Direcciones Ambientales Regionales – DAR Sur Occidente y Sur Oriente”.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo al 31 de diciembre de 2013, se realizaron las siguientes actividades:

1. Visitas de seguimiento y control tanto a generadores como receptores de RESPEL ubicados en la jurisdicción de las Direcciones Ambientales Regionales DAR Sur Occidente y Sur Oriente de la CVC.
2. Consolidación de la información de indicadores de seguimiento: No. de empresas generadoras y receptoras, No. de empresas con seguimiento visitadas, No. de conceptos técnicos emitidos en razón al seguimiento, volumen y aprovechamiento de RESPEL de las empresas.
3. Emisión de conceptos técnicos y apoyo en los trámites sancionatorios que se adelanten en el área de jurisdicción de las DAR Suroccidente y Suroriente, relacionados con las visitas realizadas dentro del objeto del contrato.
4. Suministro de información para la validación de la información ingresada por los generadores en el Subsistema de Información sobre Uso de Recursos Naturales Renovables- SIUR- Registro Único Ambiental –RUA – RESPEL y RUA Manufacturero, cuando la empresa de este sector sea generadora RESPEL.

Tabla 43 Metas e Indicadores

Código indicador	Indicador	Cantidad
2663	Número de visitas de seguimiento y control a industrias generadoras de residuos peligrosos. (Mide las visitas de seguimiento practicadas a empresas generadoras de residuos peligrosos para verificar el cumplimiento de las obligaciones y derechos ambientales).	75
2164	Número de empresas generadoras y receptoras de residuos peligrosos con seguimiento. (Indica el número de empresas generadoras y receptoras de residuos peligrosos con seguimiento).	75

2664	No. de conceptos técnicos emitidos (Indica el número de solicitudes atendidas que han efectuado las DAR, relacionados con la imposición de sanciones y obligaciones).	75
2019	Volumen de aprovechamiento de residuos peligrosos (ton/año). Meta CVC 500 ton/año.	10
2020	Volumen de residuos peligrosos manejados adecuadamente (ton/año). Meta CVC 1200 ton/año.	10

Las tablas y graficas que a continuación se presentan, muestran el consolidado de las actividades realizadas para el cumplimiento y alcance de dichas metas.

A continuación se presentan los consolidados de la DAR Suroriente de marzo a diciembre de 2013.

Tabla 44. Listado de empresas visitadas en las DAR Suroriente

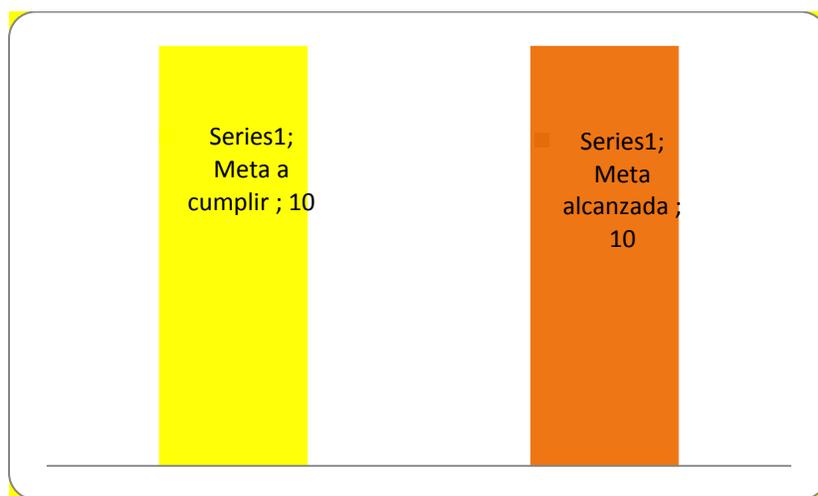
No	Empresa	Municipio
1	Energiteca Las Palmas	Palmira
2	Clínica Nuestra Señora del Palmar	Palmira
3	Energiteca Versalles	Palmira
4	UBA Coomeva	Palmira
5	Hospital en Casa	Palmira
6	Sanidad Policial Distrito Palmira	El Cerrito
7	Clínica Palma Real	Palmira
8	Hospital San Vicente de Paul	Palmira
9	RTS S.A.S	Palmira
10	Industrias El León	Palmira
11	Estación de Servicio La Coraza II	Palmira
12	Estación de Servicio Cerón Zapata y CiaLtda	Palmira
13	Profamilia	Palmira
14	Corpocia C.I	Palmira
15	Colombates S.A	Palmira
16	MonresLtda de Occidente	Palmira
17	Fundiciones Potes (Humberto Potes)	Palmira
18	Caso Barrancas	Palmira
19	Prometal	Palmira
20	Hospital Benjamín Barney Gasca	Florida
21	ESE San Roque	Pradera
22	IPS Clínica Salud Florida Sede 1	Florida
23	IPS Clínica Salud Florida Sede 2	Florida
24	IPS Clínica Salud Florida Sede 3	Florida
25	Incineradores Industriales S.A E.S.P	Palmira
26	Fundimetales	Palmira
27	PGI Colombia	Palmira
28	Hospital San Rafael	El Cerrito
29	Aerocali	Palmira
30	Avianca	Palmira
31	Aeropuerto de Cali	Palmira
32	ASI El Cerrito	El Cerrito
33	Clínica Naturizza	Palmira
34	Comfandi El Cerrito	El Cerrito
35	Estación de servicio La Viña	El Cerrito
36	Estación de servicio El Paraíso	El Cerrito
37	Central Tumaco S.A	Palmira

38	Espejos S.A	Palmira
39	Trapiche El Esfuerzo	Palmira
40	Trapiche El Libano	Palmira
41	Laboratorio Angel Palmira	Palmira
42	Salud Oral Palmira Comfandi	Palmira
43	Clínica Palmira S.A	Palmira
44	Derecho de petición El Cerrito : Visita a vivienda ubicada en la Carrera 14 No 14a- 35, Barrio Prado Valle	El Cerrito
45	Fundación Salud Hombre	Palmira
46	Clínica Palmira Comfandi	Palmira
47	UAB Palmira	Palmira
48	Angel Diagnostica sede Palma Real	Palmira
49	Angel Diagnostica sede Clínica de Fracturas	Palmira
50	Angel Diagnostica sede Comfandi	Palmira
51	IMECOL	Palmira
52	Combustibles Juanchito S.A.S	Candelaria
53	Compañía de reciclaje JFJ	Candelaria
54	ESSO Mobil Juanchito	Candelaria
55	ESE Hospital Local de Candelaria	Candelaria
56	ASI Candelaria	Candelaria
57	IPS Comfandi Candelaria	Candelaria
58	ESE Hospital Raúl Orejuela Bueno	Palmira
59	Centro de Salud San Pedro	Palmira
60	ASI Pradera	Pradera
61	Comfandi Pradera	Pradera
62	Servicios de Diagnóstico Médico	Palmira
63	Corporación IPS Occidente Palmira	Palmira
64	Unilever Andina de Colombia Ltda	Palmira
65	Quimpac de Colombia S.A	Palmira
66	Ingenio Maria Luisa S.A	Florida
67	Riopaila Cartilla S.A (Planta Castilla)	Pradera
68	Mayaguez S.A	Candelaria
69	Ingenio Providencia S.A	El Cerrito
70	Sucroal S.A	Palmira
71	Ofixpres S.A.S	Candelaria
72	Curtipieles S.A.S	El Cerrito
73	Manuelita S.A	Palmira
74	Clínica Palmira Dama Salud (Sonría)	Palmira
75	FrMedical Care Unidad Renal Palmira	Palmira

Nota: se realizó seguimiento pasivo a 29 establecimientos en la DAR Suroriente, mediante el Registro del IDEAM.

Tabla 45. Consolidado generación y manejo RESPEL de las empresas visitas de marzo a diciembre de 2013 DAR Suroriente

No	Mes	Total generación Respel ton/año	Manejo Residuo Peligroso		
			BM ton/año	Aprovton/año	MM ton/año
1	Marzo	81,63	81,63	10,209	-
2	Abril	73,79	73,79	11,22	-
3	Mayo	363,98	363,98	1,398	-
4	Junio	48,31	48,31	-	-
5	Julio	2,58	2,58	-	-
6	Agosto	13,22	13,22	-	-
7	Septiembre	25,34	25,34	0,657	-
8	Octubre	6,88	6,88	0,00672	-
9	Noviembre	181,71	181,71	0,14	-
10	Diciembre	285,41	201,77	88,86	-
Total ton/año		1082,85	1082,85	112,490	-



Informe de aprovechamiento y manejo adecuado RESPEL a diciembre de 2013

- Seguimiento y control cumplimiento obligación y derechos – MINERÍA

Prospección minera vereda El Mesón y El Arenillo - Palmira

La Corporación tuvo conocimiento que la empresa Anglomeración desarrolló actividades de prospección de cobre en las veredas El Meson, El Arenillo, La Nevera, Corregimientos de Tenjo, Caluce y Potrerillo todos pertenecientes al municipio de Palmira, y los corregimientos El Arenillo El Retiro, y Boloblanco del municipio de Pradera.

Se debe mencionar que la empresa ANGLOAMERICAN informó a la autoridad municipal de Palmira mediante oficio con copia a la Dirección Ambiental Regional Suroriente, a esta dependencia y conforme al oficio con radicados No. 49041 de agosto 08 de 2013 ha socializado estas labores con la comunidad, donde teniendo presente lo establecido en el artículo 201 la Ley 685 de 2001 que cita que *“La prospección minera no requiere de autorización o permiso alguno de orden ambiental. Sin embargo, cuando haya de*

efectuarse en zonas o lugares señalados como reservas naturales en el artículo 34 de este Código, se someterá a las reglas y restricciones que en dichas zonas o lugares rijan para los trabajos e investigaciones científicas. Lo aquí dispuesto también se aplicará a las investigaciones del subsuelo que adelanten los organismos y entidades estatales que tienen asignadas esas funciones.

Conforme a lo anterior es claro que para realizar la respectiva prospección minera conforme al caso presentado, la empresa ANGLOAMERICAN no requería permiso por parte de la Dirección Ambiental Regional Suroriente considerando Ley 685 de 2001, además finalmente la empresa en cuestión informa que no desarrollaría el proyecto minero planteado inicialmente.

Seguimiento y control a Licencias Ambientales relacionada con la actividad Minera:

A la fecha las actividades con licencia ambiental para el sector minero en la zona de jurisdicción de la Dirección Ambiental Regional Suroriente es objeto de seguimiento y control por parte de los funcionarios adscritos a las misma, considerando las obligaciones expedidas en los correspondientes actos administrativos, lo cuales se citan a continuación:

Tabla 46

AÑO	No. EXPEDIENTE	USUARIO
2008	0721-032-001-0076-2009	Beatriz Uribe De Prado- Explotación de Materiales de Construcción - Cantera El guasimo
2008	0721-032-001-0073-2008	ALBERTO NAVIA ROJAS, EXTRACCION DE MATERIALES DE ARRASTRE DEL RIO BOLO
2003	CVC - SIALP - 186-2003	Cantera San Martin - Hugo y Jairo Farfan
2003	CVC-SIALP -206-2003	Cantera Ortiz Tablones - "SINAI" - Hijos Maria Victoria Mejia Ortiz
2003	CVC-SIALP -207-2003	Cantera Ortiz Tablones - "SINAI" - Maria Victoria Mejia de Ortiz

Participación en la MESA REGIONAL PARA EL VALLE DEL CAUCA, CONTRA LA EXPLOTACIÓN ILÍCITA DE MINERALES

La Dirección Ambiental Regional Suroriente participa en la MESA REGIONAL PARA EL VALLE DEL CAUCA, CONTRA LA EXPLOTACIÓN ILÍCITA DE MINERALES, a la cual asisten las Instituciones nacionales y regionales con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, humanos y logísticos, en el diseño e implementación de estrategias para la prevención, detección y sanción en la lucha contra la exploración y explotación ilícita de minerales, en el Departamento del Valle del Cauca, sobre la base de la articulación con las instituciones agrupadas alrededor de los convenios 027 de 2007 y 102 de 2011, los siguientes son los objetivos principales de la mesa:

- 1) Realizar acciones preventivas en los Municipios en los que está iniciando la problemática de la exploración y explotación ilícita de minerales.
- 2) Articularse a las acciones interinstitucionales planteadas en el marco del convenio 027 de 2007, contra la exploración y explotación ilícita de minerales.
- 3) Recopilar y Analizar la información sobre la problemática asociada a explotación ilícita de minerales, a fin de priorizar acciones de intervención de carácter regional y solicitar las acciones de apoyo que sean necesarias en el marco del convenio 027 de 2007.

Seguimiento y control a los casos de minería ilegal

En la DAR SURORIENTE, se da una minería ilegal muy artesanal, especialmente la extracción de material de arrastre, que ocasiona problemas de erosión marginal en los cauces y de arcilla para producir ladrillos, donde por medio de las acciones de seguimiento y control respectivas por parte de nuestros funcionarios, se han identificado los sitios y se han notificado a las Autoridades Municipales correspondientes para que procedan conforme a lo establecido en el código minero, a continuación se citan los respectivos casos:

Tabla 47

Motivo	MUNICIPIO
Extracción de material de arrastre artesanal sobre el río Amaime, sector barrio techo azul.	Palmira
Extracción de oro en forma ilegal en las dos márgenes del cauce principal del río Amaime sector El Placer	El Cerrito
Explotación en el predio Cantera la emboscada Corregimiento de Aguaclara	Palmira
Minería ilegal dentro del predio Flor de Nima en Tienda-Nueva	Palmira
Práctica ilegal en el río Amaime, sector puente las águilas y la PCH 1400.	Palmira
Extracción ilegal de arcilla en el predio San Rafael en el Carmelo	Candelaria
Actividad alfarera realizada en el predio Ladrillera el Pimiento.	Candelaria
Actividad alfarera realizada en el predio Ladrillera La Gloria	Candelaria

Operativo Minería aurífera ilegal Río Amaime

El día 09 de Noviembre de 2013 los funcionarios de la DGA y DAR Suroriente, realizaron una visita técnica de acompañamiento y las labores de perito, a los posibles impactos ambientales generados por la explotación Aurífera sobre el Río Amaime, en la cuenca media del mismo Río, sectores La Esperanza y Los Ceibos, Vereda Los Chorros, Corregimiento de Tablones, Municipio de Palmira, Valle del Cauca; a unos 1.200 metros arriba del establecimiento Puerto Amor en la carretera que comunica los corregimientos de Los Chorros y Tenerife; solicitud realizada por la Alcaldía del Municipio de Palmira y el CTI de la Fiscalía, visita a la cual asistieron funcionarios de Administración Municipal de Palmira. Inspección de Policía de la Vereda Los Chorros y personal adscrito al Cuerpo Técnico de Investigación CTI de la Fiscalía General de la Nación.

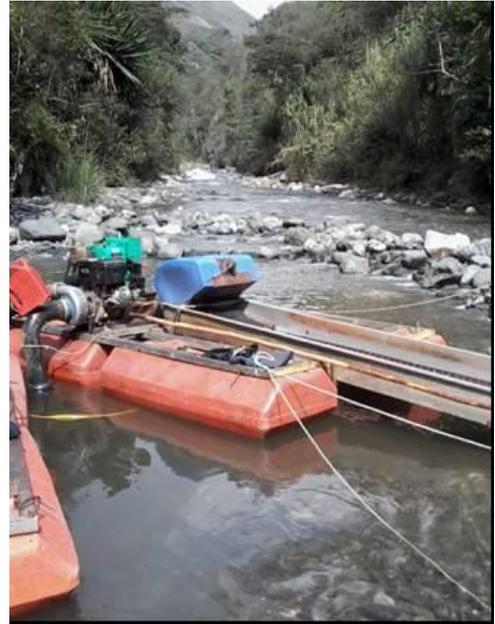
- En este lugar se ubicaron tres (3) equipos de extracción del material de arrastre del lecho del cauce del Río Amaime, divididos en dos frentes de trabajo, estos frentes están distanciados a aproximadamente 50 m lineales. En el primer frente se encontraron dos de los equipos y uno en la parte baja (Ver Fotos 3 y 4).
- Las labores de extracción de oro se realizan mediante la succión del lecho del cauce del Río Amaime, empleando las bombas. Luego se pasan por la canaleta o zaranda donde se lava el material, se clasifica y se separa mediante un costal de Fique o cabuya para posteriormente con una batea extraer el oro manualmente.



Vista de los dos frentes de trabajo de explotación Aurífera sobre el cauce del Río Amaime.

La intervención realizada sobre el lecho del Río queda evidenciada con la conformación de dichos diques y de cada frente de trabajo. Dichos frentes de trabajo tienen un diámetro aproximado de 8 m. La profundidad del lugar del primer frente de trabajo con respecto al nivel de las aguas del Río se tomó con una vara y midió aproximadamente 3.00 m. Por fuera de dicho lugar la profundidad de las aguas es de 0.60 m.

Al momento de la visita no se observó en el sitio que desarrollen procesos de cianuración o empleo de cianuro para la extracción de oro.



Vista de un equipo de extracción de material de arrastre y de explotación Aurífera sobre el cauce del Río Amaime.

Para la emisión del concepto técnico relacionado con las actividades de intervención mecanizada para la extracción de material de arrastre para la extracción de oro, se consideraron los impactos generados sobre el Medio Ambiente:

AVANCES PROYECTOS

A continuación se relacionan los avances más significativos alcanzados de los proyectos previstos para este programa:

❖ **Proyecto 1750 - Implementación y validación de los protocolos de manejo sostenible de la utilización de vinazas en el Valle Geográfico del Valle del Cauca**

Durante la vigencia 2013 se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizaron campañas de medición de niveles freáticos para establecer la fluctuación de los niveles en verano e invierno.
- Se realizó investigación geofísica por medio de sondeos de inducción electromagnética en las 9 parcelas con un total de 18 planos elaborados tanto en la vertical como en la horizontal. Se está validando este método indirecto, para optimizar la construcción de pozos de monitoreo y el muestreo de aguas subterráneas en el Valle del Cauca.
- Recolección de agua de pluviómetros manual y automático (10)
- Se realizaron mediciones y lectura de tensiómetros (3 veces por semana) durante 10 meses con el propósito de establecer los flujos preferenciales con un total de 120 lecturas.

- Se tomaron en total 72 muestras en los pozos de monitoreo, en los drenes y cápsulas porosas (Verano invierno) lo cual permite determinar los cambios que ocurren a través del tiempo, y establecer los potenciales procesos de contaminación cumpliendo la meta propuesta.
 - Se realizó el estudio para calcular la recarga por cloruros en las 10 parcelas de estudio e informe final
 - Se realizó la gestión para la resolución 0100-0630-0081-de 2012 y publicada en el diario oficial en marzo 2 de 2012
 - Se realizó taller de reglamentación de vinazas con ASOCAÑA y Agricultores (3) talleres con las comunidades, igualmente se realizó la divulgación del estudio y la reglamentación
 - Se realizó la divulgación del estudio en vinazas y su reglamentación a los gremios como ASOCAÑA CENICAÑA e ingenios azucareros, así como a la Dirección General y Consejo Directivo de la CVC recomendó continuar con el monitoreo evaluando los efectos de la aplicación de los productos que se deriven de la vinazas y ajustar la red de monitoreo de la zona no saturada y saturada, que sean más representativos así como analizar los parámetros que tengan mayor efecto sobre el ambiente, todo lo anterior considerando que la serie de tiempo analizada es muy corta, con variaciones climáticas atípicas lo que no permite alcanzar resultados concluyentes.
 - Se realizó un muestreo y monitoreo de la zona saturada y aguas subterráneas, las muestras para determinar el contenido isotópico de deuterio, oxígeno 18, nitrógeno 15. El muestreo se realizarán en los 10 pozos de monitoreo existentes
- ❖ **Proyecto 1797 - Transferencia de tecnologías, procesos de reconversión y promoción de prácticas sostenibles en sectores productivos de alto impacto del departamento del Valle del Cauca**

EL proyecto presenta dos resultados y recursos económicos del orden de \$ 1.260.000.000, para los tres años, durante el 2013 se trabajó con los siguientes sectores productivos: porcícola, cafetero, y Pymes. El mayor valor de inversión para el 2013 fue en el sector porcícola, con el cual se tiene un convenio de Producción Más Limpia vigente.

Resultado 1: Proyecto piloto de PML en sectores productivos de alto impacto

Se desarrolló también a través del Convenio Interadministrativo CVC No. 058 de 2013, suscrito con la Universidad Nacional de Colombia – Sede Palmira el cual se encuentra en etapa de ejecución. Se está adelantando la selección de los productores porcícolas beneficiarios (granjas piloto) en las cuencas de La vieja (Municipio de Alcalá), la cuenca de El Guachal (Bolo-Frayle), correspondiente al municipio de Candelaria y la cuenca de Amaime en el municipio de Palmira. Se ha venido haciendo la socialización de la iniciativa y se ha dado inició a la estructuración de los diagnósticos de las granjas.

Resultado 2: Sectores productivos de alto impacto del valle del Cauca, acompañados y asesorados en procesos de reconversión tecnológica y PML

Se ejecutó a través de varias contrataciones:

Convenio 048 – 2013 con ACOPI mediante el cual se capacita a 25 Pymes del municipio de Yumbo en la implementación de la norma ISO 14001, con el ánimo que implementen

procesos de reconversión tecnológica y producción más limpia, para disminuir los impactos generados por sus procesos productivos. Ante la llegada de la temporada de fin de año y por solicitud de ACOPI se estableció una prórroga hasta finales de abril de 2014.

Convenio 055 – 2013 con la Federación Nacional de Cafeteros, mediante el cual se está trabajando la reconversión tecnológica y la aplicación de la producción más limpia en el marco de la iniciativa denominada: “Incorporación de la Biodiversidad en el paisaje cafetero” que es apoyada con recursos del PNUMA. Con los recursos del proyecto 1797 se impulsa la reconversión tecnológica en fincas cafeteras para disminuir la carga contaminante generada por el beneficio del grano y que se vierte a las fuentes de agua, así mismo se apoya la certificación de la producción de cafés especiales bajo estándares de sostenibilidad como 4C, Rain Forest o FLO. Por haberse suscrito a final de año se aprobó una prórroga hasta finales de febrero de 2014.

A través de contratación directa se apoyó a dieciocho (18) productores porcícolas, ubicados en algunas de las cuencas priorizadas, para que a través de los diagnósticos ambientales y los planes de manejo de cada granja se motiven y decidan invertir en medidas de reconversión y producción más limpia, disminuyendo los impactos ambientales generados por su actividad productiva.

Lo anterior con el apoyo de la Asociación Colombiana de Porcicultores en el marco del convenio de Producción Más Limpia establecido con ellos y vigente hasta el 2015.

Finalmente se logró suscribir el convenio 096 -2013 con la Pontificia Universidad Javeriana, a través del cual se trabajarán los temas de reconversión y PML con el sector de ladrilleras ubicadas en Candelaria, este convenio de asociación finalizará en junio de 2014.

❖ **Proyecto 1825 – Transferencia de tecnología para el uso de energías alternativas en territorios de comunidades afrodescendientes**

Este proyecto cuenta con recursos por valor de \$ 350.000.000, los cuales fueron comprometidos a través de dos convenios a mediados del mes de noviembre de 2013 así:

Convenio 069 de 2013 con la Asociación de autoridades y cabildos de la organización regional indígena del Valle del Cauca – ORIVAC, por valor de \$121.908.920, con el propósito de hacer la transferencia de tecnologías sostenibles para la producción de energías alternativas en centros educativos de comunidades indígenas del Valle del Cauca ubicados en Florida y en El Dovio y convenio 070 de 2013 con la Asociación de Cabildos Indígenas del Valle del Cauca – Región Pacífico – ACIVA RP., por valor de \$228.09.080, con el fin de realizar la transferencia de tecnologías sostenibles para la producción de energías alternativas en los resguardos indígenas Yudicxkwe en Dagua y santa Rosa Guayacán en Buenaventura.

Actualmente se tiene aprobada una prórroga para el primer convenio hasta el 30 de abril de 2014 y para el segundo, hasta el 31 de mayo de este mismo año. En ambos casos se está avanzando en la primera actividad o sea en la: “Caracterización técnica de potencialidades o línea base de energías alternativas”, quedando por ejecutar las dos actividades restantes planteadas en el proyecto: “Socialización de potencialidades, diagnóstico y el desarrollo técnico del proyecto de energías alternativas” y la “Implementación de experiencia piloto”

PROYECTOS VIGENCIAS ANTERIORES

❖ Proyecto 1559 - Diagnóstico de la calidad del aire e identificación de las emisiones atmosféricas en los sectores de mayor impacto en el valle del Cauca

Con recursos de la vigencia 2010 se realizó el estudio regional de la calidad de aire con la instalación de muestreadores pasivos de SO₂, NO_x y O₃ lo cual permitió establecer una línea base regional de calidad de aire para estos contaminantes. También se hizo un análisis regional de metales pesados presentes en la atmosfera, para lo cual se colectaron muestras de material particulado en diferentes estaciones a lo largo del valle geográfico, posteriormente analizadas por tecnología dispersiva de Rayos X.

La meta de inventarios de emisiones a la atmosfera por fuentes fijas puntuales y de área en los municipios de Cartago, Zarzal, Bugalagrande, Andalucía, San Pedro se cumplió satisfactoriamente mediante convenio asociativo con la Universidad Javeriana Cali.

Igualmente con recursos de la vigencia 2011 se adelanta la investigación meteorológica, en asociación con el Centro de Investigación de la Caña de Azúcar de Colombia - CENICAÑA, mediante convenio No 050 de 2011, para determinar el comportamiento de la componente vertical de los vientos en el valle geográfico. Esta información es de importancia para la modelación de la dispersión en la atmosfera de los contaminantes emitidos. Adicionalmente se adquirieron 3 analizadores para el monitoreo de gases y 4 monitores automáticos duales PM₁₀/2.5, con sus correspondientes cabinas, los cuales fueron instalados uno en Candelaria, uno en el sector Acopi y uno en la estación de Tuluá. Pendiente de aprobación por parte de la Administración Municipal de Palmira para instalar el monitor en la sede del CAM.

Con recursos de la vigencia 2012 el proyecto formulado inicialmente para la vigencia 2007 – 2011 fue ampliado en el 2012 con la adquisición y puesta en funcionamiento de un analizador de ozono como única actividad complementaria. El analizador fue adquirido y puesto en funcionamiento a diciembre 2012, dando lugar a los pagos correspondientes con recursos de la vigencia 2012.

El proyecto no incluyó recursos para la vigencia 2013, aunque continuó la investigación meteorológica adelantada mediante el Convenio 050 de 2011 suscrito con Cenicaña. El convenio concluyó en diciembre 2013 con la generación y reporte de los datos obtenidos.

Con estas actividades se dio cumplimiento en un 100% con los objetivos y metas del proyecto 1559, el cual se terminó en diciembre 2013.

10.6 PROGRAMA 6 Protección y mejoramiento del ambiente en asentamientos urbanos

OBJETIVO: Orientar el desarrollo de las zonas especiales, a fin de mejorar las condiciones de calidad ambiental y disminuir los impactos generados por actividades antrópicas. Realizar la gestión integral del medio ambiente en el perímetro urbano,

mediante la implementación de instrumentos de seguimiento, monitoreo y evaluación que permitan afianzar los procesos de planificación y ordenamiento con las autoridades responsables.

❖ **Proceso Caracterización de Los Recursos Naturales y Priorización de Situaciones Ambientales.**

Evaluación de residuos sólidos

Durante la evaluación de residuos sólidos se identificó que en el Departamento del Valle del Cauca se realizó la recolección y transporte de residuos sólidos urbanos ordinarios que se generan en las cabeceras municipales y algunos corregimientos cercanos a las cabeceras municipales, estimados en 2.622,5ton/día, de los cuales el 92.8% % de los residuos de 33 municipios se maneja en los rellenos sanitarios Colomba – Guabal, localizado en el municipio de Yotoco, en el relleno sanitario de Presidente, localizado en el municipio de San Pedro, La Glorita en Pereira, El Guabal en Yotoco y Andalucía en Montenegro (Quindío); en las celdas transitorias se dispone el 0,7% de los residuos del departamento y en las Plantas de Manejo Integral de Residuos Sólidos - PMIRS se realiza la recuperación y aprovechamiento de residuos (reciclables y orgánicos) y disposición del material inservible en celda local ó en relleno sanitario regional en un 0.4% y el 6.1% de los residuos se dispone a botadero abierto.

Para esta actividad se desarrollaron 12 informes y conceptos técnicos que se detallan a continuación:

Conceptos e informes

- Informe sobre Manejo y normatividad de residuos sólidos especiales en relleno sanitario celda de seguridad, para personal del Departamento Comercial de Proactiva SA ESP y planificación de la gestión de residuos sólidos y avances en el manejo de residuos de la ciudad de Cali
- Informe sobre situación de la celda transitoria de disposición de residuos sólidos de Caicedonia y recomendaciones pertinentes.
- Informe área potencial para proyecto de relleno sanitario del municipio de Caicedonia.
- Informe sobre generación y sistema de manejo de residuos sólidos ordinarios en Cali- Informe sobre políticas y norma sobre reciclaje en Colombia e informe Empresas de reciclaje de residuos sólidos
- Informe visita predio La Luisa -Título de Explotación HDK091, Propuesta Escombrera Municipal, Cartago.
- Concepto dos lotes propuestos por el municipio de Buenaventura para la disposición final de residuos sólidos.

❖ **Proceso: Identificación y formulación de propuestas de Intervención**

Análisis de alternativas y formulación de propuestas para residuos sólidos

En el desarrollo de esta actividad, se participó en el proceso de construcción del proyecto de resolución sobre rellenos de seguridad de residuos peligrosos, del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible.

❖ **Proceso: Formulación y asesoría de instrumentos de planificación.-**

Participación en procesos de asesoría y concertación de los instrumentos de planificación de los entes territoriales en el componente ambiental.

• **Proyecto de Revisión Excepcional de Normas Urbanísticas al Plan de Ordenamiento Territorial - Municipio de Palmira**

Por parte del Municipio de Palmira se radico el día 29 de Mayo de 2013, el proyecto de Revisión y Ajustes al POT, cumpliendo los requisitos establecidos en la norma por lo tanto se emitió con copia a todas las dependencias el Auto de inicio del proceso de concertación y se fijaron como fechas de reuniones de concertación el Jueves 20 y 27 de Junio de 2013, sin embargo desde el 9 de julio cuando por acuerdo entre la CVC y el municipio de Palmira se suspendió el proceso de concertación del Plan de Ordenamiento Territorial, POT, con el propósito de que se consolidara y se complementaran algunos contenidos referentes al componente de gestión del riesgo de acuerdo a la normatividad vigente expedida por el gobierno nacional, el municipio de Palmira inició una ardua tarea con su equipo técnico y la Secretaría de Planeación como líder de este proceso, para dar respuesta oportuna a los requerimientos solicitados por la autoridad ambiental.

Durante este proceso de ajustes por parte del municipio, se realizaron varias reuniones de trabajo entre los grupos técnicos del municipio y de la CVC, donde minuciosamente se realizó el análisis de la gestión del riesgo en el municipio tanto en la zona urbana como en la zona rural, que conllevaron a que en la reunión final de concertación, después de realizar la revisión de todos los contenidos temáticos y la documentación elaborada por el municipio, se llegara a la concertación del proyecto de revisión excepcional de normas urbanísticas al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Palmira.

El proceso culmino con la concertación del mismo mediante Acto Administrativo motivado del 16 de Octubre de 2013 y continuo con el trámite correspondiente ante el Concejo Municipal para la respectiva aprobación de la modificación al POT del municipio.

• **Proceso de Revisión y ajuste excepcional de normas urbanísticas del Municipio de Candelaria.**

El municipio de Candelaria, luego de reuniones de asesoría por parte de los funcionarios de la DAR y del nivel central, anuncio la intención de radicar el proyecto de Revisión y ajuste excepcional de normas urbanísticas del Municipio de Candelaria, ante lo cual se solicitó por parte de la DAR reunión previa, con el fin de verificar el grado de avance del proyecto, la justificación de la excepcionalidad, los aspectos a revisar y ajustar y la inclusión de la gestión del riesgo en el mismo, en atención a que los puntos mencionados no habían sido abordados desde su complejidad, se concluyó que el mismo entraba en ajustes por parte del municipio y que la CVC apoyaría una vez se tomaran en cuenta los aspectos planteados.

• **Procesos de Revisión y ajuste PBOT El Cerrito, Pradera y Florida**

Durante el 2013 se asesoró por parte de los funcionarios de la DAR y del nivel central, a los municipios en la inclusión del componente ambiental con énfasis en la gestión del

riesgo, en los proyectos de Revisión y ajustes de los POT, suministrando a su vez medio magnético, los estudios que ha elaborado la Corporación y la información ambiental, como insumo para el desarrollo de los proyectos.

- **Plan Parcial Renacer del Carmelo – Municipio de Candelaria.**

El 19 de Diciembre de 2013, se llevó a cabo la reunión de concertación del Plan Parcial Renacer del Carmelo”- localizado en el sector 3 del corregimiento de El Carmelo municipio de Candelaria, con la participación de Funcionarios de la Corporación Autónoma Regional del Valle de Cauca -CVC-, Dirección Ambiental Regional Suroriente y del Director del Departamento Administrativo de Planeación e Informática de Candelaria.

En el proceso de concertación se estableció el compromiso de realizar la presentación del estudio de evaluación de la capacidad hidráulica de la red de colectores existentes a los cuales se conectará el Plan Parcial Renacer del Carmelo-Sector 3 del Corregimiento de El Carmelo, el cual cuenta con un sistema de tratamiento de aguas residuales constituido por lagunas de estabilización y su participación en las modificaciones a que haya lugar.

Con base en el Acta de Concertación se declaró concluido el proceso y se proyectó acto Administrativo por el cual se declararon concertados los asuntos exclusivamente del plan Parcial el cual fue firmado por el Director General el día 27 de diciembre de 2013.

- **Proyecto de Integral de Desarrollo Urbano PIDU – Mirador Brisas del Frayle**

Una vez, socializado por parte del Ministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial el Proyecto Integral de Desarrollo Urbano Brisas del Frayle, ante los funcionarios de nivel central y la DAR, se radico ante la CVC formalmente el proyecto el cual contempla la construcción de 6500 viviendas, en el Municipio de candelaria, con el objeto de dar inicio al proceso de concertación de los aspectos ambientales, luego de trabajo del comité técnico interdisciplinario CVC, Ministerio y Alcaldía se concertó mediante acta y se proyectó Resolución para la Firma del Director.

De culminarse la concertación los permisos ambientales de acuerdo a la Ley 1537 Artículo 48 son de competencia privativa del ANLA, quien en su momento deberá solicitar a la Corporación los correspondientes conceptos del caso.

- ❖ **Proceso: Administración de los recursos naturales y uso del territorio.**

Operativos de control de emisiones atmosféricas fuentes móviles

Emisiones atmosféricas de vehículos a gasolina: Se participó en la medición de fuentes móviles terrestres (vehículos a gasolina) en 5 operativos de control con personal de la DAR con la empresa Algases S.A.S, de acuerdo con el contrato de prestación de servicios, para un total de 300 vehículos.

CONTROL DEL RUIDO

En atención a las continuas quejas recibidas en la DAR por la generación de ruido dentro del perímetro urbano, se gestiona con la administración municipal la creación e instalación de la mesa inter institucional de ruido, que inicio con la exposición por parte de la DAR de las competencias institucionales (CVC – Alcaldía) en el cumplimiento de la norma y la

motivación en la búsqueda de estrategias que permitan dar solución a la problemática, se concluye en el fortalecimiento de la mesa, se programó para el 2014, la socialización del mapa de ruido realizado en el año 2010 por la CVC y del Decreto de ruido por parte del municipio de Palmira.

Seguimiento a plantas de alcohol carburante

Se continuó con el seguimiento por parte del comité de seguimiento a las licencias ambientales de las destilerías de los ingenios Providencia, Manuelita, Mayagüez, se realizaron cinco (5) visitas a cada una de estas plantas.

En el control y seguimiento realizado se verificó el cumplimiento de obligaciones y se efectuaron requerimientos para el cumplimiento de las obligaciones impuestas en las resoluciones de otorgamiento de las licencias ambientales y modificaciones.

Dentro del control y seguimiento a las plantas de alcohol carburante se han realizado reuniones con los responsables del manejo ambiental de estas plantas.

También se realizaron reuniones con representantes de los ingenios para la socialización de la reglamentación del uso y aplicación de los subproductos de la vinaza generada en las plantas de alcohol carburante. (Resolución 0100 No. 0630-0081 de 2012).

Seguimiento a planes de gestión integral de residuos sólidos – PGIRS

En el año 2013, se realizaron reuniones para el acompañamiento, seguimiento y evaluación de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS a los municipios de Pradera, El Cerrito, Florida, Palmira y Candelaria.

Dentro de los logros más significativos se encuentra la inclusión de la educación ambiental en el proyecto Educación y Cultura Ciudadana a través de la capacitación, sensibilización y participación comunitaria en el manejo de los residuos sólidos, la elaboración de metodología para ajustes del PGIRS, la conformación de comités para la evaluación y seguimiento al PGIRS, la gestión para la consecución de la escombrera municipal, la ejecución de algunos proyectos del PGIRS y la presentación de informes de los avances del PGIRS.

10.7 PROGRAMA 7 - Educación y Cultura Ambiental Participativa e Incluyente

OBJETIVO: Dotar a los distintos actores regionales de las herramientas apropiadas para la ocupación del territorio y el uso sostenible de los Recursos Naturales. Consolidar una cultura ambiental en todos los sectores y con todos los actores, partiendo desde el reconocimiento y del entendimiento de uso cultural del suelo. Promover la cultura de consulta y concertación, planeación, ejecución y evaluación de los proyectos e implementar la estrategia de educación formal e informal. Proporcionar a los distintos actores sociales en marcos de carácter conceptual y estratégico, con una visión sistémica e integra del ambiente, en el contexto de una cultura ética para el manejo sostenible.

❖ **Proceso Caracterización de los recursos naturales y priorización de situaciones ambientales**

Caracterización de los actores sociales asociados a situaciones ambientales por cuencas priorizadas.

Durante el año 2013 se llevó a cabo la revisión de los lineamientos corporativos para la identificación y caracterización de actores sociales para la gestión de situaciones ambientales, con base en los requerimientos de las DAR.

Igualmente se revisó, validó el instrumento corporativo para la caracterización de actores sociales, con actores identificados con la DAR Suroccidente de los corregimientos de Los Andes, Pichindé, San Marcos, también se realizó un proceso de formación con funcionarios sobre caracterización de actores sociales y participación ciudadana para la gestión de conflictos ambientales con la incorporación del enfoque de Derechos Humanos, a través de la realización de tres encuentros de Capacitación-Investigación-Acción. Se publicarán en un libro los resultados relevantes de los encuentros y de trabajos adelantados en la región que involucren la participación ciudadana como herramienta para la resolución de conflictos ambientales en el área del Valle del Cauca, escritos por funcionarios de la Corporación y conferencistas de los encuentros. Esta publicación se presentará en Bogotá, en la Feria del Libro-2014 Contrato CVC No 0222-2013 con la Universidad del Rosario.

Se adelantó el registro de 16ONG ambientales, solicitado a través de las Direcciones Ambientales Regionales.

❖ **Proceso Identificación y Formulación de propuestas de Intervención**

Formulación o ajustes de métodos de intervención en Educación Ambiental y participación ciudadana

Se apoyó a la formulación del Plan Municipal de Educación Ambiental del municipio de El Cerrito.

❖ **Proceso Fortalecimiento de la educación y la Cultura Ambiental Ciudadana**

Manejo de centros ambientales

• **Desarrollo de jornadas teórico prácticas de Educación y capacitación en el Centro de Educación Ambiental San Emigdio**

Durante la vigencia del 2013, se apoyó la implementación del Programa de Educación Ambiental del Centro de Educación Ambiental y Tecnologías Alternativas-CEATA San Emigdio, donde se realizaron cuatro (4) jornadas teórico- prácticas en las que participaron 157 personas representantes del Comité Ambiental de la Comuna Cinco de Palmira, Institución Educativa Jorge Isaac Cerrito, Institución Educativa Alfonso López Pumarejo y Grupo de la Tercera Edad de la Fundación Movimiento Católico de Espiritualidad-MOCE Colombia.

En el marco del programa de Educación Ambiental del CEATA San Emigdio, en estas jornadas se abordaron las siguientes situaciones ambientales de aprovechamiento del agua con efectos adversos sobre la sociedad o los ecosistemas, aprovechamiento de los recursos naturales con efectos adversos sobre la biodiversidad y generación, manejo o disposición inadecuados de los residuos sólidos.



Recorridos e implementación del programa de Educación Ambiental del Centro de Educación Ambiental y Tecnologías Alternativas San Emigdio, con grupos de la Comité Ambiental de la Comuna Cinco de Palmira y la IE Jorge Isaac de El Cerrito.

Implementación de estrategias de educación ambiental acorde a las situaciones ambientales

Durante este año se implementaron 3 estrategias de educación ambiental enfocadas a las situaciones ambientales de escenarios de afectación o daño por: inundaciones, avenidas torrenciales, movimientos en masa, sismos e incendios forestales, aprovechamiento de los recursos naturales con efectos adversos sobre la Biodiversidad y aprovechamiento del agua con efectos adversos sobre la sociedad o los ecosistemas y residuos sólidos a través de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos-PGIRS de los municipios de DAR., donde se trabajaron temas como la gestión del riesgo, gestión del recurso hídrico, presencia de Caracol Africano, entre otras. En esta actividad se vincularon 350 personas, representantes de IE educativas Instituciones Educativas, Administraciones Municipales, Organizaciones Comunitarias, Entidades Municipales y regionales.



Implementación de la Estrategia de recurso Hídrico con estudiantes en la Vereda el Rosario el Municipio de El Cerrito

Asesoría a los entes territoriales para la inclusión de la dimensión ambiental en la educación formal e instrumentos de planificación

- **Comparendo ambiental**

En el año 2013, se realizaron reuniones de acompañamiento y apoyo al comparendo ambiental en los municipios de la jurisdicción de la DAR “Candelaria, El Cerrito, Florida, Pradera, Palmira, entregando en cada uno la información que sobre este último tema elaboró la CVC en el marco del programa corporativo para el acompañamiento técnico en la implementación del comparendo ambiental en su área de jurisdicción.

Dentro de los logros más significativos se encuentran la actualización de los actos administrativos que incorporan la normatividad vigente frente al comparendo ambiental, utilización de las herramientas y estrategias propuestas suministradas por la corporación para la implementación del comparendo ambiental, difusión y socialización del comparendo ambiental, aplicación y entrada en vigencia del comparendo en el municipio de Palmira. Sin embargo a pesar de lo anterior, cabe resaltar que aún falta en algunos municipios la adecuación de la escombrera lo que dificulta la aplicación eficaz del comparendo ambiental.

- **Planes de Ordenamiento Territorial**

Se realizó el acompañamiento a los municipios de Candelaria, Florida, Palmira y Pradera en sus procesos de revisión y ajuste de sus Planes de Ordenamiento Territorial - POT y PBOT, en conjunto con el grupo interdisciplinario de funcionarios de la CVC delegado para esta actividad. En el cierre de la vigencia se concertó el componente ambiental del proyecto de ajuste al POT presentado por el municipio de Palmira y se continúa con las jornadas de acompañamiento y entrega de información ambiental para los procesos que vienen adelantándose en los municipios de Candelaria, Florida y Pradera.

- **Consejos Municipales de Gestión del Riesgo**

Se participó como delegado de la CVC en el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Palmira, apoyando desde el componente técnico la formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo y la Estrategia Municipal de Respuesta ante las Emergencias, enfatizando sobre el proceso de conocimiento del riesgo definido en la actual política nacional para la gestión del riesgo de desastres.

De igual forma, se inició el proceso con funcionarios de las administraciones municipales de Candelaria y El Cerrito entorno las intervenciones con comunidades encargadas del manejo y gestión del recurso hídrico en la zona rural de ambos municipios tomando como base el Plan de desarrollo de cada entidad territorial y el Plan Operativo Anual del Proceso de fortalecimiento de la Educación y la Cultura Ambiental Ciudadana en la Dirección Ambiental Regional Suroriente. No se logró consolidar una agenda de trabajo conjunta entre la corporación y las administraciones municipales, sin embargo se cuenta con información base para iniciar y continuar con las intervenciones en esta temática.

- **Primer Encuentro Regional de Ciencia, Tecnología y Cultura**

Apoyo a la realización del Primer Encuentro Regional de Ciencia, Tecnología y Cultura, donde se orientó la construcción conjunta de propuestas para la inclusión de la dinámica ambiental en el currículo y la articulación de experiencias significativas relacionadas con educación ambiental, con el apoyo de la Gobernación.

Asesoría a los PRAE de las instituciones educativas en su contextualización frente a las situaciones ambientales del departamento del Valle del Cauca

Se implementó el proceso de Formación y Actualización Docente para el Fortalecimiento de Proyectos Ambientales Escolares-PRAE, en los municipios de Candelaria, El Cerrito, Florida y Pradera. Durante esta fase se aportaron herramientas para la formulación del Proyecto desde el contexto y la dinámica ambiental del territorio.

Se realizaron cuatro (4) jornadas de trabajo con los docentes, donde se orientó la implementación de metodologías como cartografía social y mapificación, elementos para la construcción y organización del proyecto, contexto ambiental, problema y líneas de acción, delimitación del área de influencia del proyecto, ubicación y limitación de área de acción en las cuencas, formulación de indicadores para realizar el seguimiento de las actividades implementadas desde el PRAE y construcción de métodos de evaluación y seguimiento.

En estas jornadas, participaron 91 docentes de 22 Instituciones Educativas, en su mayoría del sector oficial, distribuidos así:

Candelaria: 24 docentes de 5 Instituciones Educativas (Inmaculada Concepción, Marino Rengifo, Panebianco Americano, Rodrigo Lloreda, Nuestra Señora de la Candelaria)

El Cerrito: 25 docentes de 5 Instituciones Educativas (Jorge Isaac El Cerrito, Sagrado Corazón, Técnico Agropecuario Hernando Borrero, Santa Elena, Centro Nocturno Presbitero Francisco Campo).

Florida: 19 docentes de 6 Instituciones Educativas (Las Américas, Ciudad Florida, Absalón Torres Camacho, Regional Simón Bolívar, José María Córdoba, Atanasio Girardot).

Pradera: 23 docentes de 6 Instituciones Educativas (Marco Fidel Suárez, Antonio Nariño, Mercedes Abrego, Alfredo Posada Correa, Francisco Antonio Zea, Colegio Parroquial Inmaculada Concepción).

A través de este proceso se obtuvo la definición de las situaciones y problemas ambientales que se van a abordar en cada PRAE de las Instituciones Educativas que participaron en este proceso, así como la delimitación de áreas de influencia de los proyectos y su aporte a la recuperación y la conservación de las cuencas.

Los PRAE se están reestructurando y formulando en contexto con la dinámica ambiental y sus actividades se están direccionando, no solo a la implementación de acciones de

educación ambiental al interior de la Institución educativa sino también a la vinculación de la comunidad, y se facilitó la construcción de estrategias para la evaluación y seguimiento de las acciones del PRAE.



Evaluación y seguimiento de las acciones de los Proyectos Ambientales Escolares - PRAE

Asesoría a las Entidades Territoriales para la conformación y consolidación de los de Comité Técnico Interinstitucional De Educación Ambiental- CIDEA

• CIDEA El Cerrito

Durante este año se realizaron 15 reuniones del CIDEA, donde participaron en promedio 18 personas, representantes de La Secretaría de Educación Municipal, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Transito, Secretaría de Desarrollo Económico y Rural, Secretaría de Salud, Aseo El Cerrito, , Parque Natural Nacional Páramo de las Hermosas, AUSERPUB ESP Asozabaletas, Asocomunal, JAC El Placer, IE Jorge Isaac El Cerrito, Jorge Isaac El Placer, IE Hernando Borrero Cuadros, IE Sagrado Corazón, IE Santa Elena, Colegio Central, Colegio Providencia, Hogares de Bienestar de El Cerrito.

Se obtuvieron los siguientes logros:

- ✓ Formalización de reuniones ordinarias
- ✓ Reconocimiento de los procesos de Educación Ambiental del municipio.
- ✓ Revisión y ajustes al Plan Municipal de Educación Ambiental de El Cerrito.
- ✓ Organización y realización de la tercera versión de la Feria de Educación Ambiental “El Cerrito, Liderazgo y Responsabilidad Ambiental para la Vida”



Jornadas de trabajo con el CIDEA de El Cerrito.

- **CIDEA Florida**

En este año se realizaron 9 reuniones del CIDEA, donde participaron en promedio 10 personas, representantes de Coordinación de Educación, UMATA, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Salud, Personería Municipal, Concejo Municipal, Acuavalle, Floridaseo, Asofrayle, IE Ciudad Florida, IE Absalón Torres Camacho, IE Las Américas, IE Atanasio Girardot, IE Regional Simón Bolívar.

Se obtuvieron los siguientes logros:

- ✓ Análisis de la estructura y funcionamiento del Comité para su fortalecimiento.
- ✓ Revisión y ajustes al Decreto 045 de 2010, por medio del cual se conforma el CIDEA de Florida, construcción del borrador del Acuerdo modificatorio conjuntamente con el Presidente del Concejo Municipal.
- ✓ Revisión y ajustes al Plan Municipal de Educación Ambiental de Florida.
- ✓ Organización y realización del Primer Encuentro Municipal de Educación Ambiental

- **CIDEA Palmira**

Se realizaron 9 reuniones del CIDEA, donde participaron en promedio 12 personas, representantes de La Secretaría de Educación Municipal, Secretaría de Gestión del Riesgo y Ambiente, ACUAVIVA SA, PALMASEO, PROING-EPSA, Parque Natural Nacional Páramo de las Hermosas, Policía Nacional, Comité Ambiental de la Comuna 5, Comuna 3, Fundación Enlace Ambiental, IE Tablones, IE Paulo VI, IE Sagrada Familia de Potrerillo.

Se obtuvieron los siguientes logros:

- ✓ Organización y realización de la tercera versión del Carnaval del Agua “Ahorrando el Agua Palmira... la Tierra te Admira”.
- ✓ Revisión y validación del Plan Municipal de Educación Ambiental de Palmira.
- ✓ Concertación del plan de trabajo y metas del CIDEA para este año.

- ✓ Socialización y remisión de documentos fundamentales (Borrador de Acuerdo Municipal, Exposición de Motivos) a la Secretaría de Educación Municipal, para la formalización y legalización del CIDEA mediante acto administrativo, propuestos por la DAR para este fin.

- **CIDEA Candelaria**

Durante el año 2013, se realizaron 6 reuniones del CIDEA, donde participaron en promedio 15 personas, representantes de La Secretaría de Educación Municipal, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural, Secretaria de gobierno, Empresa prestadora del servicio de Aseo-CANDEASEO, ACUAVALLE, COTRAIM, PACCANDE, FEDUCAN Juntas de acción Comunal, Policía Nacional, Instituciones Educativas: Marino Rengifo, Inmaculada Concepción, Rodrigo Lloreda, Nuestra Señora de la Candelaria, Panebianco, Colegio el Amparo, Liceo Inquietudes.

Se obtuvieron los siguientes logros:

- ✓ Asume la coordinación del CIDEA la Secretaria de Educación Municipal.
- ✓ Evaluación de los avances del CIDEA, desde su conformación.
- ✓ Reorganización y estructuración de la dinámica de trabajo desde el comité.
- ✓ Revisión y ajustes al Plan Municipal de Educación Ambiental.
- ✓ Celebración día de la tierra en la Institución Educativa Nuestra Señora de la Candelaria sede Sagrada Familia donde participaron 200 estudiantes.
- ✓ Priorización de las situaciones ambientales y donde se comienza a trabajar desde la Educación Ambiental sobre la contaminación de emisiones de presión sonora “ruido” y capacitación sobre normatividad de ruido a los integrantes del CIDEA y generadores del ruido
- ✓ Planeación y Celebración del Primer foro Ambiental, con participación de diferentes instituciones y sectores.

- **CIDEA Pradera**

Durante el año 2.013, se realizaron 10 reuniones del CIDEA, donde participaron en promedio 15 personas, representantes de La Secretaría de Educación Municipal, Secretaría de Gobierno, Secretaria de Desarrollo social, UMATA, Policía Nacional, Consejo Municipal de desarrollo Rural, ASOBOLO, ACUAVALLE, ASEO PRADERA, EPSA, Instituciones Educativas: Marco Fidel Suárez, Alfredo Posada, Francisco Antonio Zea “FAZ”, Mercedes Abrevo, Lomitas.

Se obtuvieron los siguientes logros:

- ✓ Revisión y ajuste al acto administrativo de conformación del CIDEA,
- ✓ Reactivación de la celebración de fechas ambientales.
- ✓ Planeación de la tercera feria ambiental y Planeación y Realización del tercer foro ambiental donde participaron 150 personas, entre estudiantes, docentes, ONGs y comunidad en general.

Asesoría en la formulación e implementación de proyectos ambientales ciudadanos – PROCEDA

- **Comité ambiental de la comuna cinco:**

Durante este semestre, realizaron 8 reuniones para la asesoría, orientación y capacitación de los líderes que conforman el Comité Ambiental de la Comuna Cinco de Palmira, cuyo objetivo es el mejoramiento de la calidad ambiental del Río Palmira y Zanjón Romero y diferentes espacios de vida de esta comuna en la cabecera municipal de Palmira. En estas reuniones participaron en promedio 20 personas representantes de los barrios Prados de Oriente, Portal de Buenos Aires, Urbanización El Bosque, Sauces II, III y IV Etapa, José Antonio Galán, Sembrador, San José, Popular Modelo, Municipal y el Retiro, y vincularon representantes de la Secretaría de Gestión del Riesgo y Ambiente, ACUAVIVA S.A, PALMASEO, y el Batallón de Ingenieros No. 3 “CR Agustín Codazzi”.

Se obtuvieron los siguientes logros:

- ✓ Realización de recorridos por el Río Palmira, Zanjón Romero y Bosque Municipal y desarrollo de ejercicios de cartografía social y mapificación para identificar las situaciones ambientales que afectan la comuna cinco y al municipio e identificar espacios estratégicos ambientales para su recuperación.
- ✓ Recuperación de la franja forestal del Zanjón Romero en el sector de los barrios El Retiro y Popular Modelo y la franja protectora del río Palmira a altura del barrio los Sauces.
- ✓ Promoción de la apropiación y re-significación del territorio a través de acciones de adecuación y embellecimiento de zonas verdes, que se han convertido en escenarios de convivencia y aprendizaje ambiental para los habitantes de estos sectores y comunidad aledaña.
- ✓ Implementación de un proceso de capacitación a líderes y comunidad en general, enfocado al reconocimiento e implementación de la Ley 1259 de 2008 relacionado con Comparendo Ambiental, Cultura Ciudadana y sentido de pertenencia por el territorio.
- ✓ Desarrollo de jornadas de concienciación y reflexión ambiental, actividades lúdicas tendientes al reconocimiento del territorio y el cuidado de los recursos naturales, no solo en la comuna, sino en el municipio y la región, lideradas por CVC, con el acompañamiento de ACUAVIVA, PALMASEO y la Administración Municipal.
- ✓ Realización de jornadas para la recolección de Caracol Africano y capacitación a diferentes sectores en la importancia del control a esta especie, manipulación y cuidados en presencia de este individuo.
- ✓ Realización de una jornada de trabajo con la Contraloría Municipal de Palmira y líderes del Comité, donde se abordó el tema de estrategias para el fortalecimiento y articulación de la gestión ambiental para la recuperación del Zanjón Romero y río Palmira y el compromiso de la Alcaldía Municipal en este proceso.



Reuniones con los líderes comunitarios y otros actores sociales vinculados al Proceso Comunitario Ambiental implementado por el Comité Ambiental de la Comuna Cinco-CA5

- **Proceso comunitario “Afrotipleñas”**

En el corregimiento de El Tiple, municipio de Candelaria, se ha desarrollado un proceso de etnoeducación ambiental con equidad de género y participación ciudadana en el consejo comunitario de este corregimiento, donde se les capacita en normatividad ambiental y ley 70, se hace un reconocimiento de las principales zonas de protección ambiental, se ha levantado un diagnóstico de las especies existentes en el humedal, resultante de la excavación de arcilla, para la elaboración de ladrillo en épocas pretéritas. Se ha levantado la reseña histórica del territorio con los saberes ancestrales haciendo énfasis en la parte ambiental.

Se obtuvieron los siguientes logros:

- ✓ Gestión con propietarios de un humedal ubicado en el corregimiento de El Tiple municipio de Candelaria, para su conservación y cuidado.
- ✓ Capacitación a los líderes de esta comunidad en normatividad ambiental, ley 70, y recursos naturales para ponerlos en práctica.

Capacitación los actores sociales en uso, manejo y conservación de los recursos naturales.

Se realizaron jornadas de capacitación sobre manejo adecuado de residuos sólidos con representantes de la zona urbana en el municipio de Palmira y de la zona rural en el municipio de Florida. Durante estas jornadas se propone continuar con la capacitación en diferentes temáticas ambientales con el fin de mejorar el conocimiento de la comunidad frente a temas ambientales y que a su vez esto permita disminuir la presión sobre los recursos naturales y la gestión ambiental en genera

En el presente año, en los municipios de Palmira, El Cerrito, Pradera, Florida y Candelaria se ha planeado e implementado las campañas sobre: El tráfico de fauna, flora “Campaña palma de Cera” y “Navidad en paz con la naturaleza”, donde se ha socializado las campañas a todos los sectores: Administraciones Municipales, transportadores, policía nacional, Diócesis de Palmira, parroquias, instituciones educativas, juntas de

acción comunal. Administradores de plazas de mercado, medios de comunicación, y comunidad en general. Se dio capacitación en normatividad ambiental, se programaron los operativos en las plazas de mercado, iglesias y puestos de control en las principales entradas de los municipios, Se apoyó la campaña con algunos afiches y plegables y la entrega de 2000 plántulas de Palma Areca en algunas iglesias de cada municipio.

Capacitación sobre fauna, flora y manejo de salvoconductos a 200 auxiliares bachilleres y policía en general de los municipios de la jurisdicción de la DAR y capacitación sobre ruido a 150 personas de diferentes sectores, generadores, administraciones municipales, policía nacional, integrantes del CIDEA.



Capacitación sobre fauna Silvestre con auxiliares Bachilleres y Profesionales de la PONAL.

Sensibilización a la comunidad para la gestión ambiental a través de eventos de educación ambiental

❖ III Carnaval del Agua “Ahorrando Agua Palmira... La Tierra Te Admira”

En el marco de la celebración del Día Mundial del Agua, en el mes de marzo se realizó la III versión del Carnaval del Agua “Ahorrando Agua Palmira la Tierra te Admira”, que permitió en la ciudad fomentar la construcción colectiva de una Cultura con prácticas de ahorro, manejo y conservación del agua y el ambiente.

Este evento, contó con la participación de 17 comparsas de diferentes instituciones educativas, entidades y grupos comunitarios, que recorrieron las principales vías del municipio, llevando mensajes de frente a la protección y cuidado urgente de las fuentes hídricas en el territorio. En esta versión del Carnaval se vincularon aproximadamente 1100 personas representantes de los actores sociales del CIDEA de Palmira, Comunidad Educativa y líderes comunitarios.

Cuenca:Guachal y Amaime



Presentaciones y comparsas en el marco del III Carnaval del Agua “Ahorrando Agua Palmira... La Tierra te Admira”

- **III Feria de Educación Ambiental: El Cerrito, responsabilidad y liderazgo ambiental para la vida”**

En el marco de la celebración del Día Mundial del Árbol y el Día Panamericano del Agua, en el mes de octubre se llevó a cabo la III versión de la Feria de Educación Ambiental: El Cerrito, Responsabilidad y Liderazgo Ambiental para la Vida”, que permitió fomentar espacios de educación ambiental con la participación de los actores sociales del municipio y la región, para fortalecer la cultura ciudadana amigable con el territorio

Este evento se desarrolló a través de diferentes escenarios:

El primero estuvo dirigido a la recuperación de algunas zonas de la cuenca media-baja de los ríos Amaime y El Cerrito, donde participaron aproximadamente 150 personas entre estudiantes, docentes y líderes comunitarios.

El segundo escenario fue el Festival Artístico Ambiental, donde se realizaron diferentes expresiones culturales enfocadas al tema ambiental, en esta actividad participaron aproximadamente 950 personas, en su mayoría estudiantes y docentes del sector oficial del municipio.

Finalmente, se realizó la recuperación de un espacio en la cuenca del río Cerrito en la cabecera municipal, a través de la siembra de 85 plántulas y la concienciación a diferentes habitantes de los barrios Balcones de la Merced, Ciudadela la Merced y Bellavista. Esta actividad se realizó con el apoyo de la Alcaldía Municipal y contó con la participación de 60 personas entre líderes y habitantes de este sector.

Cuenca: Amaime y Cerrito



Actividades desarrolladas en el marco de la III Versión de la Feria de Educación Ambiental “El Cerrito, Responsabilidad y Liderazgo Ambiental para la Vida”.

- **Encuentro Regional De Comités Técnicos Interinstitucionales De Educación Ambiental-CIDEA**

En el mes de noviembre se realizó el Encuentro Regional de CIDEA de los municipios de Candelaria, El Cerrito, Florida, Palmira y Pradera, que hacen parte de la jurisdicción de la DAR Suroriente, en el que participaron 48 personas, representantes de diferentes actores sociales miembros de estos comités.

En el marco de este encuentro, se socializaron las acciones, avances, logros y dificultades que han tenido los comités desde su conformación y sus Planes Municipales de Educación Ambiental-PMEA. Posteriormente, a través de diferentes herramientas de compilación de información y análisis de percepción, se realizó la evaluación de los procesos adelantados por los comités en cada uno de los territorios, en términos de actores sociales vinculados (perfil, acciones, competencias y responsabilidades), áreas de intervención y población beneficiada de las acciones de educación ambiental, y el proceso de formulación e implementación de los PMEAs.



Encuentro Regional de Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental-CIDEA de los municipios de Candelaria, El Cerrito, Florida, Palmira y Pradera.

- **Encuentro Municipal De Educación Ambiental en Florida**

En el mes de diciembre, conjuntamente con el CIDEA de Florida, se llevó a cabo el Primer Encuentro Municipal de Educación Ambiental, que permitió el reconocimiento de diferentes acciones y procesos enfocados a la recuperación del territorio y la promoción de hábitos y comportamientos responsables con el ambiente.

En este encuentro participaron 153 personas representantes de las Instituciones Educativas del sector oficial, SENA, Administración Municipal y miembros del CIDEA. Se realizaron diferentes conversatorios relacionados con los temas de residuos sólidos, uso eficiente del agua, Biodiversidad y ruido. Finalmente se realizó una actividad donde se reconocieron los diferentes actores sociales que intervienen en procesos ambientales (tanto promotores como detractores) y se hizo el análisis desde sus competencias y acciones en educación ambiental.



Primer Encuentro de Educación Ambiental en el municipio de Florida.

- **Foro Ambiental En Candelaria**

Con el fin de seguir impulsando la Educación ambiental en el municipio de Candelaria, se realizó foro ambiental en el auditorio de la institución educativa Nuestra Señora de la Candelaria, sede Sagrada Familia del municipio de Candelaria, con asistencia de 5^o personas, con el fin de crear espacios de integración y participación, con ponencias en temáticas que contribuyen en la concienciación sobre el cuidado y protección de nuestros recursos naturales y el ambiente, con asistentes de diferentes sectores e instituciones.

- **Realización Foro Ambiental En Pradera**

En la casa de la cultura de la cultura de Pradera, se realiza foro ambiental, con asistencia de 150 personas, con panelistas en diferentes temáticas ambientales, con el objeto de aunar esfuerzos que contribuyan a minimizar los impactos ambientales del municipio, se conito con asistencia de instituciones educativas, administración municipal, secretarías de Educación, Vivienda y ambiente, UMATA, ACUAVALLE, EPSA, ASOBOLO y comunidad en general.

Actividad 10. Asesoría a los entes territoriales para la inclusión de la dimensión ambiental en la educación formal.

Se realizaron tres reuniones con el Grupo de Apoyo a la Gestión de la Educación Municipal – GAGEM II, donde se socializaron los logros y dificultades presentadas durante el proceso de formación docente y CIDEA, se solicitó el apoyo del GAGEM II para garantizar la participación de los docentes y apoyo de los rectores para la continuidad de los procesos implementados por CVC, en los municipios de Candelaria, El Cerrito, Florida y Pradera.

Se apoyó la realización del Primer Encuentro Regional de Ciencia, Tecnología y Cultura, donde se orientó la construcción conjunta de propuestas para la inclusión de la dinámica ambiental en el currículo y la articulación de experiencias significativas relacionadas con educación ambiental, con el apoyo de la Gobernación.

Se realizaron diferentes reuniones con las Secretarías y Coordinaciones de Educación, donde se realizó el seguimiento y evaluación de los procesos adelantados desde el CIDEA y en la Formación Docente y la revisión del avance de los Planes Municipales de Educación Ambiental y los avances en el tema de educación ambiental en el marco del Plan de Desarrollo Municipal.

Promoción de la organización de los actores sociales para la participación en la gestión ambiental.

Durante este año, se trabajó con representantes de la comunidad en los corregimientos de La Regina, Tenerife, El Pedregal y El Recreo en los municipios de Candelaria, El Cerrito, Florida y Pradera respectivamente, en torno la promoción de la organización comunitaria para el adecuado manejo y gestión del recurso hídrico en estos corregimientos. El trabajo se prioriza para estos sectores debido la solicitud expresa de sus habitantes para que haya mayor presencia institucional por parte de la CVC, se ejerza la autoridad ambiental con mejor efectividad y se impulsen intervenciones de protección y

conservación de las fuentes abastecedoras de los acueductos comunitarios que sirven a la población.

Se presentó la estrategia con que cuenta la CVC para la gestión y manejo integral del recurso hídrico con la comunidad de Tenerife y La Regina de la cual se espera puedan implementarse varias de las actividades planteadas en ella, se descartó la aplicación de la totalidad de la estrategia debido a que la comunidad espera de la intervención institucional mayor inversión en el mejoramiento de los sistemas de acueducto y del estado de las microcuencas y fuentes abastecedoras.



Promoción de la comunidad en el corregimiento de Tenerife, El Cerrito para la gestión del recurso hídrico

Organización de los actores sociales para la participación en la gestión ambiental

Se realizaron jornadas de trabajo con representantes de la comunidad que administran el sistema de abastecimiento de agua en el corregimiento de Tenerife, municipio de El Cerrito, y La Regina, municipio de Candelaria en las cuales se entregaron los documentos incluidos en la normatividad vigente para el trámite de la concesión de aguas ante la autoridad ambiental, acompañando la comunidad para su diligenciamiento. Hasta el cierre de la actual vigencia no se ha concluido con el otorgamiento de la concesión de aguas en ambas comunidades debido entre otros factores, las dificultades internas de cada comunidad y los escasos recursos económicos con que cuentan para este trámite.

Inicio del proceso de legalización ante la CVC de la captación de aguas que viene administrando la ONG ambiental Asociación de usuarios de acueducto y alcantarillado de la vereda Calucé – ASOVEAGUAS, para la prestación de ambos servicios en esta vereda del municipio de Palmira. La situación presente en esta comunidad por el acceso al agua y los conflictos evidentes sobre la microcuenca por el manejo y aprovechamiento de las fuentes hídricas hace necesario que se aborde la situación desde el componente social para el manejo del conflicto socioambiental relacionado con el acceso al agua en este sector.



Organización de la comunidad en el corregimiento El Recreo, Pradera para la gestión del recurso hídrico

Fortalecimiento de las organizaciones para la participación en la gestión ambiental.

Se realizaron Jornadas de trabajo con representantes de las organizaciones administradoras de acueducto en los corregimientos de La Herradura y Amaime en el municipio de Palmira, El Pomo en el municipio de El Cerrito y El Arenal en el municipio de Candelaria. En el caso de estas organizaciones se avanzó durante la vigencia en la construcción del censo de usuarios para el caso de La Herradura, el levantamiento topográfico en el sistema de abastecimiento del acueducto de Amaime, La caracterización fisicoquímica de la calidad de agua en el corregimiento de El Arenal y la caracterización de actores sociales en el corregimiento de El Pomo. Todas las anteriores acciones, válidas para el mejoramiento de la gestión que cada organización viene desempeñando en su localidad.

Visitas técnicas en el corregimiento de Ayacucho, municipio de Palmira dentro del proceso de evaluación ambiental de las fuentes hídricas Chontaduro, La Vega, La Lorena y El Oso en respuesta a la solicitud de la Dirección Técnica Ambiental de la CVC para el levantamiento de información de línea base ambiental del territorio bajo la jurisdicción de la DAR Suroriente y el fortalecimiento de la comunidad en la gestión y aprovechamiento de los recursos naturales de la zona.

Acompañamiento en la realización de las actividades del contrato 235 de 2013 suscrito entre la CVC y CORPORIESGOS en los corregimientos de Rozo, La Torre y La Acequia del municipio de Palmira en el marco de la formulación de la estrategia comunitaria para la gestión del riesgo de desastres asociado a eventos de inundación, como aporte al fortalecimiento de las capacidades de la comunidad para que adopten medidas de prevención y reducción de las condiciones de riesgo asociado a las inundaciones dentro de su comunidad y así mismo se conformen los protocolos comunitarios para la atención de emergencias cuando se requiera debido al comportamiento de la situación como tal.

Conjuntamente con el Proceso de Mejoramiento de la Oferta Ambiental, a se fortaleció el mercado Campesino Agroecológico del Corregimiento de Potrerillo en Palmira y Campesinos de la vereda el Mesón en acompañamiento para iniciar el mercado Agroecológico, donde se facilitó la gestión para su vinculación en el Mercado

Agroecológico de Palmira y se realizaron reuniones con la empresa Fungicol, en las cuales se brindaron capacitaciones en el tema de agroecología y técnicas culinarias con productos agroecológicos. De igual forma, se realizaron 17 visitas a los predios y productores de las veredas el mesón y la Buitrera con el fin de verificar si están realizando producción limpia. Esto con el fin de poder participar en mercado agroecológico que se va a realizar en la Buitrera.



Fortalecimiento de la junta de acción comunal en el corregimiento de El Pomo, El Cerrito para la gestión ambiental.

Fortalecimiento de los espacios de participación de los actores sociales en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación corporativos

Durante este año se acompañó y apoyo el proceso de Formulación de los Planes de Ordenamiento y Manejo de las Cuencas Hidrográficas de los Ríos Amaime y Cerrito documentos que quedaron elaborados. De igual forma se participó en las mesas del sistema Departamental de Áreas Protegidas-SIDAP y se asesoró el comité de Educación Ambiental y los componentes sociales y Biodiversidad del proyecto de Mosaicos de Conservación del Parque Nacional de Amaime – Las Hermosas

Manejo De Conflictos Socio Ambientales

Cabe resaltar que la implementación de este subproceso estuvo apoyado por CARLOS EDUARDO VALENCIA a través del contrato No. 149 de 2013.

- **Caracterización de conflictos socio-ambientales.**

Se realizó un diagnóstico en el proceso fortalecimiento identificando los conflictos socio-ambientales que se habían reconocido en el territorio en el trabajo con las comunidades los cuales se acordaron darle el manejo a dos conflictos los cuales son los siguientes:

1. Problemática de la mala disposición de los residuos orgánicos de la cebolla junca y del repollo los cuales generan malos olores en el corregimiento de Tenerife municipio del Cerrito.
2. Conflicto presentado por el recurso hídrico entre habitantes de la comunidad de Calucé y los miembros de la junta del acueducto de este municipio.

- **Formulación de estrategias para el manejo de conflictos socio ambientales.**

Para cada uno de los conflictos socio ambientales determinados anteriormente y luego de realizar reuniones constantes con las dos comunidades, donde se identificaron fortalezas y debilidades en cada proceso, se concluyó y definió realizar las siguientes estrategias así:

Tabla 48

Problema	Objeto de la Estrategia
Problemática de la mala disposición de los residuos orgánicos de la cebolla junca y del repollo los cuales generan malos olores en el corregimiento de Tenerife municipio del Cerrito.	Transformar los residuos de la cebolla junca y el repollo en abono a través de compostaje.
Conflicto presentado por el recurso hídrico entre habitantes de la comunidad de Calucé y los miembros de la junta del acueducto de este municipio.	Llegar acuerdos entre la comunidad y la junta del acueducto con relaciona al uso del recurso hídrico, para esto es necesario realizar aforos a los dueños de los predios que están en el conflicto. Luego del resultado se establecieron compromisos.

- **Implementación de estrategias para el manejo de conflictos socioambientales**

Se implementaron algunas acciones en el marco de las estrategias para el manejo de conflictos socioambientales caracterizados. En el corregimiento de Tenerife se priorizaron algunas alternativas para darle un manejo adecuado a los residuos de la cebolla larga y la hoja de repollo. Se identificaron los mayores cultivadores, se citaron y se realizaron con ellos varias reuniones. El propósito principal es convertir estos residuos en abono, a través de un proceso de descomposición.

Se consiguió ubicar un lugar de acopio en donde se dejarían todos estos residuos para su tratamiento. Se firmó el acuerdo entre productores y la CVC en donde se comprometen a llevar estos residuos al sitio determinado y seguir las instrucciones e indicaciones por parte de la empresa que realizara la fase experimental para la descomposición de la hoja de cebolla y repollo para obtener unos óptimos resultados

Con relación al conflicto de Calucé, se hicieron aforos en los predios de algunos usuarios con los que se estaban presentando conflictos por el uso del agua, se evidencio que no estaban tomando más agua de la permitida, con relación a la empresa encargada del acueducto se le hizo la entrega para la revisión de un acuerdo en el que se comprometen a preservar, buen manejo del recurso hídrico en la cual la CVC estará como garante de que esto se realice. En este manejo de los dos conflictos se vincularon 42 personas

representantes de 7 empresas productoras del sector de Tenerife – El Cerrito y la comunidad y Junta de Acueducto Veredal de Calucé – Palmira.



Acciones realizadas en el marco de las estrategias propuestas para el manejo de conflictos socio-ambientales en el corregimiento de Tenerife - El Cerrito y la Vereda Calucé – Palmira.

Fondo Participativo Para La Acción Ambiental – FPA

La VI Convocatoria del Fondo Participativo para la Acción Ambiental – FPA fue aprobada mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 16 de junio 15 de 2012 como una estrategia de la CVC para incentivar y co-financiar acciones para preservar, proteger, conservar y hacer un uso sostenible de los recursos naturales y el ambiente, en todo el departamento del Valle del Cauca.

Para tal efecto, se definieron tres etapas a saber:

- ETAPA I – Divulgación y recepción de propuestas: Desde el 5 de agosto hasta el 4 de octubre de 2013, etapa donde se brindó capacitación, asesoría y acompañamiento a las organizaciones comunitarias, no gubernamentales y grupos étnicos para la presentación de iniciativas relacionadas con acciones de intervención ambiental acorde a las necesidades ambientales identificadas por la CVC. Se recibieron 127 propuestas.
- ETAPA II – Preselección – evaluación y aprobación: De las 127 iniciativas se aprobaron 52 proyectos distribuidos en las ocho (8) Direcciones Ambientales Regionales, y 28 municipios del Departamento del Valle del Cauca.
- ETAPA III – EJECUCIÓN: El 3 de diciembre de 2013, en un evento público se firmaron los 52 convenios con igual número de organizaciones que dieron inicio a la ejecución de las iniciativas aprobadas.

El valor máximo aprobado para ser co-financiado por CVC era de 150 s.m.m.l.v. que para el 2013 fue de **\$88.425.000**, correspondiente al 75% del valor total del proyecto, y un 25% como aportes de los proponentes en dinero y bienes y/o servicios. El valor total de 52 proyectos aprobados en esta convocatoria con recursos 2013 y 2014 fue de \$4.559.411.781. Es de destacar entre las propuestas aprobadas la participación de cinco (5) Consejos Comunitarios, una (1) Organización Indígena, diez (10) organizaciones de

base comunitaria y 36 Organizaciones No Gubernamentales ambientalistas; igualmente la participación de la mujer en estos procesos de gestión ambiental, se evidencia en la representación legal de 19 de estas organizaciones.



Evento de firmas de la VI Convocatoria del Fondo Participativo para la Acción Ambiental. Diciembre 2013

En el Plan de Acción 2012 – 2015, se incorporaron 4 proyectos para el año 2013 y 2014 con sus respectivos indicadores de objetivo y resultado que darán cuenta de la gestión del Fondo Participativo Para la Acción Ambiental:

- 1828 – Recuperación y protección de áreas forestales donde el objetivo está orientado a contribuir a la recuperación y protección de áreas forestales protectoras de fuentes hídricas con 13 iniciativas del FPAA
- 1829 - Reconversión y mejoramiento de prácticas agrícolas y ganaderas cuyo objetivo es fortalecer la implementación de buenas prácticas agrícolas y ganaderas con el fin de disminuir la presión sobre los recursos naturales y el ambiente y agrupa 18 iniciativas del FPAA
- 1830- Mejoramiento de las condiciones ambientales de las microcuencas donde el objetivo está orientado a contribuir al mejoramiento de las condiciones ambientales de microcuencas, a través de procesos de restauración ecológica, educación ambiental y descontaminación de aguas residuales, agrupando 19 iniciativas del FPAA
- 1831 - Mejoramiento de las condiciones ambientales para el aprovechamiento ecoturístico, cuyo objetivo es contribuir al mejoramiento de las condiciones ambientales y sociales en sitios con tendencia al ecoturismo, el cual recoge 4 iniciativas del FPAA.

Producción y difusión de cuentos verdes y otros programas

Programa Cuentos verdes:

Cuentos Verdes arrancó emisión el lunes 4 de febrero de 2013 se realizaron 11 consejos de redacción con la participación del equipo de producción de Telepacífico, para determinar las temáticas y cronogramas de grabación del programa durante el año. La emisión diaria se hizo a través del Canal Regional Telepacífico del programa institucional de educación ambiental Cuentos Verdes en el doble horario de 12:55 pm y 8:30 pm en un



inmejorable horario triple A antes de los noticieros regionales 90 Minutos y Noti 5. Esta estrategia de educación ambiental llegó a los hogares de los vallecaucanos a través del canal Telepacífico (141 DirectTv, 11 de UNE, 11 de Telmex) con 215 programas de Cuentos Verdes realizados durante el 2013.

En 2013 el programa institucional de televisión de la CVC cumplió 16 años de existencia al aire y tuvimos la emisión de 216 programas nuevos, superando la meta planteada en 2013 pactada en 203 programas nuevos.

Informativo CVC

El informativo inició emisiones el martes 5 de febrero con noticias con temas de interés ambiental en las que les tenían emisiones relacionadas con alertas tempranas, Día de los humedales, Mesa Minera Ginebra, docentes brasileros y tiempo seco febrero. Se realizó la emisión de 45 informativos, desarrollando un promedio de 8 noticias por emisión y reservando el espacio de la Entrevista de la Semana a un tema neurálgico y coyuntural de la Corporación, dándole el tratamiento de información destacada de la semana. Superamos la meta en 4 Informativos más con referencia al año anterior.

AVANCES PROYECTOS

A continuación se relacionan los proyectos ejecutados en la vigencia asociados a este programa.

❖ **Proyecto 1787 – Acuerdos recíprocos por la conservación del agua.**

El proyecto en su desarrollo buscó contribuir desde los acuerdos recíprocos con la función productora de agua de las cuencas priorizadas y para esto se logró:

- Suscripción de Convenio Especial de Cooperación para la Transferencia de Tecnología No. 084 de 2013 con la Organización RARE de México y la Fundación Recurso Humano Positivo. Se han ratificado las cuencas hidrográficas de RUT, La Paila, Jamundí, Guachal, Sonso y una localidad del río Dagua una vez se verificó el cumplimiento de los requisitos necesarios para adelantar la estrategia “Campaña por el Orgullo”, a través de la implementación de la metodología PRIDE.
- 14 funcionarios de la CVC seleccionados como líderes de Campaña y supervisores.
- Se conformó un Comité Técnico del Convenio y la designación de la supervisión del mismo.
- Desarrollo de un Taller introductorio sobre el “Manejo de la Metodología PRIDE”, con la participación de funcionarios de las Direcciones Ambientales que participaron de los recorridos mencionados, líderes de campaña, supervisores y miembros del Comité Técnico.



Líderes de Campaña, Supervisores y Equipo Profesionales RARE

A nivel de la DAR suroriente, en el marco de este proyecto, se realizaron ocho (8) reuniones y siete (7) recorridos de reconocimiento y apropiación territorial, para la implementación de un Proceso de Educación Ambiental Ciudadana PROCEDA, tendiente a la recuperación de las quebradas El Águila, El Jague y Bolívar, afluentes del Río Fraile, en los corregimientos de Pedregal, Líbano y la Diana del municipio de Florida.

En estas actividades participaron diferentes actores sociales, entre los que se encuentran, líderes y comunidad de los corregimientos de El Pedregal, la Diana, Líbano propietarios y administradores de predios en esta zona, comunidad educativa de las Instituciones Absalón Torres Camacho y Las Américas, Secretaria de Planeación Municipal, Personería Municipal y funcionarios de otros procesos de la DAR.

Se obtuvieron los siguientes logros:

- ✓ Identificación y priorización de situaciones ambientales y actores relacionados en las micro cuencas, a través de la implementación de ejercicio de cartografía social, recorrido y georreferenciación.
- ✓ Identificación de diferentes especies de flora y fauna, así como la caracterización preliminar de los ecosistemas presentes en la zona.
- ✓ Vinculación de la administración municipal para la construcción conjunta de líneas de acción e intervención desde la competencia y roles de los actores sociales relacionados a estas microcuencas para su recuperación y protección.
- ✓ Reforestación y siembra de árboles nativos para la recuperación de un sector de la franja forestal de la quebrada el águila, con el acompañamiento de la Institución Educativa Absalón Torres y la Junta de Acción Comunal del Corregimiento del Pedregal.
- ✓ Visita de la ONG RARE CONSERVATION, para hacer el análisis del área propuesta por la DAR en el marco del proyecto Acuerdos Recíprocos para la Conservación del Agua-ARA, con miras al aporte de metodologías para el desarrollo de estos acuerdos claves para la conservación del recurso hídrico en el municipio.
- ✓ Levantamiento de información cartográfica y línea base en términos ecosistémicos y socio culturales en el marco del proyecto 1787 “Acuerdos Recíprocos por el Agua-ARA”, así como, la definición del área de influencia y audiencias vinculadas en el marco de este proyecto.

- ✓ Se participó en la capacitación realizada por RARE Conservation en convenio con la Dirección Técnica Ambiental y Dirección de Gestión Ambiental de la CVC, en el marco de la Fase de aprestamiento para la implementación de ARA y campañas por el orgullo.



Recorridos y jornadas de trabajo con las comunidades de los corregimientos del Pedregal, la Diana y Líbano del municipio de Florida y, en el marco del proceso comunitario ambiental para la recuperación de las quebradas El Águila, El Jague y Bolívar.

❖ **Proyecto 1791 – Ambiente y Cultura.**

En el desarrollo de los proyectos se busca cumplir con los siguientes resultados:

Resultado 2: Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental -CIDEA- adelantando procesos orientados a disminuir el deterioro de la biodiversidad.

Se evaluaron las dinámicas de los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental CIDEA y Planes Municipales de Educación Ambiental PMEAs en los municipios de El Cairo, Toro, Ansermanuevo, Riofrío y Yotoco, teniendo en cuenta los componentes: Diagnósticos Sociales y Caracterización de Situaciones Ambientales, Elementos conceptuales básicos para la formulación del PMEAs, Contenidos del PMEAs y formulación de Programas y Proyectos Estratégicos, Formulación de Programas y Proyectos Estratégicos y formulación de Proyectos Operativos.



CIDEA de los municipios de El Cairo, Toro, Ansermanuevo, Riofrío y Yotoco.

Resultado 3: Implementación de acciones de la Política Nacional de Educación Ambiental

Se inició el proceso para la formulación de estrategias sobre la REDPRAE; REDCIDEA para fortalecer los procesos de participación de los actores sociales en la gestión ambiental a través de revisión de información secundaria, reuniones con funcionarios de la Corporación, reunión virtual con funcionarios del Ministerio de Educación Nacional, Integrantes de los Nodos de la redprae del Valle del Cauca. Estas actividades se ejecutan mediante convenio 027-2013 firmando con la Universidad Javeriana

Se realizó el Primer Intercambio Departamental de Experiencias de Jóvenes por el Ambiente, con la participación de 120 personas aproximadamente; se presentaron dos conferencias magistrales, cinco experiencias relevantes de jóvenes y mesas de trabajo con los mismos.

❖ **Proyecto 1801 - Organización social para el uso, manejo y conservación de los recursos naturales.**

En el desarrollo de los proyectos se busca cumplir con los siguientes resultados:

Resultado 1: Organización de base comunitaria recuperando las microcuencas abastecedoras de los acueductos municipales

Se ejecutará en convenio con la Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental - ACODAL Seccional Occidente. Tendrá como productos: Caracterización de actores sociales; diagnóstico participativo de la situación real del recurso agua en las áreas seleccionadas ubicadas en las cuencas priorizadas; formulación de planes de acción para la recuperación de las micro cuencas abastecedoras de los acueductos; diseño de la estrategia de comunicación y material didáctico para la educación y participación comunitaria. Se llevarán a cabo en las cuencas de los ríos La Vieja, Guabas, Jamundí, Yotoco, Guachal y Dagua. Se conformará la organización de usuarios del agua de la zona alta y media de las cuencas Bolo, Tuluá y Bitaco.

En la vigencia 2013 se avanzó en el diagnóstico de las microcuencas, de los sistemas y especialmente de las organizaciones prestadoras del servicio de agua, a través de la aplicación del formato que tiene el Ministerio de Ambiente. La caracterización se inició

aunque con dificultades por la poca disponibilidad de tiempo de la gente en época decembrina.



Socialización del proyecto con miembros de las organizaciones prestadoras del servicio de agua



Recorridos de diagnóstico de las microcuencas abastecedoras de los acueductos sujeto del proyecto

❖ **Proyecto 1802 – Gestión Ambiental Participativa.**

Para el desarrollo de los Resultados 1,2 y 3: Administraciones municipales apoyadas para el mejoramiento de su gestión ambiental municipal desde la potencialización de la participación organizada de la sociedad civil en las cuencas de Guachal – Bolo – Frayle (municipio de Florida); Rio Claro (municipio de Jamundí) y Obando (municipio de Obando), Veedurías ciudadanas adelantando acciones que contribuyen al control social de la gestión ambiental local, consejos de cuenca consolidados como instancias de la planificación ambiental a nivel local.

- Se apoyaron acciones de fortalecimiento de la participación ambiental territorial y ciudadana desde la gestión ambiental municipal en Florida, Jamundí y Obando, con el fin de favorecer la articulación de planes, programas y proyectos ambientales en los municipios y llegar al fortalecimiento de la Gestión Ambiental Municipal a través de los consejos ambientales municipales.
- Se estructuró el proyecto de Acuerdo Municipal para la creación de los Sistemas de Gestión Ambiental Municipal y la conformación de los Consejos Ambientales Municipales, fortalecimiento de las Secretaria Técnica de dichos consejos y de las capacidades conceptuales, técnicas y normativas de los actores sociales que

participaron en el proyecto como las UMATA, Secretarías de Medio Ambiente y demás secretarías de las alcaldías municipales, empresas prestadoras de servicios públicos, ONG's y Organizaciones civiles, entre otros. Se identificó la falta de compromiso por parte de las entidades territoriales para fortalecer la gestión ambiental, articular políticas públicas y para la operatividad de una instancia de coordinación relacionada con el tema; las administraciones municipales manifestaron el compromiso de continuar con el trabajo iniciado por la CVC.



Reunión de fortalecimiento a la Secretaría Técnica y Consejo Ambiental del Municipio de Florida



Reunión de fortalecimiento para la conformación del Consejo Ambiental Municipal de Jamundi.

- Se desarrollaron acciones que contribuyeron al desarrollo del control social de gestión ambiental local civil en las cuencas de Amaime (municipio de Palmira), Yumbo (municipio de Yumbo) y La Vieja (municipio de Cartago) por parte de las Veedurías Ciudadanas.
- Se apoyó el fortalecimiento de las Veedurías Ciudadanas en Palmira, Yumbo y Cartago y los Consejos de Cuenca en las Cuencas de Amaime, El Cerrito, Bugalagrande y Guachal (Bolo – Frayle).
- Se conformaron las Veedurías Ambientales en los municipios de Palmira, Yumbo, y Cartago, se diseñó un plan de capacitación con temas de normatividad ambiental, valoración de costos ambientales y control social a la gestión pública ambiental.
- Se sensibilizó a la comunidad y a las administraciones municipales sobre el papel de la participación y control social para la construcción de lo público, se permitió el fomento de espacios de acompañamiento en el control social en diferentes escenarios de participación, en aras de que la administración sea más eficiente y transparente, se aclaró la diferencia entre control social (noción participativa, ejercicio preventivo a generar condiciones de transparencia y diálogo) y veeduría ciudadana (mecanismo de representación), se formó a la ciudadanía y a las organizaciones sociales para generar conocimiento claro sobre objetivos y roles en los escenarios de veeduría y control social, se formó a los funcionarios de las entidades territoriales sobre el control social y ambiental, se destaca la

participación de la mujer en los procesos sociales y de gestión ambiental municipal.



Taller de Fortalecimiento a las veedurías del municipio de Palmira



Taller de Fortalecimiento a las veedurías del municipio de Palmira

- Se apoyó el fortalecimiento de las veedurías ciudadanas en Palmira, Yumbo y Cartago y los Consejos de Cuenca en las Cuencas de Amaime, El Cerrito, Bugalagrande y Guachal (Bolo – Frayle).
- Se diseñó una estrategia corporativa para la inclusión de los consejos de cuenca en las fases de formulación de los POMCA que aclara la responsabilidad de la convocatoria para la conformación de los consejos de cuenca, la responsabilidad de formulación y ejecución de los planes, aspectos relevantes sobre el funcionamiento de los comités y su actuación en las fases de los POMCA y la importancia de la participación de la comunidad en el proceso. Se identificaron 5 fases: Preparación de condiciones, Identificación y caracterización de actores, Fortalecimiento de actores sociales, Conformación de los Consejos de Cuenca y Participación de los Consejos de Cuenca. Se identificó la necesidad de fortalecer técnica, normativa y conceptualmente a las Direcciones Ambientales Regionales sobre los consejos de cuenca, su conformación y su operatividad para tenerlos en cuenta en procesos futuros que adelante la CVC.

Para el desarrollo de los Resultados 4,5,6: Jóvenes líderes ambientales formados y formados en clubes defensores de vida; Alianzas con el sector empresarial para el cumplimiento de la responsabilidad social empresarial en formación ambiental; Fortalecimiento de la educación ambiental a través de las tecnologías de información y comunicación TIC's.

A través del convenio 056 de 2013 firmado con la Universidad Autónoma de Occidente, se establecieron criterios de selección para los jóvenes participantes en el proceso teniendo en cuenta la edad (entre 14-28), representación de género, líderes respaldados por algún tipo de organización comunitaria, entre otros.

Se está consolidando la información de las empresas que realizan responsabilidad social empresarial para establecer contacto con ellas para gestionar con ellas las coordinaciones, igualmente se está coordinando la integración a este proceso de la TIC's.

❖ **Proyecto 1805 – Sostenibilidad Ambiental y Educación.**

Se está diseñado participativamente la estrategia educativo ambiental para la temática de suelo, a través de un Convenio con la Unidad Central del Valle del Cauca culmina en el mes de Marzo de 2014, presentando el avance del 70% de ejecución, se han identificado las competencias normativas de la CVC en cada uno de los temas (suelo, ruido, cambio climático y hábitos de consumo sostenible).

Se han identificado y caracterizado los actores sociales asociados a la situación ambiental de deterioro del suelo en el Valle del Cauca, los objetivos de la estrategia, las fases, sus actividades, las herramientas con las cuales abordar la temática desde el punto de vista educativo con cada uno de los actores del departamento, queda pendiente su validación.

Se está trabajando la estrategia de medios de comunicación que acompaña las respectivas estrategias.

Resultado 1,2: Tráfico ilegal de flora y fauna silvestre disminuido por el compromiso adquirido por los actores sociales asociados a dicha situación ambiental, Gestión del riesgo como estrategia generadora de conciencia ambiental. Presena los siguientes logros:

- Se han fortalecido procesos educativos para empoderar a los actores sociales en el manejo adecuado de los recursos naturales y el ambiente.
- Disminución del tráfico ilegal de flora y fauna silvestre debido al compromiso adquirido por los actores sociales asociados a dicha situación ambiental en los Municipio de Sevilla y Caicedonia, se involucraron a diversos actores sociales y transeúntes, Policía Ambiental, Comunidad Educativa de la Institución educativa Santa Bárbara, Junta de Acción Comunal.
- Se realizó la caracterización de la población, el diagnóstico para precharacterizar la situación actual respeto a la extracción y comercialización ilegal de la fauna silvestre. (A través de Mapeo Social, Mapa administrativo e infraestructura, Mapa económico-ecológico para recoger información sobre prácticas productivas y los recursos naturales con los que se cuenta.; Encuestas, entrevistas formales e informales).



- Se realizaron talleres que permitieron a la Comunidad a demás de sensibilizarse frente a la no comercialización de la fauna silvestre, conocerla, diferenciarla de la doméstica, y la relación que se debe tener con cada tipo de especie. Igualmente se realizaron talleres sobre la normatividad, las implicaciones de la comercialización y las diferentes formas de involucrarse en esta acción delictiva. En este proceso los actores sociales identificaron la cadena de la comercialización ilegal de fauna en el territorio, identificando los animales que más se comercializan ilegalmente y que se encuentran amenazados.



Gestión del riesgo como estrategia generadora de conciencia ambiental

- Se desarrolló un proceso educativo ambiental para la gestión del riesgo con énfasis en inundaciones, con diversos actores sociales de el Corregimiento de Mestizal, Municipio de Bugalagrande, Corregimiento de San Antonio, Municipio de Bugalagrande , Corregimiento de Rozo, Municipio de Palmira, Corregimiento de La Acequia, Municipio de Palmira –Cauca, y Corregimiento de La Torre, Municipio de Palmira participaron representantes de ASOCAÑA, Bomberos de Bugalagrande, Cruz Roja, Defensa Civil, representantes de los propietarios de los predios aledaños, la promotora de salud, Asociación de Usuarios del Río Bugalagrande- ASORIBU, entre otros, a partir de metodologías como la investigación, intervención-participación, divulgación y sistematización. Lo que permitió realizar participativamente los escenarios de riesgo y los Planes comunitarios de Emergencia.
- Se implementó una estrategia de divulgación, que contó con el desarrollo de alternativas de comunicación en las zonas de intervención que reforzaron la sensibilidad de los participantes respecto al riesgo de desastres por amenazas de inundaciones y deslizamiento, promovieron la activa participación de los actores sociales el proyecto y su compromiso con la disminución o reducción de las problemáticas a largo plazo.



PROYECTOS VIGENCIAS ANTERIORES EJECUTADOS EN EL 2013

❖ **Proyecto 1752 - Implementación de estrategias definidas en la Política Nacional de Educación Ambiental.**

El objetivo principal de este proyecto fue contribuir en la generación de una cultura ambiental ciudadana orientada a promover la conservación y restauración de los recursos naturales desde la educación ambiental, la participación y la organización comunitaria a través de la aplicación y contextualización de las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental.

A continuación se presentan los logros alcanzados:

- Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental –CIDEA-fortalecidos en el marco de la Política Nacional de Educación Ambiental La Victoria, Obando, Vijes, Palmira, Ulloa y Zarzal.
- Programa de etnoeducación ambiental con perspectiva de género y participación ciudadana, implementado en Comunidades Negras, con los Consejos Comunitarios de Bocas del Palo en Jamundí y AFROTIPLE (Conformado en un 90% por mujeres) en el Municipio de Candelaria. Donde se identificaron, analizaron y priorizaron la problemática ambiental de los humedales “Paso Tiple en Candelaria” y en “Cabezón en Jamundí”. Implementación del Programa de Educación “Sabiduría Ambiental Ancestral Indígena”, desarrollado en convenio con la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca – ORIVAC-, participaron Comunidades Indígenas, Comunidad Educativa de 18 Instituciones Educativas, se diseñó e implementó la estrategia, se desarrolló el diseño, impresión y reproducción de material didáctico, así como del Programa Educativo para 500 beneficiarios, incluyó proceso de sistematización de la experiencia.
- 240 Educadores Ambientales formados en temáticas ambientales de 8 Instituciones Educativas de los municipios de Buenaventura, Guacarí, El Águila, el Cerrito, La Cumbre, La Unión, Sevilla y Yumbo con quienes se desarrollaron módulos de capacitación en temáticas ambientales y normatividad ambiental, promoción y desarrollo de “Olimpiadas del Saber”, implementación de la estrategia de

comunicación y divulgación, impresión y reproducción de los módulos de capacitación y sistematización del proceso, al igual que la producción de material audiovisual que registra la experiencia de la Olimpiadas del Saber Ambiental en el Valle del Cauca.



Construyendo las acciones de conservación con docentes y estudiantes



Olimpiadas del Saber Ambiental



Afiches de las Olimpiadas del Saber Ambiental, como parte de la Estrategia de Comunicaciones

10.8 PROGRAMA – 8 Fortalecimiento de capacidades institucionales

❖ **Proyecto 1753 - Actualización tecnológica de la infraestructura de software de los aplicativos que soportan la gestión administrativa.**

El proyecto busca que las herramientas tecnológicas de software con los que cuenta la Corporación estén alineados y cumplan con los requerimientos de arquitectura y versionamiento soportado por la plataforma base de datos Oracle y con las necesidades de actualización funcional en virtud del cambio tanto en la dinámica empresarial como en la legislación Colombiana.

Para el desarrollo de este proyecto se llevó a cabo la licitación pública No. 27 de 2013 fue adjudicada permitiendo el cumplimiento de los siguientes resultados:

- Resultado No. 2. - Solución tecnológica de software comercial corporativo que incluye los módulos de (facturación, cartera, cobro persuasivo, cobro coactivo, recaudo, banco y PQR'S) Adquirida e implementada; Se llevó a cabo el proceso precontractual y se adquirió la Solución tecnológica de software comercial corporativo
- Resultado No. 3. - Solución tecnológica de software financiero corporativo que incluye los módulos de (presupuesto, contabilidad, tesorería y cuentas por pagar) adquirida e implementada; Se llevó a cabo el proceso precontractual y se adquirió la Solución tecnológica de software financiero corporativo
- Resultado No. 6 - Herramienta tecnológica para la gestión de la información corporativa implementada; Se llevó a cabo el proceso precontractual y se adquirió la Herramienta tecnológica para la gestión de la información corporativa.
- Resultado No. 7 - Solución tecnológica de software administrativo que incluye los aplicativos de Gestión y Contratación Corporativa actualizada: Se llevó a cabo el proceso precontractual y se adquirió la Solución tecnológica de software administrativo
- Resultado No. 8- Solución tecnológica de software ambiental que incluye los aplicativos de Patrimonio Ambiental y Laboratorio Corporativo actualizada: Se llevó a cabo el proceso precontractual y se adquirió la Solución tecnológica de software ambiental
- Resultado No. 9 y 10 - Solución tecnológica de software administrativo que incluye el aplicativo de Talento Humano actualizada y Solución tecnológica de software para el aseguramiento de la información bajo la normatividad Gel implementada: Dado que en la vigencia 2013 la empresa propietaria de los derechos patrimoniales y de autor de este herramienta, solo libero al mercado la nueva versión en el mes de diciembre y teniendo en cuenta la limitante de tiempo para llevar a cabo el proceso precontractual de esta adquisición e implementación, se determinó iniciar este proceso en la vigencia 2014. No obstante se dejaron elaborados los documentos requeridos para surtir la etapa precontractual.
- Resultado No. 11 - Solución tecnológica para el plan de contingencia de datos corporativos implementada: No fue posible cumplir con lo planeado para la vigencia 2013 en lo concerniente a esta activada, dado los tiempos que requirió la jefatura de la

Oficina de Tecnologías de Información y el grupo de profesionales especializados del área durante la etapa investigación del mercado para determinar la mejor manera de llevar a cabo el plan de contingencia de datos corporativos, adicional al tiempo que requirió la jefatura de la Oficina de Tecnologías de Información y el grupo de profesionales especializados del área durante la etapa de refinamiento de los estudios previos para establecer las versiones y los reléase liberados por los propietarios de las ultimas herramientas de transmisión de información lo cual es un componente estratégico en la implementación del plan de contingencia.

❖ **Proyecto 1796 - Mejoramiento del recaudo de sobretasa ambiental.**

Desde finales del año 2012 se trabajó en conjunto con el IGAC Territorial Valle del Cauca, los Municipios y la Corporación en la definición de los Municipios de nuestro Departamento a los cuales se les adelantaría el proceso de actualización de su formación catastral durante la vigencia 2013, teniendo en cuenta factores tales como la desactualización en sus catastros, la voluntad de las Administraciones Municipales en adelantar el proceso y por último el interés del Gobierno Nacional en actualizar los Municipios de mayor tamaño y por ende de mayor impacto socioeconómico; en tal sentido se definió que los Municipios priorizados serían Buga, Florida, Yumbo, Bugalagrande, Pradera y El Cerrito.

En virtud de lo anterior, la CVC destinó recursos de inversión por valor de \$558.000.000 para cofinanciar el costo de las actualizaciones catastrales los cuales distribuyó en los municipios, así: Buga \$100.000.000, Florida \$150.000.000, Yumbo \$100.000.000, Bugalagrande \$47.000.000, Pradera \$68.000.000, y El Cerrito \$93.000.000.

Los nuevos avalúos catastrales entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2014.

❖ **Proyecto 1754 Adecuación de la distribución de cargos de la planta de personal a las necesidades misionales de la corporación y las exigencias normativas - Proyecto 1755 - Diseño de un sistema de evaluación del desempeño basado en competencias.**

En el año 2013, se trabajó en la revisión y análisis de la caracterización de los procesos, los procedimientos y los riesgos asociados desde el punto de vista de administración y gestión de los mismos, logrando identificar las debilidades de cada uno y el nivel de alineación con el direccionamiento estratégico. Posteriormente se dio inicio a la etapa de ajuste que incluyó la revisión a fondo de algunos procesos, buscando en ellos una mayor consistencia, mayor integración y eficiencia en la gestión. Paralelo a esta etapa, se realizaron talleres y mesas de trabajo con los directivos en donde se definieron los elementos claves del componente estratégico como la Misión y la Visión corporativas y la consolidación de un esquema para del cuadro de mando integral.

Se desarrolló un importante proceso de capacitación y sensibilización en gestión del cambio con el personal de nivel directivo inicialmente y luego con todos los demás funcionarios, a través de la realización de talleres organizados por dependencias, con el fin de interiorizar el cambio que genera el proyecto, de tal manera que se logren optimizar las actitudes y mejorar en lo personal, familiar y laboral. Este trabajo se acompaña de un



proceso de socialización y comunicación oficial de los avances del Programa de Modernización Institucional.

Se trabajó igualmente el tema de competencias laborales para definir conductas de éxito que se requieren para cada cargo y de acuerdo con ello determinar la brecha entre el desempeño actual y el requerido. Para este fin se realizaron talleres con el Comité de Dirección y el equipo de coordinadores de las diferentes dependencias.

En lo correspondiente a la evaluación del desempeño laboral, el cual hace parte de las actividades del proyecto de Modernización Institucional, se elaboró el modelo del sistema propio de evaluación, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Acuerdo 138 de 2010 de la Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC y se encuentra en la etapa de revisión por parte de la Dirección Administrativa.

El proyecto de modernización ha sido acompañado permanentemente mediante una estrategia de comunicación en la cual participan el área de comunicaciones de la Corporación y la ICESI, utilizando como medios de divulgación la intranet y boletines. De igual manera se trabajó en el fortalecimiento de la estrategia de comunicación, teniendo como principales aspectos la socialización de la información mediante correos electrónicos, mensajes en pantallas de inicio, información en cartelera, actualización por intranet, boletines semanales y entrevistas de los involucrados en los diferentes temas del proyecto de la CVC.

11. PROYECTOS DE INTERÉS PARA TODA LA JURISDICCIÓN DE LA CVC

Nombre del proyecto	Meta financiera (Miles de pesos)		Cod	Indicador	Meta física			Municipios	Observaciones
	Programado	Ejecutado			Unidad	Program.	Ejec.		
PROGRAMA No. 1 Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistemicos									
1524 - Desarrollo e implementación del Sistema de Información Geográfica Corporativa	1,015,372,880.00	1,010,855,125.00	1015	Porcentaje de avance en la ruta de implementación de la cuarta fase del sistema de información geográfico	PORCENTAJE	85.0	85.0	Valle del Cauca	Se concluyó el Contrato CVC 211 de 2013 con el cual se culmina el desarrollo de la segunda parte de la Implementación del Sistema de Información Geográfico Corporativo (Fase 4), con énfasis en Desarrollar e implementar las caracterizaciones y zonificaciones ambientales./va: Se concluyó la implementación de la información geográfica en los temas de agua y biodiversidad a la base de datos espacial y visor geográfico a través del contrato CVC 372 de 2012.
			1070	Porcentaje de avance en el desarrollo del sistema geográfico corporativo integrado a los instrumentos de planeación estratégica y operativa	PORCENTAJE	20.0	20.0		
			768	Numero de temas ambientales nuevos procesados y migrados de la Geodatabase y con despliegue en el visor geográfico	NUMERO	7.0	7.0		
			773	Numero de temas ambientales con modelación, caracterización y zonificación	NUMERO	6.0	6.0		
			786	Porcentaje de avance en la ruta de diseño e implementación del sistema de alertas en el centro de control, los procesos de interpolación y la operación del sistema	PORCENTAJE	85.0	85.0		
			926	Número de estaciones con análisis para el establecimiento del sistema de alertas de la red hidroclimatológica	ESTACIONES	10.0	10.0		
1713 - AUMENTO Y PROTECCION	1,306,864,140.0	1,122,132,366.0	371	Numero de kilómetros de bosque aislados	KILOMETROS	130.0	100.5	Valle	Se instalaron 100.5 Km de aislamiento que permitieron

Nombre del proyecto	Meta financiera (Miles de pesos)		Cod	Indicador	Meta física			Municipios	Observaciones
	Programado	Ejecutado			Unidad	Progr am.	Ejec.		
DE COBERTURA BOScosa EN LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS DEL VALLE DEL CAUCA			8	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas naturalmente para la protección de cuencas abastecedoras	HECTAREAS	900.0	880.0	del Cauca	favorecer procesos de restauración pasiva de 880 hectáreas de áreas naturales estratégicas en 41 predios públicos de los municipios de Cali, Buga, Yumbo, Yotoco, Darién, Toro, Palmira y El Cerrito./va: Se reporta la realización de 40 kilómetros de aislamientos de protección.
1744 - Levantamiento de información detallada de diferentes temáticas ambientales (suelos, erosión, cobertura, uso del suelo, geología, geomorfología, entre otras) en las cuencas hidrográficas del Valle del Cauca - Fase I	1,533,225,795.0	1,374,925,011.0	1018	Área de cuenca hidrográfica con fuente de información básica ortocorregida	HECTAREAS	1,242,284.0	0.0	Valle del Cauca	Se adquirieron imágenes de satélite multispectrales de alta resolución espacial y temporal en modo de archivo de los siguientes sensores: RAPIDEYE: Imágenes con nivel de procesamiento 1B o Basic, 6.5 metros tamaño de pixel, multispectral, Single organización, con cubrimiento en el Departamento del Valle del Cauca de 10313 km2 GeoEye- entra la CVC y la Universidad del Valle, para la orto corrección de imágenes y demás actividades, se solicitó y aprobó un adicional por 60 días que no involucra recursos, por tanto la fecha de finalización se modifica a 1 de marzo de 2014 y se revisa por parte de la oficina jurídica la póliza de amparo a dicho adicional. Se realizó el primer desembolso a Univalle y en el mes de enero se espera recibir el primer informe financiero del tal desembolso
			784	Porcentaje de avance en la toma de imágenes satelitales en cuencas hidrográficas	PORCENTAJE	55.0	55.0		
			785	Porcentaje de avance en el proceso de ortocorrección de imágenes satelitales en cuencas hidrográficas	PORCENTAJE	60.0	40.0		
1749 - Fortalecimiento de	1,100,000,000.0	709,934,242.0	1012	Número de expedientes de derechos ambientales	EXPEDIENTES	11,000.0	9,724.0	Valle	Se han realizado las actividades programadas de

Nombre del proyecto	Meta financiera (Miles de pesos)		Cod	Indicador	Meta física			Municipios	Observaciones
	Programado	Ejecutado			Unidad	Program.	Ejec.		
la Gestión Corporativa en el marco de la actualización de los derechos ambientales				actualizados				del Cauca	acuerdo al cronograma, se ha cumplido con un 88.4% de la meta acumulada del proyecto, por parte de los contratistas, quienes han realizado las visitas propuestas conforme a sus metas y han actualizado los expedientes en el aplicativo SIPA, conforme al objeto de cada uno de sus contratos.
			764	Porcentaje de avance en la actualización de expedientes con tramite de otorgamiento y/o seguimiento	PORCENTAJE	20.0	65.0		
			765	Visitas de reconocimiento y verificación de cumplimiento de obligaciones	VISITAS	3,500.0	2,500.0		
			766	Número de expedientes de derechos ambientales sistematizados en SIPA	NUMERO	11,000.0	9,724.0		
1768 - Implementación de estrategias para reducir el uso de fauna y flora silvestre	50,000,000.0	33,088,000.0	163	Numero de estrategias para el control del tráfico de fauna y flora diseñadas e implementadas	ESTRATEGIAS	1.0	1.0	Valle del Cauca	La primera parte del proyecto se ejecutó en el tiempo establecido y con el cumplimiento de todas las actividades propuestas, se recibieron los Diseños del Hogar de Paso, los cuales están en revisión por parte del Comité Técnico para su aprobación.
			325	Numero de estrategias de educación implementadas	ESTRATEGIAS	1.0	1.0		
			504	Diseños elaborados	DISENOS	1.0	1.0		
1771 - Restauración de áreas estratégicas en cuencas prioritarias	4,600,509,591.0	3,380,381,748.0	2	Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional, con Planes de manejo en ejecución	HECTAREAS	8,447.0	23,413.0	Valle del Cauca	En el período se reporta un avance de 417.4 hectáreas de herramientas de manejo del paisaje implementadas, las cuales incluyen avances de ejecución de los planes de manejo de dos reservas naturales de la sociedad civil y dos reservas forestales protectoras nacionales (Guadalajara y Sonso-Guabas; ésta última estaba programada para 2014 pero por interés mutuo de intervención con el Fondo del Agua se incluyó en 2013, las demás áreas protegidas se
			212	Numero de hectáreas de bosques naturales en restauración	HECTAREAS	394.3	417.4		
			368	Áreas de restauración ecológica establecidas	HECTAREAS	290.3	288.7		
			369.1	Área de restauración ecológica con mantenimiento	HECTAREAS	1,790.9	120.0		
			4.2	Áreas secas con planes de manejo u ordenación en ejecución	HECTAREAS	23,619.0	0.0		
			504	Diseños elaborados	DISENOS	1.0	1.0		

Nombre del proyecto	Meta financiera (Miles de pesos)		Cod	Indicador	Meta física			Municipios	Observaciones
	Programado	Ejecutado			Unidad	Progr am.	Ejec.		
			521	Numero de plántulas producidas y distribuidas	PLANTULAS	1,200.0	1,450,000.0		atenderán en 2014: páramo El Duende y PNR Vínculo).
			662	Numero de hectáreas de Reservas Naturales de la Sociedad Civil con herramientas del paisaje implementadas con apoyo de la Corporación	HECTAREAS	104.0	128.72		
			8	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas naturalmente para la protección de cuencas abastecedoras	HECTAREAS	85.0	417.4		
			9	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas para la protección de cuencas abastecedoras en mantenimiento	HECTAREAS	1,790.9	120.0		
1774 - Identificación, Declaratoria y manejo de áreas protegidas como aporte a la construcción del Sistema Nacional y Departamental de Áreas Protegidas.	580,300,011.0	534,895,249.0	1.2	Numero de hectáreas de reservas naturales de la sociedad civil declaradas en jurisdicción de la Corporación	HECTAREAS	70.0	993.0	Valle del Cauca	Se dio inicio a los convenios y contrataciones a través de las cuales se conseguirán los resultados planteados para el proyecto: - Identificación de las áreas prioritarias para abastecimiento hídrico de mpios a través de contratación con la Fundación Proagua, bajo la responsabilidad del grupo Recursos Hídricos. - Declaratoria de área publica y formulación de su plan de manejo en Restrepo y La cumbre Convenio Fundación GAIA. - Declaratoria de área públicas y formulación de su plan de manejo en Bolívar, convenio con Ecofuturo - Delcaratoria de área publica en Dagua y formulación de su plan de manejo, fundación GAIA - Promocion de RNSC en Dagua y la Cumbre y
			141	Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación, con Planes de manejo formulados	HECTAREAS	16,200.0	17,053.0		
			380	Numero de planes de manejo formulados	PLANES	12.0	16.0		
			384	Áreas protegidas en proceso de declaratoria	NUMERO	14.0	16.0		
			4.2	Áreas secas con planes de manejo u ordenación en ejecución	HECTAREAS	23,619.0	23,619.0		

Nombre del proyecto	Meta financiera (Miles de pesos)		Cod	Indicador	Meta física			Municipios	Observaciones
	Programado	Ejecutado			Unidad	Progr am.	Ejec.		
									formulación de sus planes de manejo, Fundación Corfopal - Promoción de RNSC y formulación de sus planes de manejo, en Cerrito, Ambiente Colombia, Una vez recibida esta directriz se reinició el proceso y finalmente se firmó acta de inicio en diciembre, por lo tanto las actividades que dependen de este convenio no han avanzado en sus metas a la fecha.
1775 - Ajuste de instrumentos de planificación temáticos (Plan de Acción de Biodiversidad del Valle del Cauca y Plan General de Ordenación Forestal).	35,000,000.0	35,000,000.0	1039	Documento de planificación temática ajustado	DOCUMENTOS	1.0	1.0	Valle del Cauca	Para el año 2013, este proyecto tuvo en desarrollo un solo Resultado que se ejecutó mediante el Convenio Interadministrativo No. 019 de 2013, suscrito con el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. En el mes de diciembre se realizó una adición de tiempo hasta el mes de octubre de 2014 para que el Plan de Acción de Biodiversidad del Valle del Cauca quede a tono con el Plan Nacional de Biodiversidad que se formulará en 2014, observaciones. Por todo lo anterior, queda pendiente la decisión sobre la publicación.
			849	Documento Plan de acción de biodiversidad del Valle del Cauca ajustado y publicado	DOCUMENTOS	1.0	0.9		
PROGRAMA No. 2 Gestión integral del recurso hídrico									
1525 - Ampliación y automatización de la red de monitoreo de calidad y cantidad	1,031,000,000.0	970,918,906.0	105	Red de monitoreo de agua ampliada y automatizada en operación	REDES	1.0	0.0	Valle del Cauca	El proyecto se está ejecutando en este momento y va en un 40% de la construcción de las obras civiles. Las vigencias
			1066	Estaciones de monitoreo automáticas en operación	ESTACIONES	8.0	0.0		

Nombre del proyecto	Meta financiera (Miles de pesos)		Cod	Indicador	Meta física			Municipios	Observaciones
	Programado	Ejecutado			Unidad	Progr am.	Ejec.		
de las aguas superficiales			332	Porcentaje de avance de obra	PORCENTAJE	95.0	100.0		anteriores del 2013 se ejecutaron 100% las actividades
			545	Nuevas estaciones hidroclimatologicas automaticas construidas	ESTACIONES	20.0	10.0		
			546	Estaciones hidroclimatologicas convencionales automatizadas	ESTACIONES	10.0	5.0		
			547	Nuevas estaciones de calidad de agua automaticas construidas	ESTACIONES	4.0	2.0		
			806	Obra civil construida para estaciones hidroclimatologicas	OBRAS	26.0	26.0		
1781 - Actualización tecnológica para el monitoreo del agua y vertimientos en cumplimiento de lo estipulado en el Decreto 3930 de 2010	1,336,000,000.0	1,244,328,774.0	1056	Avance en la implementacion del programa de monitoreo de vertimientos y corrientes	PORCENTAJE	60.0	50.0	Valle del Cauca	Durante el año 2013 se realizó la parte de implementación del programa de monitoreo considerada para el primer año de ejecución del proyecto, acorde a la nueva normatividad. Dado que la implementación consta de varias etapas en este año se realizó la reconversión y/o actualización de metodologías de análisis para responder a lo requerido
			883	Metodologias de evaluacion de parametros ambientales reconvertidas, actualizadas y/o estandarizadas	METODOLOGIAS	5.0	5.0		
			884	Guia de monitoreo elaborada y validada	DOCUMENTOS	1.0	0.8		
1782 - Estrategia técnica de organización social para la reducción del desabastecimiento de agua como medida de	560,000,000.0	533,842,461.0	814	Experiencia piloto de valoracion economica de los recursos naturales establecida	EXPERIENCIAS	1.0	1.0	Valle del Cauca	Se finalizaron las actividades propuestas para las cuencas de los rios Fraile, Bolo y Guabas. Para los rios Tuluja y Bitaco se firmo el otro si al convenio CVC-UNAL 047 de 2013 con nueva fecha de finalizacion del 31 de marzo
			891	Avance en la conformacion de organizaciones de usuarios para administrar el agua	PORCENTAJE	25.0	25.0		

Nombre del proyecto	Meta financiera (Miles de pesos)		Cod	Indicador	Meta física			Municipios	Observaciones
	Programado	Ejecutado			Unidad	Progr am.	Ejec.		
adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo en las subzonas hidrográficas Sonso Guabas Sabaletas; Tuluá Morales; Bolo Fraile y Dagua.			892	Avance en el fortalecimiento de organizaciones de usuarios para administrar el agua	PORCENTAJE	33.0	33.0		de 2014.
PROGRAMA No. 3 Medidas de prevención, mitigación y adaptación al cambio climático en la gestión									
1788 - Apoyo a la gestión del riesgo de incendios forestales o de coberturas vegetales	835,600,000.0	260,303,989.0	279	Actores sociales municipales capacitados en prevención y control de incendios forestales	ACTORES	384.0	230.0	Valle del Cauca	El avance fue pertinente en las actividades de elaboración de mapas temáticos, aplicación de la estrategia educativa y en lo relacionado con conocimiento, recopilación y sistematización de información de incidencia. Sin embargo fue muy precaria en las actividades de apoyo a grupos operativos y determinación y análisis de bioindicadores pues los convenientes desistieron de firmar las invitaciones a suscribir convenios.
			290	Porcentaje de reducción del número de incendios forestales en el Valle del Cauca, con base en el año 2009	PORCENTAJE	5.0	39.0		
			3007	Número de hectáreas en proceso de recuperación tomando como base la afectación del año 2009	HECTAREAS	130.0	35.0		
			459	Número de grupos operativos en la detección y vigilancia de incendios forestales incipientes o declarados	GRUPOS OPERATIVOS	36.0	0.0		
			836	Transferencia de tecnologías frente al uso del fuego en actividades rurales	PERSONAS	384.0	230.0		
			837	Cartografía temática actualizada	MAPAS	10.0	5.0		
			838	Bioindicadores de recuperación de la calidad del suelo en el corto plazo	INFORMES	1.0	0.0		
			839	Base de datos con informes de reportes sobre incendios forestales	INFORMES	2.0	1.5		

Nombre del proyecto	Meta financiera (Miles de pesos)		Cod	Indicador	Meta física			Municipios	Observaciones
	Programado	Ejecutado			Unidad	Progr am.	Ejec.		
			915	Numero de hectareas afectadas por incendios forestales en proceso de recuperacion	HECTAREAS	130.0	35.0		
1793 - Reduccion del riesgo en terminos de mitigación o corrección mediante intervenciones estructurales y en particular, la construcción de obras de mitigación de inundaciones, avenidas torrenciales y erosión marginal que sufren las cabeceras municipales y centros poblados	400,458,098.0	324,002,051.0	116	Poblacion beneficiada directa e indirectamente con obras de mitigacion del riesgo	HABITANTES	47,001.0	0.0	Valle del Cauca	Respecto al ajuste al diseño del dique de Florida: Se hicieron las observaciones al informe de avance No.1 y se realizó visita de campo para revisar trabajo topográfico. Se procedió a realizar el primer pago parcial del 50 % del valor del contrato. Este avance corresponde a un avance del 15% del valor total del proyecto. Respecto del Manual de Diques y cauces: Se firmó convenio con la SAG del Valle para la ejecución de este resultado el 19 de diciembre del 2013, con acta de inicio el 30 de diciembre.
			3012	Recursos aportados para gestionar cofinanciacion de proyectos	MILLONES DE PESOS	400.5	0.0		
			333.2	Metros lineales de muro construidos para proteccion contra inundaciones	METRO LINEAL	126.0	0.0		
			501	Volumen de material removido en labores de descolmatacion de cauces, rios, quebradas, acequias y zanjones	METRO CUBICO	100.0	0.0		
			504	Diseños elaborados	DISENOS	1.0	0.0		
			732	Numero de guias elaboradas	UNIDAD	1.0	0.0		
			748	Metros cubicos de obras construidas para la estabilizacion de taludes en zonas de ladera	METRO CUBICO	550.0	50.0		
			916	Diseños actualizados	DISENOS	1.0	0.5		
PROGRAMA No. 5 Sostenibilidad de actividades productivas									
1798 - Promoción de la Gestión Integral de Residuos Peligrosos en el Valle del Cauca	66,361,000.0	66,360,999.0	1036	Porcentaje de implementacion del Plan de Promocion para la Gestion de los Residuos Peligrosos	PORCENTAJE	13.0	13.0	Valle del Cauca	A la fecha se ha realizado el 100 % de avance de ejecución actividades 2013. Se realizó 1 seminario internacional del 24 de octubre, realizacion de los 4 talleres de PGIR RESPOL y 4 Talleres de Sector Metalmeccanica, a talleres a EDS, se elaboro afiche campaña de consumo y posconsumo, videos de posconsumo y manejo de
			336	Campaña de medios aprobada y ejecutada	CAMPAÑA	2.0	2.0		
			400	Numero de talleres y eventos realizados	TALLERES	12.0	13.0		

Nombre del proyecto	Meta financiera (Miles de pesos)		Cod	Indicador	Meta física			Municipios	Observaciones
	Programado	Ejecutado			Unidad	Program.	Ejec.		
									productos posconsumo de plaguicidas y cartilla sde pgr respel y manejo de productos posconsumo de plaguicidas.
PROGRAMA No. 6 Protección y mejoramiento del ambiente en asentamientos urbanos									
1799 - Insumos técnicos para la asesoría a los ajustes y modificaciones a los Planes de Ordenamiento Territorial	150,000,000.0	150,000,000.0	1062	Avance en la elaboracion de herramientas de planificacion	PORCENTAJE	25.0	25.0	Valle del Cauca	El 04 de Diciembre de 2013 se firmó el Convenio de Asociación CVC No.097 de 2013 celebrado entre la CVC y la Universidad de Los Andes con el objeto de operativizar la metodología para la definición de densidades máximas para vivienda campestre en el suelo rural de los municipios del Valle del Cauca e implementarla mediante el desarrollo de ejercicios piloto en el marco del proyecto . El 19 de Diciembre se firmó el Acta de Inicio la cual fijó una duración del Convenio de Cuatro (4) meses. El 29 de Diciembre se recibió la versión preliminar del Primer Producto denominado "MODELO URBANO-ECONÓMICO-AMBIENTAL PARA LA DEFINICIÓN DE DENSIDADES MÁXIMAS PARA VIVIENDA EN EL SUELO RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA -
			905	Documento de contextualizacion de la PGAU en elaboracion	DOCUMENTOS	40.0	40.0		
PROGRAMA No. 7 Educación y cultura ambiental participativa e incluyente									
1791 - Ambiente y Cultura	240,600,000.0	217,138,819.0	285.1	Numero de estrategias definidas para contextualizar la Política Nacional de Educacion Ambiental	ESTRATEGIAS	3.0	5.0	Valle del Cauca	Para el cumplimiento de este resultado, se encuentran en ejecucion los contratos 369 y 361 de 2013. Con respecto a

Nombre del proyecto	Meta financiera (Miles de pesos)		Cod	Indicador	Meta física			Municipios	Observaciones
	Programado	Ejecutado			Unidad	Progr am.	Ejec.		
			463.1	Numero de redes sociales del CIDEA departamental fortalecidas en el componente de comunicacion	REDES	1.0	3.0		los avances del contrato 369, se continúo con las jornadas para llevar a cabo la Evaluación del estado y dinámica actual de los CIDEA y los PMEAs. Se hizo entrega de material educativo y pedagógico. Con respecto a los avances del contrato 361 se informa que se finalizaron las Jornadas de planificación con los CIDEA municipales. Se continua con tos talleres de Formulación de los Planes Municipales de Educación Ambiental en los municipios de El Cairo, Toro, Ansermanuevo, Riofrío y Yotoco
			464.1	Numero de redes de PRAES consolidadas en el departamento	REDES	1.0	3.0		
			706	Numero de proyectos de los Planes Municipales de Educacion Ambiental implementados	PROYECTOS	2.0	0.0		
1801 - Organización social para el uso, manejo y conservación de los recursos naturales	324,500,000.0	305,327,585.0	1052	Numero de organizaciones de usuarios empoderadas por una mejor administracion y distribucion del recurso hidrico	ORGANIZACIONES	7.0	2.0	Valle del Cauca	El proyecto se lleva a cabo a traves de tres contrataciones: la relacionada con las asociaciones de usuarios se hace con recursos hidricos de la DTA y se ha logrado las acciones que permiten la conformacion de las dos asociaciones. Un tercer contrato es el establecido con la universidad del valle (convenio no. 040 de 2013) que adelanta las acciones previstas en los humedales priorizados y el convenio No. 091 de 2013 con Acodalm dirigido a las microcuencas priorizadas. De este ultimo se tiene un avance en lo
			220.1	Numero de estrategias de sensibilizacion sobre manejo sostenible del ambiente realizada	ESTRATEGIAS	1.0	0.4		
			366	Numero de acciones del plan de manejo implementadas	ACCIONES	13.0	0.4		
			674	Lineamientos conceptuales y metodologicos de los recursos naturales	INFORMES	1.0	0.4		
			777	Numero de mujeres implementando acciones de conservación de los recursos naturales y el ambiente	NUMERO	18.0	8.0		

Nombre del proyecto	Meta financiera (Miles de pesos)		Cod	Indicador	Meta física			Municipios	Observaciones
	Programado	Ejecutado			Unidad	Progr am.	Ejec.		
			875	Numero de organizaciones sociales contribuyendo en la recuperacion de las microcuencas abastecedoras de los acueductos municipales	ORGANIZACIONES	7.0	2.0		relacionado con el diagnositico de las microcuencas y de las jutnas administradoras; la definicion de la estraetgia de comunicacion y la caracterizaciand de actores sociales
1802 - Gestión Ambiental Participativa	284,230,000.0	256,860,245.0	1049	Porcentaje de avance en la implementacion de acciones orientadas a mejorar la gestion ambiental municipal por parte de los entes territoriales	PORCENTAJE	10.0	9.0	Valle del Cauca	Para el cumplimiento de este resultado se encuentra en ejecución el contrato 352. Se presenta avance en fortalecimiento a la gestion ambiental de los municipios de jamundi, Obando y Florida. Se realizó la identificación y caracterización de actores. A la fecha se han realizado 11 jornadas para la creación o fortalecimiento de los consejos ambientales municipales para la articulación de políticas, planes, proyectos y acciones y 5 jornadas para el Fortalecimiento de las capacidades administrativas para ejercer las secretarías técnicas de los Consejos Ambientales Municipales.
			1050	Numeros grupos sociales participando en iniciativas de gestion ambiental del orden local, regional y nacional	GRUPOS	1.0	0.0		
			1051	Porcentaje de avance en la implementacion de acciones orientadas a mejorar la gestion ambiental municipal por parte de la sociedad civil	PORCENTAJE	20.0	15.0		
			383	Acuerdos institucionales para la gestion ambiental en el Valle del Cauca	ACUERDOS	8.0	3.15		
			598	Numero de CLUBES DE GUARDIANES DE LA VIDA conformados por niños y jovenes de la zona, emprendiendo acciones de valoracion del entorno	PERSONAS	100.0	0.0		
			872	Numero de veedurías ciudadanas fortalecidas que hacen seguimiento a la gestion ambiental del territorio	NUMERO	3.0	3.0		
			873	Cuencas con planes de ordenacion y manejo que han consolidado consejos de cuenca	CUENCAS	1.0	0.0		

Nombre del proyecto	Meta financiera (Miles de pesos)		Cod	Indicador	Meta física			Municipios	Observaciones
	Programado	Ejecutado			Unidad	Progr am.	Ejec.		
			874	Numero de estrategias de informacion y comunicacion para la formacion ambiental diseñadas y validadas	ESTRATEGIAS	1.0	0.0		
			908	Numero de mujeres formadas como lideres ambientales	NUMERO	31.0	31.0		

11 SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

Durante el año 2013 se recibieron 969 Solicitudes Ventanilla Única de la DAR Suroriente de los cuales el 80.39% corresponden a solicitudes de derechos ambientales, conceptos, información entre otros y el 15.58% a denuncias por afectaciones a los recursos naturales, la cantidad de casos recepcionados por tipo se observan en la siguiente tabla.

TIPO DE CASO		ACUMULADO	
		No	%*
1	SOLICITUD	0	0,00
2	QUEJA	0	0,00
3	RECLAMO	0	0,00
4	DENUNCIA POR ACTOS CONTRA LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO	151	15,58
5	DERECHO DE PETICIÓN	38	3,92
6	SUGERENCIA-RECOMENDACIÓN	1	0,10
7	ELOGIO	0	0,00
8	SOLICITUD	779	80,39
TOTAL		969	100

- **Denuncias**

En la ventanilla ambiental se registraron 150 Denuncias por afectaciones a los recursos naturales de las cuales el 61% corresponden a Quejas generadas por emisiones de ruido las denuncias se discriminan por asunto en la siguiente tabla.

DAR			No	%*
1	Contaminación hídrica	Residuos sólidos	4	2,65
		Aguas residuales	7	4,64
2	Contaminación atmosférica	Ruido	61	40,40
		Material particulado	19	12,58
		Olores	23	15,23
		No aplica	9	5,96
3	Conflicto por Uso del Agua	No aplica	9	5,96
4	Afectación del recurso bosque	Tala	12	7,95
		Incendio	1	0,66
5	Contaminación por residuos sólidos	No aplica	4	2,65
6	Afectación del recurso suelo	Suelo	2	1,32
		Subsuelo	2	1,32
7	Ubicación inadecuada de edificaciones		0	0,00
8	Tenencia inadecuada de animales silvestres	No aplica	2	1,32
9	Deterioro de especies silvestres y ecosistemas	No aplica	3	1,99
10	Deterioro de estructuras y edificaciones (subtipos)		0	0,00
11	Otros	No aplica	1	0,66
TOTAL			150	100